

COMITÉ EJECUTIVO VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA SAN JOSÉ, COSTA RICA 25 - 27 JULIO 2001

EXECUTIVE COMMITTEE
TWENTIETH-FIRST
REGULAR MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
25 - 27 JULY 2001

ICA ONF. 3272 001 FN-9538

ACTA VERBAL VERBATIM RECORD

RODRIGO PEÑA

UCA - COLOMBIA

Digitized by GOOGLE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE

COMITÉ EJECUTIVO VIGESIMA PRIMERA REUNION ORDINARIA SAN JOSE, COSTA RICA 25-27 JULY 2001

EXECUTIVE COMMITTEE
TWENTIETH-FIRST REGULAR
MEETING
SAN JOSE, COSTA RICA
25-27 JULY 2001

ACTA VERBAL VERBATIM RECORD

> NOV - 30/ 0/. CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

> > " RODRIGO PEÑA"

Digitized by Google

INDICE/CONTENTS

	No. Página/ Page No.
SESION INAUGURAL / INAUGURAL SESSION	1
PRIMERA SESION PLENARIA / FIRST PLENARY SESSION	11
Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Décima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura/Status of the Resolutions of the Tenth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture	11
Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo/Status of the Resolutions of the Twentieth Regular Meeting of the Exectutive Committee	11
Presidente/Chairman (Bolivia)	11
Informe de la Comisión de Selección de Galardones/Report of the Awards Selection Committee	12
Antigua y Barbuda/Antigua and Barbuda	12
Presidente/Chairman (Bolivia)	14
Fecha y Sede de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo/Date and Site of the Twenty-second Regular Meeting of the Executive Committee	14
Secretario Técnico/Technical Secretary	14
Presidente/Chairman (Bolivia)	14
Estados Unidos de América/United States of America	15
Presidente/Chairman (Bolivia)	15
Jamaica	15
Presidente/Chairman (Bolivia)	15
Estados Financieros del Instituto e Informe de los Auditores Externos 2000/Financial Statements of the Institute and 2000 Report of the External Auditors	15
·	13



Digitized by GOOG P

Director de Finanzas/Director of Finance	15
Presidente/Chairman (Bolivia)	17
Séptimo Informe del Comité de Revisión de Auditoría (CRA)/Seventh Report of the Audit Review Committee (ARC)	18
Estados Unidos de América/United States of America	18
Señor James Ebbit/Mr. James Ebbit	18
Presidente/Chairman (Bolivia)	21
Estados Unidos de América/United States of America	21
Señor James Ebbit/Mr. James Ebbit	21
Perú/Peru	21
Director General/Director General	22
Sr. James Ebbit/Mr. James Ebbit	22
Canadá/Canada	22
Director General	23
Canadá/Canada	23
Director de Finanzas/Director of Finance	23
Honduras	24
Director de Finanzas/Director of Finance	24
Elección de un Miembro del Comité de Revisión de Auditoría/Election of a Member of the Audit Review Committee	25
Director de Finanzas/Director of Finance	25
Presidente/Chairman (Bolivia)	25
Extensión del Contrato de los Auditores Externos para el Bienio 2002- 2003/Extension of the Contract of the External Auditors for the 2002- 2003 Biennium	26
Director de Finanzas/Director of Finance	26
Presidente/Chairman (Bolivia)	26

SEGUNDA SESION PLENARIA/SECOND PLENARY SESSION	26
Programa Presupuesto 2002-2003/2002-2003 Program Budget	26
Presidente/Chairman (Bolivia)	26
Director General	26
Director de Programación y Evaluación/Director of Programing and Evaluation	27
Presidente/Chairman (Bolivia)	32
Argentina	33
Perú/Peru	35
Honduras	36
Presidente/Chairman (Bolivia)	37
Colombia	37
Ecuador	39
México/Mexico	40
Estados Unidos de América/United States of America	42
Costa Rica	43
Presidente/Chairman (Bolivia)	43
Director General	45
Presidente/Chairman (Bolivia)	49
Barbados	50
Presidente/Chairman (Bolivia)	50
TERCERA SESION PLENARIA/THIRD PLENARY SESSION	50
Presentaciones de los Candidatos a la Dirección General del Instituto/Presentations by the Candidates to the Position of Director	50

Secretario Técnico/Technical Secretary	5
Presidente/Chairman (Bolivia)	5
Candidato de Honduras/Candidate of Honduras	5 1
Candidato de Brasil/Candidate of Brazil	56
Candidato de Uruguay/Candidate of Uruguay	61
Candidato de Barbados/Candidate of Barbados	60
Candidato de Colombia/Candidate of Colombia	73
Presidente/Chairman (Bolivia)	79
CUARTA SESION PLENARIA/FOURTH PLENARY SESSION	80
Presidente/Chairman (Bolivia)	80
Informe de Actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Report on the Activities of the Tropical Agriculture Research and Higher Education Center (CATIE)	80
Director General del CATIE/Director General of CATIE	80
Estados Unidos de América/United States of Amercia	84
Director General del CATIE/Director General of CATIE	84
Ecuador	85
México/Mexico	85
Honduras	86
Presidente/Chairman (Bolivia)	86
Propuesta de Convenio para Establecer el Consorcio IICA/CATIE/Draft Agreement to Establish the IICA/CATIE Consortium	87
Director General	87
Presidente/Chairman (Bolivia)	90
Costa Rica	90
Director General del CATIE/Director General of CATIE	90

México/Mexico	92
Panamá/Panama	92
Presidente/Chairman (Bolivia)	93
Director General	94
Designación del Representante de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) ante el Consejo Superior del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Appointment of the Representative of the Inter-American Board of Agriculture (IABA) to the Governing Council of the Tropical Agriculture Research and Higher Education Center (CATIE)	94
Director General	95
Jamaica	95
Presidente/Chairman (Bolivia)	95
Barbados	95
Honduras	95
Firma del Acuerdo IICA-FAO/Signing of the IICA-FAO Agreement	96
Presidente/Chairman (Bolivia)	96
Gerente del Consorcio Técnico/ Manager of the Technical Consortium	96
Subdirector Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Regional Deputy Director of the United Nations Food and Agriculture Organization (FAO)	97
Director General	97
Presidente/Chairman (Bolivia)	98
Lectura y Aprobación de Proyectos de Resolución, Acta Resuminda y Acta Verbatim/Reading and Approval of the Draft Resolutions, the Minutes and the Verbatim Report	99
Presidente/Chairman (Bolivia)	100
Ecuador	100
Perú/Peru	100

Presidente/Chairman (Bolivia)	100
Estados Unidos de América/United States of America	101
Estados Unidos de América/United States of America	102
Trinidad y Tobago/Trinidad and Tobago	102
Perú/Peru	102
Director General	105
Perú/Peru	106
Agradecimiento al Sr. James Ebbit/Tribute to Mr. James Ebbitt	108
Director General	108
Señor James Ebbit/Mr. James Ebbit	108
Director General	109
Presidente/Chairman (Bolivia)	109
México/Mexico	109
Informe del Presidente ex-officio de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales/Report of the ex-officio Chairman of the Special Advisory Commission on Management Issues	110
Director General	110
Estados Unidos de América/United States of America	111
Director General	112
Asesor Legal/Legal Advisor	112
Presidente/Chairman (Bolivia)	112
Presidente/Chairman (Bolivia)	113
San Vicente y las Grenadinas/St. Vincent and the Grenadines	113
Asesor Legal/Legal Advisor	114
Presidente/Chairman (Bolivia)	114

Barbados	114
Asesor Legal/Legal Advisor	114
Barbados	115
Director General	116
Perú/Peru	117
QUINTA SESION PLENARIA/FIFTH PLENARY SESSION	117
Presidente/Chairman (Bolivia)	117
Programa Presupuesto 2002-2003 (Proyecto de Resolución)/2002-2003 Program Budget (Draft Resolution)	117
Director General	117
Trinidad y Tobago/Trinidad and Tobago	120
Estados Unidos de América/United States of America	120
Señor James Ebbit/Mr. James Ebbit	121
Estados Unidos de América/United States of America	121
México/Mexico	122
Colombia	122
Perú/Peru	122
Director General	123
Presidente/Chairman (Bolivia)	123
Costa Rica	124
Presidente/Chairman (Bolivia)	124
La Junta Interamericana de Agricultura (JIA): su Nueva Dimensión/ The Inter-American Board of Agricultura (IABA): its new dimension	124
Director General	124
Director de Planeamiento Estratégico/Director of Strategic Planning	125
Director General	133

viii

Presidente/Chairman (Bolivia)	133
Honduras	134
México/Mexico	135
Canadá/Canada	136
Colombia	137
República Dominicana/Dominican Republic	138
Brasil/Brazil	140
Estados Unidos de América/United States of America	140
Perú/Peru	140
Presidente/Chairman (Bolivia)	142
Director General	142
República Dominicana/Dominican Republic	145
Presidente/Chairman (Bolivia)	146
Perú/Peru	146
Presidente/Chairman (Bolivia)	146
Perú/Peru	146
Director General	146
Presidente/Chairman (Bolivia)	147
bación del Acta Resumida y del Acta Verbatim/Approval of the tes and the Verbatim Record	147
Costa Rica	148
Presidente/Chairman (Bolivia)	148
México/Mexico	148
Director General	148
Honduras	149

México/Mexico	149
Director General	150
Presidente/Chairman (Bolivia)	150
Director General	150
Ecuador	151
Director General	153
Colombia	153
Argentina	154
Costa Rica	155
Honduras	156
Director General	156
Honduras	156
Director General	157
Proyecto de Resolución No. 21 "Plan de Acción de la Cumbre de las Américas 2001"/Draft Resolution No. 21 "2001 Summit of the Americas Action Plan"	157
Costa Rica	159
Ecuador	160
Perú/Peru	160
Director de Planeamiento Estratégico/Director of Strategic Planning	161
Presidente	161
Ecuador	161
Director General	162
Argentina	162
Director de Planeamiento Estratégico/Director of Estrategic Planning	162

Presidente/Chairman (Bolivia)	162
Relator	163
Presidente/Chairman (Bolivia)	163
El Salvador	163
Presidente/Presidente	163
Canadá	164
Director General	164
Presidente/Chairman (Bolivia)	165
Director General	166

SESION INAUGURAL/INAUGURAL SESSION

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

001 Tiene la palabra el Sr. Director General

DIRECTOR GENERAL

- Gracias señor Presidente. Buenos días señores Delegados; señor Presidente; señores Directores Eméritos; señores candidatos a la Dirección General; señores coordinador y miembros de la Comisión Consultiva; miembros de la Comisión Externa de Auditoría, señores Delegados Representantes de Países Observadores; funcionarios del IICA; miembros y representantes de las Damas del IICA, de APIICA; ASEIICA y de todos los organismos internacionales que están con nosotros; miembros del cuerpo diplomático, señoras y señores.
- Oci Esta es mi última participación como Director General del Instituto en una Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, en esta Vigésima Primera Reunión.
- O04 Con este mensaje quiero hacer un recuento. Permítanme compartir con ustedes un recorrido poco rápido por las Américas y hacer unas pinceladas panorámicas sintetizando algunos aspectos relevantes de la gestión.
- En esta ocasión no tengo la intención de presentar un informe exhaustivo de labores de mi gestión, porque eso ocurrirá en la República Dominicana; sin embargo, debido a que probablemente a muchos de ustedes los estaré viendo porque siempre hay cambios y caras nuevas, creo que es mi deber y responsabilidad, aprovechar este magnífico mecanismo que tiene esta Institución, para compartir con ustedes los elementos que corresponden a algunas de las acciones que se han hecho en la gestión actual, siempre con el apoyo de los Estados Miembros.
- El contenido de este mensaje tiene los siguientes elementos: la propuesta de transformación institucional, la gestión 1994-1997 iniciando el proceso, la gestión 1998-2001 consolidando el proceso, algunas reflexiones sobre las limitantes o amenazas, satisfacciones y logros y algunos desafíos y oportunidades. Voy a destacar aspectos que a mi juicio han sido relevantes y que han marcado esta gestión como Director General.
- Tengo que remontarme, en primer término, a la propuesta de transformación institucional que ha sido el hilo conductor de mi gestión, la cual se origina en el documento que se preparó cuando era candidato y que mediante un proceso participativo culminó en lo que se llamó Lineamientos de Acción para el período 1994-1998.



- De esa propuesta quiero destacar cuatro grandes intenciones que han sido una guía de mi trabajo al frente de la Dirección General del Instituto:
 - 1. Lograr una mayor participación de los Estados Miembros en la definición de las orientaciones y la gestión del Instituto.
 - 2. Desarrollar mayores vínculos de la institución con el sector privado, acercamiento a diferentes organizaciones y promover una parte del sector privado en el contexto agroempresarial a nivel regional e interamericano.
 - 3. Promover en todas las instancias de la institución un estilo de gerencia participativa e incluyente, que se aplique, tanto al interior de la Dirección General, como en la relación con los Estados Miembros.
 - 4. Impulsar la descentralización de la Dirección General en los aspectos técnicos, administrativos y de gerencia de recursos, en lo que definimos como sus tres recursos estratégicos, los recursos humanos, recursos físicos y los recursos económicos.
- 009 En el transcurso de este mensaje abordaré acciones estratégicas emprendidas y logros obtenidos en estas cuatro intenciones que se tradujeron en políticas institucionales que han caracterizado esta gestión.
- 010 Ahora me referiré a la gestión de 1994 a 1997. El Plan de Mediano Plazo 1994-1998 que se desarrolla con base en los elementos del documento de Lineamientos de Acción 1994-1998 e inmediatamente se comienza el proceso y se integra un grupo que se denominó G-33. ¿Qué es esto del G-33?, se comenzó a lo interno de la organización todo un proceso participativo para elaborar ese Plan de Mediano Plazo donde todos los niveles de la organización tenían participación. Además, se solicitó a los Estados Miembros sugerencias y aportaciones al Plan. Se generaron los primeros borradores, documentos muy amplios enriquecidos por ese importante proceso que se dio, y se convoca entonces a ese G-33 conformado por delegados de los países miembros y organizaciones privadas así como los foros ministeriales que se celebraron conjuntamente en la JIA de 1995 y la de 1997. Todo esto permitió elaborar el Plan de Mediano Plazo el cual se basa en la transformación institucional y durante esa primera etapa se integra también una comisión de apoyo al proceso de apoyo institucional, y luego se establece el seguimiento a este proceso, de tal manera que con una consulta a nivel interamericano se reforzaba y se hacían los ajustes de manera que el plan pudiera reflejar las ideas y las prioridades. De ahí surge la estructura organizativa y se despliegan las acciones de la primera gestión. En ese plan se establecen dos elementos fundamentales que han marcado la acción del Instituto en estos años:
- Primero: la visión renovada de la agricultura a partir de la cual impulsamos, en todas las instancias institucionales, acciones de diálogo y cooperación con sus líderes, para trascender la estrecha visión tradicional de la misma como sector productivo primario, y de ahí acotamos la visión más allá del sector agropecuario. Además, la interacción de la agricultura con los demás sectores de la economía, el turismo, la educación, la salud, en fin, toda esa interacción caracteriza a los

- diferentes sectores de la economía en nuestros países. También la inclusión de las cadenas agroalimentarias y la revaloración de los espacios rurales son los elementos característicos de esta visión renovada.
- O12 Segundo: un nuevo estilo o modalidad de cooperación caracterizado por cuatro principios: participación, flexibilidad, concentración, descentralización.
- O13 En la línea de mantener una mayor participación de los Estados Miembros y propiciar el diálogo sobre asuntos estratégicos de la agricultura, aprovechamos las reuniones de la JIA para tener estos foros, mecanismos que también atrajeron a empresarios, a pequeños y medianos productores, a organizaciones campesinas a organizaciones internacionales. Ahí se fueron haciendo esos valiosos insumos que enriquecían todo el proceso de la organización, de tal manera que en esta administración se ha hecho, el resultado de consultas y diálogo permanente, lo que hemos definido como un proceso de escuchar, de recibir, de compartir y anteriormente dijimos de concensuar a lo interno de la Dirección General el proceso de transformación institucional.
- Se inició con tres acciones estratégicas y se conformó para eso una comisión que involucraba todos los niveles de la organización, y se llevó a cabo la creación de los cinco centros regionales: Andino, Caribe, Central, Norte y Sur, como parte de ese proceso de descentralización para estar más cerca de donde está la acción en las regiones. También surgieron tres centros especializados: el Centro de Integración y Desarrollo Agroempresarial como una unidad con responsabilidad para interactuar con las organizaciones agroempresariales, las que han dado cabida a redes, ya algunas conformadas y otras en proceso; el Centro de Educación (la CECAP) y el Centro Referencial de Información Agrícola, con los cuales se atienden áreas estratégicas en relación con los mandatos del Instituto.
- O15 Se inició un programa de capacitación para el cambio y el trabajo en equipo. En esta acción deseo señalar la inversión en capacitación gerencial del nivel directivo y profesional, el impulso al desarrollo y aplicación de nuevos métodos e instrumentos de trabajo en equipo, y las acciones de reflexión y diálogo que se llevaron a cabo con el personal de todas las Agencias de Cooperación y con los funcionarios y empleados de la Sede Central, para propiciar el esfuerzo de una transformación institucional y tener una visión compartida, procesos que no son fáciles como todos sabemos.
- O16 En esto debemos señalar e indicar la importancia que tuvo el involucramiento con el INCAE, que es un centro especializado en formación de recursos humanos y con la Universidad de Harvard, donde participaron 110 de nuestros profesionales. Como resultado de esto, y con el entusiasmo de las personas que participaron en ese entrenamiento por tres semanas en Nicaragua surgieron los "INCAITOS". Los "INCAITOS" fueron estos profesionales que vinieron y conformaron un equipo para transmitir a diferentes niveles los conocimientos adquiridos y crear un sentido de motivación e interés en todos, en este proceso de transformación institucional.

- O17 También debemos señalar en este aspecto, otro seminario de gerencia participativa en busca de la excelencia, la calidad total, y en fin, todo lo que conlleva un proceso de mejoramiento continuo.
- Ese es un gran resumen de estos aspectos de la primera parte de la gestión. Pasamos entonces al período de consolidación de esa parte, pasando al segundo período de la administración.
- Durante este segundo período, que inició en 1998, nos propusimos realizar esfuerzos para consolidar el proceso de transformación. Esos esfuerzos fueron nuevamente orientados a la participación de los Estados Miembros, al alineamiento institucional, a elaborar una visión compartida, misión, propósitos y objetivos estratégicos, donde se han recibido los insumos de los diferentes Estados Miembros que conforman el conglomerado de esta organización.
- Con esa amplia participación surge entonces el Plan de Mediano Plazo 1998-2002, que también tuvo como base esa consulta interamericana a líderes nacionales de la comunidad de la agricultura y que sirvió para identificar temas emergentes de gran importancia, los cuales conforman hoy el quehacer de la organización, centrados en: políticas y comercio, sanidad agropecuaria, innovación tecnológica, desarrollo rural, en educación e información, comunicaciones, pensamiento y acción estratégica. Estos temas definieron los campos prioritarios para la acción institucional. La Comisión Consultiva de la transformación institucional nos recomendó poner en vigencia esa frase que adoptamos: "La agricultura: más allá de una visión sectorial".
- Creemos que hemos avanzado mucho en ese planteamiento. Se ha logrado hacer saber a los demás que la agricultura comienza en la finca y termina en el consumidor. Debemos hacer esfuerzos para no olvidar el origen de las cosas como cuando se encuestaron a niños en los Estados Unidos y les preguntaron de dónde viene la leche y dijeron la leche viene del supermercado. Debemos ser conscientes de esa visión más allá del sector, y de este nuevo planteamiento que hacemos de la nueva ruralidad. Debemos reflexionar sobre qué es esto de la nueva ruralidad, qué diferencia hay entre esa ruralidad y la anterior. ¿Es sólo un aspecto de marketing? ¿Es un asunto de presentar un posicionamiento? se trata de reflexionar sobre lo siguiente: ¿dónde se encuentran las fuentes de las aguas de nuestros países? En la ruralidad. ¿De dónde vienen los alimentos? De la ruralidad. ¿Dónde están los concentrados los recursos naturales renovables, la biodiversidad, la fauna y la flora? En la ruralidad; ¿dónde están recursos no renovables como las minas? En la ruralidad.
- Y aun en países tan pequeños que conforman el conglomerado de naciones como la nuestra, tenemos que en su sector rural se incorporan esos elementos que son vitales. Por eso, quisimos trabajar y hacer esfuerzos en las orientaciones institucionales para lograr esa concienciación de que debemos romper esa dicotomía, esa diferenciación que queremos hacer entre lo urbano y lo rural e indicar que lo urbano y lo rural son interdependientes, y que es necesario convencer

- a todos a lo largo y ancho de las Américas, de la importancia que tiene la agricultura y de la importancia que tiene la ruralidad.
- O23 Convencidos entonces de que lo fundamental de una estrategia institucional no es que esté escrita, sino que debe estar además interiorizada en los miembros de la organización, redoblamos esfuerzos para el alineamiento institucional. Pudimos detectar, a través de asesores externos, los elementos que contribuían a ese alineamiento institucional para una estrategia corporativa.
- Realizamos talleres en las diferentes unidades de la Dirección General y visitamos países para dar el mensaje, responder interrogantes y enfatizar la necesidad de articular esfuerzos para alcanzar esa visión institucional.
- Conforme a lo establecido en ese PMP, hicimos los ajustes organizativos para poner en práctica el concepto, de los consorcios, figura que surge en ese segundo período,. ¿Qué es esto de los consorcios?. Esa herramienta, al interior de la Dirección General, permitía que unidades con funciones diferenciadas pudieran integrarse alrededor de un propósito común, como se define realmente lo que es un consorcio, la búsqueda de sinergia, el trabajo en equipo sin que se pierda su propia identidad.
- Es así como surge el Consorcio Técnico Temático, los de Planeamiento, las unidades que tienen una tendencia a trabajar individualmente, como en compartimentos. Estamos tratando, a través de esta figura, entender que la maximización de lo limitados recursos que manejamos está en función de la unión, de compartir la información, de trabajar juntos e integrarnos. El desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural, y el apoyo que da el Instituto hacia lo externo con esta figura de Consorcio, también puede potencializarse con otras organizaciones. Ahí surgió también en un taller celebrado en el CATIE, por sugerencias y recomendaciones de los participantes, una figura de un consorcio IICA-CATIE; ustedes recibirán un documento para que se lo lleven y puedan hacer observaciones y comentarios que tengan los Estados Miembros. El propósito de esto es la maximización de recursos, unificación de esfuerzos, sinergias, evitar duplicidades, presentar a los Estados Miembros paquetes compartidos de acción conjunta.
- O27 Con esa idea de fortalecer alianzas establecimos el Centro Interamericano para el Desarrollo Rural (CIDER) dentro del contexto de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, en acción conjunta con el Gobierno de Panamá y la Ciudad del Saber. Ha sido un éxito en lo que lleva instalado. Precisamente uno de nuestros miembros del Comité de Previsión Externa de Auditoría visitó este Centro; hemos acostumbrado pedirles que visiten diferentes lugares para que también puedan apreciar lo que se viene haciendo.
- Ha habido una visión de sinergia, una unión de esfuerzos con un grupo interagencial donde participa el Banco Interamericano, la FAO, el Banco Mundial, la GTZ, la CEPAL y otras organizaciones. También surge así el concepto del CECADI, el Centro de Educación a Distancia-México. El Gobierno de México estuvo

complacido en aprobar que cambiáramos al comedor por la figura de un centro de capacitación. Es una red de capacitación a distancia en asocio con Texas A&M University, a la que se han incorporado también otras universidades. Ya estamos en ese Centro interactuando con el Banco Mundial y con muchos países del mundo, precisamente mencionaba que hay el jueves una interacción con 12 países sobre temas estratégicos. Se trabaja con universidades como Mc Gill, Chapingo, Colegio de Postgrado, la Antonio Narro, con universidades en Chile, en la Región Andina. Tenemos cursos que se están dando por Internet en la Región del Caribe.

029 En esta reseña de acciones estratégicas para la consolidación del proceso de transformación institucional, quiero referirme también al posicionamiento que logramos en la Cumbre de las Américas. La participación y respaldo de los países en este esfuerzo fue determinante. Recuerdo el desayuno que tuvimos inmediatamente después de la Cumbre de Miami en 1994, cuando teníamos una reunión con los Ministros de Agricultura del CORECA, viendo que la agricultura nunca apareció en la temática de la Cumbre, los ministros me dijeron que debíamos hacer esfuerzos para ubicarnos y que se tome en cuenta a este sector en el contexto de la Cumbre de las Américas. Desarrollamos una estrategia involucrando diferentes niveles para hacer los esfuerzos a fin de que se lograra que esta temática se incluyera en la Cumbre de las Américas, con el respaldo de los Ministerios de Relaciones Exteriores, los de Agricultura, las organizaciones privadas y de los Jefes de Estado. En la última Cumbre celebrada en Canadá, se incorporó la agricultura para el desarrollo rural y, además, se incorporó al Instituto como una de las instituciones asociadas al proceso, junto a la OEA, al Banco Interamericano, la Organización Panamericana de la Salud, la CEPAL y Banco Mundial. Ahora somos seis instituciones. También, con eso, hemos reforzado el papel de los ministros de agricultura como líderes de la comunidad y la vida rural de sus países.

030 Permitanme ahora también compartir algunas de las que se llaman limitantes o amenazas en esos esfuerzos. Entre ellas, ustedes saben que toda la gestión que ha tenido esta Institución se ha llevado a cabo con un congelamiento de las cuotas que, sin lugar a duda, impacta porque no recobramos ni siquiera los aspectos concernientes a la inflación, también hay que reconocer la repercusión de los problemas en los países miembros en sus propias economías, los crecientes costos de operación, la baja prioridad de la agricultura en la agenda nacional y en muchos organismos financieros. Por ejemplo, en la década pasada hasta la fecha, bajaron los recursos del portafolio del Banco Interamericano de alrededor de dos mil millones de dólares, a cerca de doscientos millones de dólares, igual ha venido ocurriendo con el Banco Mundial. La AID que para 1985 tenía proyectos en agricultura y el desarrollo rural por mil trescientos millones de dólares, ahora destina alrededor de trescientos millones. Es por eso que buscamos que el mensaje se haga llegar al nivel político más alto. Es de gran importancia el que se haya logrado que se incluya al sector agrícola en la Cumbre de las Américas.

- También hemos pasado por una mayor demanda de cooperación con los limitados recursos. Otro de los elementos que inciden es la rotación que hay en todo el sector público de nuestros países. En un análisis que se ha hecho, se estima que son de 13 a 14 meses el promedio de gestión de un ministro de agricultura.
- De manera que todo eso conlleva a revisar prioridades y realizar cambios y todo eso tiene su incidencia. De tal manera que, en ese sentido, nosotros creemos que se necesita mucha creatividad, coraje, innovación, participación. Esas características del Instituto y su entorno nos han enseñando que detenerse es retroceder y que aferrarse a lo tradicional es perecer, de tal manera que, en ese sentido, creemos en seguir adelante, siempre con una visión de aprovechar la infraestructura que tiene esta organización, su capital humano, esos recursos estratégicos. A pesar de tener esos recursos limitados, podemos decirles que hemos hecho grandes esfuerzos con su apoyo para que estos recursos se multiplicaran, tal vez usando la parábola bíblica de los talentos, puedo decirles que por lo menos no estoy en la calificación de uno, más bien debería estar en la dos, cinco, tres o cuatro.
- O33 Se han multiplicado los recursos; comenzamos con una suma de gestión para el manejo de proyectos de recursos externos y un ingreso de CATIS de 1.6 ó 2 millones de dólares; hoy, estamos alrededor de 5.5 millones o un promedio de gestión de 4.5 millones, que se ha multiplicado eso.
- Gracias a esos recursos y a ese apoyo podemos mantener esos esfuerzos, porque ustedes no deben olvidar que hay un tema de presupuesto y el presupuesto de esta organización son 30 millones de dólares y cuando se le agregan los recursos CATIS, se puede subir a 138 millones para toda América.
- Entonces el 70% de esos recursos corresponden a recursos humanos, físicos, fijos y entre el 25% y 30% corresponde a lo que se distribuye en toda América, de tal manera que esta es una organización que tiene la capacidad de multiplicar; desde mi punto de vista es como la multiplicación de los panes y los peces, en consecuencia, frente a todas esas situaciones, que hemos confrontado como en el momento cuando uno de nuestros Estados Miembros de gran aporte, dijo nos vamos a salir; todo un proceso de gestión, toda la incertidumbre, todo lo que conlleva los cambios, los temores, todo eso, implica mucho esfuerzo para seguir un proceso de "gerenciamiento" institucional, en un proceso de transformación institucional para el que no hemos recibido recursos adicionales para llevarlo a cabo, pero en el que creo que hemos avanzado significativamente.
- En consecuencia, es como diríamos nadar contra la corriente, cuando tenemos que se indica que es baja la prioridad de la agricultura en la Agencias de Cooperación y hay reducción del aparato estatal, todo esto tenemos que tomarlo en el contexto y todo eso hace que nosotros, señores y señoras delegados, tengamos que trabajar juntos, tengamos que hacer la sinergia, tengamos que apoyarnos para avanzar y seguir hacia delante en los esfuerzos de esta gran institución, que ustedes me dieron el privilegio de dirigir durante estos años.

- O37 El IICA es una red de cooperación, como decimos, es más que una institución; por eso, permite ese efecto multiplicador, de siete redes que teníamos hoy superan más de veinte redes, entre ellas podemos citar el Foro Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (FORAGRO), que agrupa a todos los centros de investigación de las Américas y que según nos informaba el presidente del Global Forum para la Investigación, somos después de Europa la región que ha hecho más esfuerzos para vincular sus organizaciones de la investigación.
- También el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), en el cual el IICA ha acompañado al Banco Interamericano en esa gestión de un fondo para la tecnología agropecuaria de las Américas y que según una comunicación que recibí, el gobierno de Venezuela ha desembolsado 12 millones de dólares para este fondo, que ha sido una iniciativa de Enrique Iglesias, la cual nosotros hemos apoyado, compartimos y creemos que es muy importante para nuestra América.
- Así también quiero resaltar que en ese sentido hemos hecho los esfuerzos para adecuar esta Sede Central, soñábamos con que este fuera el sétimo centro, un gran centro de la capacitación; no creo que vayamos a lograr todo eso, pero sí hemos avanzado; podrán apreciar ustedes las instalaciones del Centro de Capacitación a Distancia y sus equipos, podrán apreciar también la transformación de la cafetería y donde hoy está el Centro Interamericano de Conferencias, que tiene cinco salas con el nombre de cada región de las Américas. Todo esto con los recursos que maneja la organización.
- Hemos llevado a cabo ese mensaje en la América Central y a la Andina y han surgido diferentes mecanismos de redes, la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural en el Caribe, el Foro de Ministros de Agricultura de la Región Andina, el Foro de Sanidad de la Región Andina (FASA), los de la Región del Sur, el ProxiNorte que fue mencionado por la delegación de Estados Unidos, el SIDAL y así podríamos enumerar a ustedes una serie de redes de gran importancia como el Caribbean Association Council of Higher Education in Agriculture (CACHE). En toda América, señoras y señores, se encuentra el Instituto en mayor o en menor grado, compartiendo los esfuerzos y apoyando las iniciativas de los Estados Miembros y yendo con una visión hacia delante.
- A nosotros siempre nos ha inquietado, como a muchos de ustedes, cuál es el impacto de esto, debo confesarles que hemos hecho tanto esfuerzo para lograr una forma para medirlo, pues a veces es difícil. Ojalá ustedes nos pueden dar los elementos para cuantificar el tipo de impacto de una red como FORAGRO o FONTAGRO y CACHE, o los esfuerzos de la sanidad en Agrosalud 21, o haber estado en el Comité de la Organización Mundial del Comercio, donde somos observadores en el Comité Fitosanitario. Cómo podría apreciarse eso, cómo podría valorarse el efecto multiplicador y ese recurso estratégico de esta organización, esa infraestructura tecnológica a lo largo y ancho de las Américas, pues encontramos tres agencias bajo internet y hoy tenemos 34 agencias con internet.

- Tenemos alianzas con otras organizaciones y centros de excelencia, como dice el poeta "caminante se hace camino al andar"; de tal manera, que seguimos hacia delante en estos retos para futuro, los retos de este esfuerzo antes de la JIA en la República Dominicana, la JIA en la nueva dimensión. Aquí están los directores eméritos, inspiradores anteriores; qué bueno es cuando se construye sobre lo que otros han construido atrás, qué bueno es recorrer los caminos construyendo y no destruyendo, qué bueno es trabajar compartiendo ilusiones y también, por qué no, desilusiones.
- Es así como la OEA apruebó la nueva dimensión de la Junta Interamericana en su reunión en Canadá, dos logros muy significativos: la incorporación del tema de la agricultura y la vida rural en el contexto de las Cumbres de las Américas, y también el reconocimiento del IICA como el máximo foro en las Américas para la concertación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural.
- 044 Por eso, en esos nuevos desafíos y oportunidades que se le presentan al Instituto, tenemos que trabajar juntos; por eso, también se está haciendo esa consulta interamericana a los líderes con la participación y el liderazgo de los ministerios, es un gran trabajo, es un gran esfuerzo, que solo puede lograrse con el entusiasmo, pasión, dedicación e interés a través de los medios de comunicación avanzados para que tengamos una JIA en República Dominicana, durante la Semana Interamericana de la Agricultura y la Vida Rural, como parte de una estrategia de divulgación y concienciación de lo que es y lo que debe ser el ideal justo que le corresponde dentro del contexto de nuestras economías a la agricultura, a la seguridad alimentaria, al desarrollo rural, a la lucha y alivio contra la pobreza. Precisamente, hace muy poco tiempo que acaban de reunirse en Italia, Génova, los líderes de las ocho naciones más poderosas y ricas del mundo y entre sus conclusiones está la necesidad de tener un equilibrio en el desarrollo, la necesidad de luchar contra la pobreza, la necesidad de la seguridad alimentaria, la necesidad de la transparencia de la participación, la necesidad de la equidad.
- Esos elementos también permitirán aunar el esfuerzo conjunto de esta organización. Todos juntos debemos luchar por posicionar, por abrir ese diálogo, por recibir esos insumos que servirán también muchísimo para la nueva administración. Los insumos que vienen de esa consulta nos permiten identificar entonces cómo los diferentes segmentos del agro-alimentario y de la vida rural de las Américas entienden cuáles son los aspectos críticos para el desarrollo. En esto, el recurso humano es estratégico, necesitamos una alianza en la infraestructura tecnológica. En los recursos económicos, tenemos amigos, que trabajar juntos, unir voluntades, pero viendo en cada problema una oportunidad.
- No hay la menor duda, son muchos los desafíos, los problemas, las demandas; sin embargo, si trabajamos juntos, si unimos nuestros esfuerzos y voluntades tendremos éxito. Yo quiero darles las profundas gracias por el privilegio que me han dado al elegirme en esta posición. Al Delegado de la República Dominicana le pido que transmita al Gobierno de la República Dominicana que aquí está este dominicano orgulloso de su nacionalidad, el cual ha venido, con el apoyo de todos ustedes,

tratando de posicionar nuestra agricultura, nuestra ruralidad y esta Institución. No hay ninguna administración en esta institución que pueda hacer una labor exitosa si no es con el apoyo político, moral y económico de sus Estados Miembros. Por eso, doy gran importancia al involucramiento de nuestros Estados Miembros, a las observaciones y sugerencias.

- No hay otra vía que la sinergia, acabar con las duplicidades, usar los recursos con toda la transparencia, con dedicación, con eficiencia y efectividad, y haciendo uso de los modernos sistemas de comunicación, de innovación tecnológica, así dejaremos esta institución, creemos, con una gran pista para diferentes tipos de aviones, espero que los candidatos y al que le toque ser escogido en el torneo electoral, pueda tener buenos aviones para ese gran aterrizaje.
- Muchas gracias, por la confianza que han tenido en este humilde servidor. He aprendido mucho y tengo que agradecer a todos ustedes y al equipo de esta Institución, a sus funcionarios. Muchas gracias, a todos ustedes, amigos y amigas, señores Delegados. Miremos hacia el futuro con esperanza, con ilusión, con interés, con pasión y con entusiasmo.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Gracias, señor Carlos. Con el Dr. Aquino me unen muchos años de amistad, desde la época que éramos dirigentes privados del sector agropecuario en nuestros países. Yo creo que la exposición que nos ha hecho de sus ocho años de gestión, traduce el sentimiento respecto al cual todos reconocemos la importancia del medio rural, de las mujeres y hombres que labran la tierra y de la proyección que ellos tienen como seres humanos y como sector al que representan.
- Debo Dr. Aquino, en esta condición coyuntural, como presidente de la reunión, de transmitirle nuestro agradecimiento y nuestra satisfacción por estos años de dedicación absoluta al frente de la Dirección General del IICA. Usted quedará inscrito en la historia de esta organización y de nuestras naciones como un hombre que dedicó estos años a generar más conciencia sectorial, a cambiar estructuras, mentalidades y, por cierto, a dejar un camino de satisfacciones que, estamos seguros, quien lo suceda, sabrá llevarlas también adelante.
- De tal manera que reciba usted la plena satisfacción de nuestros gobiernos. Estamos seguros que será ratificada en ocasión de la Junta Interamericana de Agricultura, por llevarse a cabo en la República Dominicana, en noviembre de este año.
- Vamos a continuar con el desarrollo de esta Sesión Inaugural, conociendo de parte de la Secretaría Técnica el informe sobre el cumplimiento de las resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura llevada a cabo en Brasil, en la anterior oportunidad, así que tiene la palabra la Secretaría Técnica.

PRIMERA SESION PLENARIA / FIRST PLENARY SESSION

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- O53 Gracias, Señor Presidente. Más bien con ánimo de abreviar el espacio de tiempo disponible para estos temas, quiero referirme al hecho de que tienen ustedes en sus documentos de trabajo estas resoluciones.
- O54 Preferiría, señor Presidente, si usted lo tiene a bien, que las Representaciones emitieran alguna consideración o si desean modificarlas o acogerlas como han sido redactadas. De ese modo podríamos conocerlas para que podamos adelantar el temario. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

O55 Según lo dispuesto por la Secretaría Técnica, si alguno de los señores Representantes tiene alguna consulta, les cedo la palabra

Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Décima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura/Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo/Status of the Resolutions of the Tenth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture/Status of the Resolutions of the Twentieth Regular Meeting of the Executive Committe

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Osó Señores Representantes, los documentos que deben ser ponderados ahora son los que tienen la numeración 395-01 y 396-01. El primero se refiere al Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Décima Reunión Ordinaria de la JIA y el segundo, 396-01, se refiere al Cumplimiento de las Resoluciones de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Gracias Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

- O57 En relación con la iniciativa de dar a conocer inquietudes, dirigidas a la Dirección General, nos referimos a dos conjuntos de documentos: el 395 y 396, contenidos en la carpeta de trabajo.
- O58 Si no hubiese consultas al respecto, deseáramos pasar al informe de la Comisión de Selección de Galardones que ha desarrollado sus trabajos el día de ayer, presididos por Vere C. Bird Jr., Ministro de Agricultura de la República de Antigua y Barbados. De tal manera que le cedo la palabra al señor Ministro.



<u>Informe de la Comisión de Selección de Galardones/Report of the Awards Selection Committee</u>

ANTIGUA Y BARBUDA / ANTIGUA AND BARBUDA

- Mr. Chairman, Secretary General. We met yesterday and we came up against a lot of legalese. The situation is that these awards were meant to be awarded, but instead, we came up against matters such as the dates for forwarding the requests. One date is the 30th and in regard to the application on the 31st, we also had problems that the government should apply to the case, where it seems as though some corporation applied instead. Not only that, but over the years there are many times when the documents, when the awards have been postponed, not so much because of actually giving the awards, but because of minor legalese.
- 060 Let's read from the considerations that we would like you to consider.
- That the recognition of superiority in the agricultural sector is vital for motivating talented and rewarding individuals in the Member States to devote their lives to improving agriculture through scientific inquiry, government service, political action and other professional activities.
- That, although there are a number of individuals in the Americas who satisfy the requirements of IICA's Inter-American Award in the rural sector, the present regulations for those awards the Award Regulations have failed to generate widespread interest in nominating candidates for them.
- That the 19th Regular Meeting of the Executive Committee, based on a report of the Selection Committee for the Inter-American Awards in the rural sector the Selection Committee, recommended in Resolution CE/Res. 328, 1999, that a revision of the regulation include greater incentives and mechanisms for generating nominations and stimulating interest in the awards.
- That the current Selection Committee a) has reaffirmed the recommendations made by its predecessors for the proposal and adoption of improvements in the awards regulations and nomination process, b) has recommended the elimination of restrictions barring former awards recipients from competing for awards in other categories and barring candidates rejected in one biennium from being nominated for another, and c) has noted the need to make a number of technical corrections in those regulations to provide for greater clarity and ensure more uniform application.
- That the Selection Committee has concluded that strict enforcement of current regulations would result in a recommendation to make no awards in several categories for the 2000-2001 Biennium.
- Of That Article 19 of the awards regulations and Article 3(H) of the Rules of Procedure of the Executive Committee permit the Executive Committee to modify, revoke and thus make exceptions to the Awards Regulations.

- That, in accordance with the Institute's compelling interests in assuring that awards in all categories will be made for the 2000-2001 Biennium from a broad pool of deserving candidates, the Selection Committee has recommended that the Executive Committee make a one-time exception to Article 8 of the Awards Regulations, so as to extend the date for member governments to make nominations to the Director General directly or through his duly appointed representatives in each Member State through October 31, 2001.
- That the proposed extension of that date would provide an opportunity for Member States to conform nominations already made to those regulations, would allow other countries that have not done so to make nominations prior to the new date, consistent with the requirements of due process, and would require the Executive Committee as another exception to the Awards Regulations.
- To request the Inter-American Board of Agriculture to make the awards for the 2000-2001 biennium and instead base it on the recommendations of the Selection Committee. We therefore resolve:
 - 1) To approve the recommendation of the Selection Committee to change the date for the presentation of nominations for the Inter-American Awards in the rural sector to October 31, 2001, as a one-time exception to Art. 8 of the Regulations will confer the Inter-American awards in the rural sector and for the purpose of permitting the Executive Committee to confer awards in all categories for the 2000-2001 biennium consistent with legal requirements, due process considerations, and the best interest of the Institute.
 - 2) To instruct the Director General to convene the Selection Committee at the next Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture, and to request the Inter-American Board of Agriculture, based on the recommendations of the Committee, to select the recipients of the Inter-American Awards in the rural sector in all categories for the 2000-2001 Biennium and,
 - 3) To request the Director General to present for consideration of the next Regular Meeting of the Executive Committee, draft modifications to the Awards Regulations which:
 - a) Provide mechanisms for prior screening of candidates for Inter-American Awards in the rural sector at the national and regional level, with the active participation of IICA'S cooperation, agencies and the Member States and its Regional Directorates.
 - b) Eliminate restrictions against worthy candidates who have received awards in one category from being nominated for an award in another, and restrictions against worthy candidates who are being rejected in one biennium from being nominated again in another, and

c) Introduce technical corrections in those regulations to provide for greater clarity and ensure more uniform application.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Gracias señor Ministro. Por lo expuesto por el señor Presidente de la Comisión de Galardones hay una sugerencia de resolución que tiene que ser considerada por este Comité Ejecutivo, para no solamente atender la excepción planteada, sino las instrucciones para el señor Director General, en el sentido de mejorar, de enmendar, de replantear sustancialmente la visión y la forma de los Galardones, la forma en cómo estos se presentan, de tal manera que la resolución planteada está en consideración de los señores Delegados del Comité Ejecutivo.
- O71 Como el que calla otorga, entiendo que al no recibir oposición alguna la Resolución planteada por el Ministro Bird quedaría aprobada. Por lo tanto, se han establecido los acuerdos legales para avanzar en el proceso de los galardones interamericanos. Muchas gracias.
- Vamos a pasar al siguiente tema, señor Secretario Técnico, por favor.

Fecha y Sede de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo/ Date and Site of the Twenty-second Regular Meeting of the Executive Committee

SECRETARIO TÉCNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 073 Gracias Señor Presidente.
- O74 Se refiere al IICA/CE/Doc.398(01) que tiene que ver con la fecha y sede de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. De acuerdo con el Artículo 28, se le ofrece al plenario la oportunidad de ofrecer la sede para este evento, si no existe un ofrecimiento conforme al mismo artículo, la reunión habría de celebrarse en esta Sede Central de San José, Costa Rica. De modo que, señor Presidente, la Secretaría Técnica le insta a solicitar al plenario la posibilidad de que algún país miembro desee acogerse al reclamo de la sede, en caso contrario, procederíamos a fijarla aquí en fecha a determinar inmediatamente. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Bueno, en consideración al tema, el Director General me comenta que por lo general la Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo se hace en el segundo semestre del año, ocasión en la que casualmente estamos reunidos. De tal manera que queda abierta la presentación de propuestas para la definición, por un lado de la fecha, y por otro de la sede de la Vigésima Segunda Reunión del Comité Ejecutivo del IICA.
- 076 Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

Thank you, Mr. CHAIRMAN. I think in terms of holding the time frame of the meeting I would suggest that it be held as early in the second half of the year as possible, to give us time to review and propose the 2003 budget, in other words June or July at the latest. Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Considerando la fecha planteada por el Representante de los Estados Unidos, lo más temprano posible en junio 2002, lo más tarde en julio de ese año. Haría la siguiente sugerencia. En virtud de la vigencia de un nuevo período de un nuevo Director, sugeriría que, para dar la oportunidad al nuevo Director de encaminar el mandato de la Junta y en función de sus propias iniciativas la próxima reunión sea en junio del próximo año y si no hay una candidatura en particular respecto de la sede, sería aquí en la Sede Central del Instituto en San José, Costa Rica.
- 079 Perdón, el Representante de Jamaica.

JAMAICA

Jamaica would want to support that position.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- O81 Gracias señor Representante de Jamaica. Quedaría establecida entonces la próxima Reunión del Comité Ejecutivo Ordinaria en junio del 2002, acá en la Sede Central. Gracias.
- O82 Continuamos entonces con la próxima presentación vinculada al Informe sobre los Estados Financieros del IICA e Informe de los Auditores Externos por la Gestión 2000. Tiene la palabra el Director de Finanzas, el señor Jesús Moreno.

Estados Financieros del Instituto e Informe de los Auditores Externos 2000 / Financial Statements of the Institute and 2000 Report of the External Auditors

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

- 083 Con su permiso señor Presidente.
- A continuación, se presentan a ustedes los comentarios de la Administración respecto al informe de los estados financieros consolidados del Instituto, correspondientes al ejercicio del año 2000 y su comparativo con los de 1999, que fue auditado por el despacho de auditores externos Deloitte & Touche, el cual fue contratado por el Instituto para auditar los ejercicios del 2000 y 2001 de conformidad con los términos de referencia de la Resolución Nº 339 adoptada en la

Décima Reunión Ordinaria de la JIA, celebrada en Salvador, Bahía, Brasil, en octubre de 1999.

El despacho indica en su carta de presentación que la revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y que dichos estados fueron preparados por el Instituto de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por el registro de compromisos de compra y venta de servicios no recibidos al finalizar el año 2000. Dicha práctica contable, por cierto similar a la que practica la OEA, se hace con base en disposiciones acordadas por la JIA e incorporadas en el Reglamento de la Dirección General y en el Reglamento Financiero.

Es importante informarles que, durante el año en comentario la dirección del Instituto instruyó a todas las unidades para aplicar dichas normas. La respuesta fue positiva, con lo cual las compras realizadas en el año 2000 sumaron 1.2 millones de dólares, monto inferior en un 54% en relación con la suma de 2.8 millones de dólares registrada en 1999. Por lo tanto, salvo por la excepción señalada, la firma de auditores opina que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del IICA al 31 de diciembre del año 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados ya citados anteriormente. También en la carta de presentación se indica que las cuentas por cobrar a los Estados Miembros se incrementaron, en el año 2000, en 5.4 millones al pasar de un nivel de 9.2 a 14.6 millones. Por lo tanto, durante ese año ingresaron cuotas por 21.7 millones de dólares, esto es el 60% del total de cuotas del monto por recuperar de 36 millones de dólares que teníamos fijado al inicio del año.

La región citada se debió básicamente por cambio de administración en algunos países así como por descripciones económicas enormes, lo cual obligó a transferir algunos gastos no prioritarios para el actual ejercicio y solicitar a finales del año un préstamo de corto plazo por 2.5 millones de dólares al Bank of America con cargo a la línea de crédito contratada con dicha institución. Le informo a ustedes que el préstamo se pagó el 9 de enero en cuanto el flujo de caja lo permitió y tuvo un costo financiero de 16.000 dólares.

En la carta de presentación los auditores informan que en apoyo de los estados financieros básicos, la administración del Instituto presenta al final del informe tres anexos con la información financiera adicional referentes al estado de movimientos de cuotas de los Estados Miembros, al presupuesto de cuotas, gasto y aportaciones del Sub fondo de Trabajo del Fondo Regular y el estado de movimiento de saldos de los recursos externos derivados de convenios, contratos y donativos suscritos con los Estados Miembros y organismos internacionales. Al analizar los renglones más significativos del balance de situación se aprecia la reducción y recuperación de cuotas, el préstamo solicitado y la deducción en obligaciones, así como un incremento de saldos de fondos en fideicomiso y el fondo CATIs, y en suma, el activo y pasivo registran al final del 2000 un nivel de 77 millones de dólares. Así también, en el estado de ingresos y gastos se advierte que con motivo de la

desaceleración en la ejecución de recursos externos derivado a su vez de demora en la aprobación de presupuestos en algunos países y la conclusión de otros proyectos, la ejecución de recursos externos se redujo en 7.5 millones de dólares al pasar de 119.499 a 111.9 en el año 2000, lo cual produjo a su vez que la generación de CATIs se redujera en medio millón de dólares, al pasar de 7.4 a 6.9. El detalle de lo que se acaba de comentar está a disposición de ustedes en la nota número 7 y 8 que acompañan a los estados financieros.

089 En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los movimientos de las actividades de operación inversión y financiamiento que en su conjunto registran niveles de 45 millones de dólares, tanto en el año 2000 como en 1999. A fin de facilitar el análisis de los estados financieros se presentan por parte del despacho independiente, doce notas en las cuales se hace una amplia referencia a las bases de presentación de los estados y las políticas contables del Instituto más relevantes. En esta ocasión se consideró conveniente agrupar por separado en la nota 1b los fondos activos en operación como son el regular, los Subfondos General y de Trabajo, el fondo CATIs, los fondos en fideicomiso y restringidos de los fondos, que al momento de realizar la auditoría, como son el fondo patrimonial y el de asociados al IICA no han digitado movimiento alguno lo cual se indica con detalle en la nota no. 11. También en la nota 12 se indica que al final del año en varias Agencias de Cooperación se encuentran en diferentes etapas procesales y diversos litigios de carácter laboral por un monto de 371.000 dólares. Los asesores legales informaron al despacho de auditoría externa que dichos asuntos no presentan riesgo de incurrir en obligaciones importantes derivadas de la resolución final de estos procesos por lo que no se ha creado provisión alguna para cubrir estas contingencias.

En el anexo no. 1 se da a conocer el movimiento de las cuotas de cada año de los países miembros registrados durante el año. En el no. 2 se presenta el presupuesto de ejercicio de cuotas clasificado por capítulo y en él apreciamos que el 88% se dedicó al apoyo directo de los servicios de cooperación y únicamente el 12% a costos directos de dirección, así como al capítulo de costos generales y provisiones, cabe indicar que en 1994 esta relación era de 82y 18% respectivamente. Finalmente en el anexo 3 se presenta clasificados por la Sede Central, las Direcciones Regionales y Agencias de Cooperación, los movimientos y saldos de los contratos con menos donativos asignados con los países miembros, así como los organismos internacionales como son el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la FAO entre otros; y como ya se indicó alcanzaron al final del ejercicio 2000 un monto de 112 millones de dólares. Estos serían los comentarios de la administración con respecto a los estados financieros del año 2000. Gracias

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

O91 En consideración, el Informe de los auditores externos. Si no existiese ninguna observación lo damos por aprobado, y pasamos al informe del comité de revisión de auditoría CRA que es el documento 389 contenido en su carpeta de trabajo.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

092 La Representación de los Estados Unidos tiene la palabra.

Séptimo Informe del Comité de Revisión de Auditoría (CRA) / Seventh Report of the Audit Review Committee (ARC)

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

O93 Thank you, Mr. CHAIRMAN. Mr. Chairman, while I'm always very willing to hear from Mr. Ebbit, he does such a wonderful job as does the rest of the committee, we have not been able to review this document. I got it this morning and, so, I'd like to reserve comments until we have a chance to review the document. Thank you.

JAMES EBBIT (AUDIT REVIEW COMMITTEE)

- Thank you very much Mr. Chairman, Director General, honorable delegates, ladies and gentleman.
- The Audit Review Committee was established in September 1993 by Resolution 231 of the Inter-American Board of Agriculture. During the calendar year of 2000 and continuing until July 1, 2001 members of the Committee were Jocelyn Thompson, from Trinidad and Tobago, Luis B. Corella, from Mexico, and myself James Ebbit from the United States. Mr. Corella recently notified the Director General of the need to resign from the Committee effective July 1, 2001. Mrs. Thompson and myself continue on the committee. Since our last report, we visited the cooperation agency in Brazil from May 13-15, 2001 and met in Miami from May 16-19 with officials of IICA and the external auditors from the firm Deloitte & Touche, which performed the audit of the financial statements of IICA for the period ending December 31, 2000.
- We visited Brazil at the request of the Director General of IICA to review the implementation phase of the new computer system called BaaN. We visited with IICA officials and the external auditors in Miami to receive and discuss the audit report for the year ended December 31, 2000. The Audit Review Committee would like to thank the Director General for the tremendous support he has given the Committee. Without his strong backing and continued support, the work of the Committee would not be as effective in the achievements and transparency and accountability that have been made may not have been achieved.
- 1'd like to talk for just a minute about the BaaN system in Brazil. Our primary purpose in visiting Brazil at the invitation of the Director General was to review the implementation of the system there. The cooperation agency in Brazil began the implementation of BaaN with parallel testing in December 1999, began full input of data into BaaN in January 2000, and completed the interface with the old system in July of 2000. The cooperation agency in Brazil was in the final stages of



implementing the system at the time of our visit. Successful implementation there in Brazil was critical due to the size of the cooperation agency in Brazil, and also because IICA has made the decision and has begun installation of BANN at headquarters here in San Jose, as well as at other cooperation agencies in other countries. The BaaN system will be the primary accounting and management information system for IICA when successful implementation is completed.

- We need to point out that the purpose of the Audit Review Committee's visit to Brazil was not intended to be an audit of BANN, nor did we spend sufficient time there to perform an audit. However, we were able to determine that BaaN had been successfully implemented from the user's point of view, both at the cooperation agency in Brazil and at IICA headquarters through interviews of the Regional Director, the representative and staff from the cooperation agency and the Director of Finance and Controller for IICA, as well as observation and review of documents provided from the BaaN system. Additionally, the external auditors, Deloitte & Touche, in performing their audit of financial data for the year ended 2000, sampled transactions from the BaaN system and were able to confirm those transactions.
- We were also informed of a number of other beneficial aspects of the BaaN system including the end of required duplicate data-entry necessary under previously existing systems, and the ability to share data quickly with IICA cooperating partners, by giving those partners the ability to read information about their projects online with the BaaN system.
- The Committee would like to thank the Regional Director and Representative and staff of the cooperation agency in Brazil for the excellent cooperation and many courtesies extended to us during our visit there in Brazil, as well as the Director of Finance for arranging the visit.
- 101 I'd like to comment briefly about our very recent trip, in fact just this week, to the cooperation agency in Panama. We visited in Panama Monday and Tuesday of this week, accompanied by the Director of Finance. The purpose of our visit there was to meet with the representative and staff to discuss the ongoing work of IICA in Panama. The representative provided information on the background of the agency in Panama, the present status of operations, and also briefed us on the work of the International Center for World Development (CIDER). We also had a meeting with the Minister of Agricultural Development and received a briefing on the Agricultural Services Modernization Program (PROMOSA). These meetings allowed the Committee to get a very clear understanding of the tremendous progress that has been made at this cooperation agency over the last two years. Much progress was achieved in both transparency of operations and in the establishment of internal controls over program operations. Additionally, the Minister of Agricultural Development also spoke very favorably of the trust and very effective relationship that has been developed between the Ministry and the Cooperation Agency in Panama. Finally, the Cooperation Agency explained the operations of the first initiative in decentralization in one of the areas of concentration of IICA, world development. Again, the Audit Review Committee would like to thank the

Representative and staff of the cooperation agency in Panama for the excellent presentation and the many courtesies extended to us during our visit there.

- 102 Very quickly, according to the Statute of the Audit Review Committee, the Committee's only reporting mandate is to call to the attention of the Executive Committee and the Inter-American Board of Agriculture, anything that in its judgement may constitute a violation of the Rules of Procedure governing the operations of the General Directorate. Based on our work we have found no instances, nor do we have any indication of violation of the Rules of Procedure. We've also reviewed the external auditors' report for the comparative of financial statements for 2000 and 1999 and their Management letter accompanying that report from Deloitte & Touche. We met with the audit partner and staff of Deloitte & Touche, and are pleased to report that we found their work to be find their work to be thorough and in accordance with the Rules of Procedure of IICA and international standards on auditing. The external auditor reports that the financial statements of IICA had been prepared in conformity with generally accepted accounting principles, except for the recognition of \$1.2 million as expenses of the period, which corresponds to purchase commitments of goods and services not yet received as of December 31, 2000. This accounting practice is based on the regulations of the Inter-American Board of Agriculture and is incorporated into the Rules of the General Directorate, as indicated in note 1-L of the financial statement audit, which is on page 10 and 11 of the Audit Report.
- I would like to report, again very quickly, on some of the observations of the Audit Review Committee, specifically on closing obligations on purchase commitments. This is an issue that the Audit Review Committee has talked about for the last several years. Progress has been made as the Director of Finance just reported to you. The amount of commitments made at year-end was reduced by approximately 54%, the Director General has put in place a review process to look at all purchase commitments towards the end of the year, and that review process appears to be effective. However, the Audit Review Committee recommends that continued diligence be applied in this particular area.
- Regarding internal audit within IICA, the ARC (the Audit Review Committee) would like to recognize the continued high quality work of the internal audit unit within IICA. Internal audit of course is a critical component of any institution and in one as decentralized as IICA it is even more important. For this reason, the Audit Review Committee believes that IICA should consider ways of strengthening its already strong internal audit unit. Two issues that need to be addressed, we believe, are: how to get sufficient audit coverage at the decentralized cooperation agencies of IICA; and two, how to provide sufficient audit coverage over the highly complex and sophisticated automated information technology systems utilized by IICA. Some alternatives IICA may want to consider include expanding the size of the internal audit unit, providing training and sophisticated information technology systems to existing staff, or supplementing current staff with contractor-provided specialists with expertise in information technology systems, and/or the establishment of regional comptroller positions. If IICA continues to grow,

particularly in its non-quota budget, the need for an expanded role of the internal auditor will expand accordingly.

The Committee recommends that this issue be discussed within the Committee on Internal Audit Coordination within IICA, and that recommendations be developed and brought forward to the Director General and the General Directorate for their consideration.

106 Finally, the Audit Review Committee would like to recognize the strong support and cooperation of the entire Directorate of Finance. This year the Consortium of Corporate Services allowed the installation of BANN in headquarters, which is still in process. This project required additional effort from personnel throughout the Consortium, as well as from personnel from other consortiums. We would also like to recognize those units and cooperation agencies who are implementing the BANN system, especially in Brazil, as they too work with extra effort and tremendous dedication to support the implementation effort. That concludes my report, Mr. Chairman, I'd be happy to address any questions or issues Delegates may have.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (BOLIVIA)

107 Cualquier inquietud con respecto al Informe del Comité de Revisión de Auditoría.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

Thank you, Mr. Chairman. I know I said that we were not going to comment right away, but I think we would be remiss if we did not note the excellent work that the ARC has done over the past several years and especially under the leadership of Mr. Ebbit. I am aware that this is his last Executive Committee and so I wanted to congratulate him and his committee.

We, the Member States, count on you and your committee and the internal audit function to watch while we are not here and we really appreciate what you have done and the service that you have provided and, as a fellow countryman, I hope that you go on to another international organization and help them out. Thank you.

JAMES EBBIT (AUDIT REVIEW COMMITTEE)

110 Thank you very much.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (BOLIVIA)

111 Gracias, alguna otra intervención.

PERU

112 Gracias, señor Presidente.



- No he escuchado el tema relacionado con el Plan de recuperación ante desastres, me gustaría que hiciera una aclaración sobre ese tema, si fuera posible. En el Informe que tengo en mi poder, aparece el punto tres: Plan de recuperación ante desastres, que no he escuchado, me gustaría que si pudieran darme una ampliación sobre el tema.
- 114 Gracias Presidente.

DIRECTOR GENERAL

- Está relacionado posiblemente con las disposiciones que tiene la administración para protegerse de cualquier situación en los asuntos financieros, en nuestros programas de *software*. Hay un comentario en un informe posterior que tenemos en la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales.
- I don't know, Mr. Ebbit, I think you also have the opportunity to see that situation about how is all the security for the financial sector.

JAMES EBBIT (AUDIT REVIEW COMMITTEE)

- 117 Thank you very much. I apologize. In the interest of time, I did not cover the one point on disaster recovery plan. Obviously, it's a very, very important point. We had talked about this in a previous report.
- We noted that the external auditor has expressed a concern that IICA has not clearly outlined a plan to allow for continuing operations in the event of massive damage to the computer servers and that IICA needs to develop a plan regarding how they are going to continue business in the event of that situation. That's something that is still on the table, that IICA needs to work to take up and determine exactly how they will continue business operations in the event that the computer system here in this building, for whatever reason, won't work anymore and is inoperable. So they have to have a way. What do we do next day in the event that that happens? And that is what the extra auditors recommended, that IICA undertake a plan to determine how they are going to accomplish that.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (BOLIVIA)

119 La Delegación de Canadá, por favor.

CANADA

Thank you, Mr. Chair. Just on the point of the growth of non-quota budget and the fact that our audit and evaluation function is increasingly being called upon to look at that. In the Government of Canada, we would consider audit and evaluation to be an extremely important part of the management process to make sure that projects are well managed and in ensuring managers that the projects are well managed. It is increasingly common practice for us where we receive money from the outside, to

keep a small percentage aside for the management of the project and we generally put money aside for the purposes of audit and evaluation.

So again, I am not sure what the practice is here but that is an increasingly common practice, where you manage money for others, set a small percentage aside to also pay for the audit and evaluation that is required to make sure that it is well run. So this is just a suggestion.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (BOLIVIA)

Rogaría a la Dirección General, por favor, contestar esa inquietud.

DIRECTOR GENERAL

- Es la misma que mencionó la Delegación de Canadá. En todos los proyectos de recursos externos, se mantiene esa proporción para las evaluaciones. ¿Desea agregar algo nuestro Director de Finanzas?
- En los proyectos de recursos externos, se mantiene una proporción de los fondos para las prevenciones que ha dicho el delegado de Canadá.

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

125 Agradecería al señor Delegado de Canadá ser tan amable de repetir la pregunta.

CANADA

The point was made in the audit report that IICA is continuing to grow its non-quota budget, and this is putting a strain on the role of the internal auditor and as these non-quota budgets continue to expand, there will be further pressure. A fairly common practice that we have in the Government of Canada now is that where we are managing external funds, which, as I understand, is also the case in IICA, we keep a small percentage of budget aside for the management. We consider audit and evaluation to be an extremely important part of the total management cycle, and we would normally keep some of that aside for audit and evaluation purposes. So, it was just a suggestion because I am not sure what practice is, but it is actually considered to be good practice to keep some of that aside for audit and evaluation purposes. Because other than that, as these projects continue to grow, you eventually will run out of capacity to perform audit and evaluation functions on them.

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

127 Con todo gusto, señor Delegado de Canadá. En los estados financieros revelamos el manejo de las dos fuentes de forma separada, la opción de manejo de cuotas, el presupuesto regular y el presupuesto de los recursos externos. Invariablemente mantenemos separado un recurso del otro, de tal manera que tanto el auditor interno

y, como lo acabamos de ver ayer en Panamá con el Sr. David, los auditores de los países tienen toda la posibilidad de auditar y darle seguimiento a la ejecución de los recursos. Quisiera puntualizar que cuando leímos los reportes de los estados financieros, indicamos que el año pasado hubo una disminución en la ejecución de los recursos debido a alguna desaceleración de algunos proyectos que habían concluido.

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

Sin embargo, sí le podemos garantizar que llevamos con todo cuidado la separación de un fondo y otro, de tal manera que todas las instancias de control tanto internas, como externas, tengan la oportunidad de analizar con detalle la ejecución de los recursos. Si hubiera alguna pregunta adicional, con todo gusto.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, Dr. Moreno. ¿Alguna inquietud?. De lo contrario, pasaríamos a la elección de un miembro. Perdón, la Representación de Honduras.

HONDURAS

Sí, señor Presidente. La sugerencia de la Representación de Canadá me parece que es extremadamente oportuna y quizás el punto al cual, según lo entiendo, se refieren un poco a la alimentación, a la capacidad del Instituto de poder auditar y monitorear los recursos externos que manejamos, en la medida que el Instituto va creciendo en ese sector de Recursos Externos. Creo que esa es la sugerencia del Delegado de la Representación de Canadá, la cual es oportuna. Nosotros hacemos eco a esa sugerencia. Quizás dentro de los procedimientos internos del Instituto, podríamos poner cierto porcentaje para cuidarnos con esa capacidad y, por tanto, tener "policies", como diría alguien, de no cargar las capacidades limitadas. Muchísimas gracias.

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

- Señor Presidente. Con todo gusto señor Representante de Honduras y también el Representante de Canadá.
- En los proyectos queda considerada una parte en la cual se cubren los costos que en ese momento pueden derivarse de este tipo de auditorías o de supervisiones. Le queremos comentar que en el caso de Brasil, por ejemplo, todos los proyectos de ocupación técnica tienen una comisión de evaluación. También ahora el Sistema BAAN nos permite disponer cada vez de mayor información para darle seguimiento. Por supuesto, que la sugerencia tanto del señor Representante de Canadá, como el de Honduras, son muy importantes y las estaremos tomando en cuenta en las próximas actividades.



PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

133 Sigamos adelante, por favor, con los puntos de la agenda.

Elección de un Miembro del Comité de Revisión de Auditoría / Election of a Member of the Audit Review Committee

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

- Con permiso, señor Presidente. Señores Representantes, en el documento marcado con número 390, se informa que de acuerdo con el Artículo 3K del Reglamento del Comité Ejecutivo, corresponde a este órgano elegir a los miembros del Comité de Revisión de Auditoría (CRA). En vista de lo anterior, la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, o sea ésta, debe elegir al miembro que sustituirá al Sr. James R. Ebbitt de los Estados Unidos de América, que como lo comentaba la señora Representante de los Estados Unidos, su período termina el 31 de diciembre de este año.
- De acuerdo con el procedimiento para la elección de estos miembros, la persona que sustituirá al Sr. Ebbitt se eligirá entre los candidatos propuestos por seis Estados Miembros que son los mayores contribuyentes del fondo regular del Instituto: Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Venezuela. Actualmente, el Comité lo integran la Sra. Jocelyn Thompson, el Sr. James R. Ebbitt y la señora de Trinidad y Tobago. En cumplimiento con las disposiciones señaladas, por la comunicación que ahí se señala de diciembre y enero, el Director General solicitó a los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos de América y Venezuela, la presentación de candidatos. Se les informa a ustedes que se recibió el currículum del Sr. Robert W. Young presentado por Estados Unidos de América. Esta es la única propuesta para consideración de los señores Representantes, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Me informa el señor Director General que el Sr. Young es el único que ha sido propuesto y en virtud de los estatutos en vigencia, ya no podrían surgir otras nominaciones. De tal manera pongo a consideración de los señores Representantes del Comité Ejecutivo la candidatura del Sr. Young de los Estados Unidos de América para el Comité de Revisión de Auditoría.
- Pasamos al siguiente punto, señor Moreno, por favor.

Extensión del Contrato de los Auditores Externos para el Bienio 2002-2003 / Extension of the Contract of the External Auditors for the 2002-2003 Biennium

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCE

- Con todo gusto. Señores Representantes, se les informa a ustedes que durante la Décima Reunión de la JIA, celebrada en Salvador, Bahía en octubre 99, se adoptó la Resolución 339, por la cual se designó la firma de Deloitte & Touche como auditores externos para el período 2000-2001. Por otra parte, en la IX Reunión de la JIA celebrada en Santiago de Chile en el 97, se enmendó la Norma 59 del Reglamento Financiero para indicar que la designación de una firma de auditoría externa será por dos años. No obstante, el Director General, a su discreción y cuando el despacho haya cumplido con los requisitos de desempeño, podrá prorrogar la designación de dicha firma por un período de dos años más.
- En virtud de que según la opinión del Director General el despacho ha cumplido con eficiencia la tarea encomendada y el Comité de Revisión de Auditoría se expresa en el mismo sentido, se somete a su consideración la propuesta para aprobar el contrato del despacho señalado por dos años más; esto es el bienio 2002-2003.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- 141 En consideración la propuesta de la Dirección de Finanzas. Queda aprobada.
- Señores Representantes hemos concluido la parte del tema financiero y de auditoría del Instituto. Tenemos la hora del almuerzo para cumplir lo más ajustadamente posible con horario. Ahora nos retiraríamos al almuerzo. Les solicito volver acá hacia un cuarto para las tres de la tarde. Tenemos básicamente una hora para almorzar y 15 minutos para retornar a la sala. Declaramos receso.

SEGUNDA SESION PLENARIA / SECOND PLENARY SESSION

Programa Presupuesto 2002 –2003 / 2002 – 2003 Program Budget

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

143 Le daré la palabra al Director General para contextualizar la presentación de este documento financiero económico.

DIRECTOR GENERAL

- 144 Gracias, señor Presidente.
- El documento que ustedes tienen en relación con el Programa Presupuesto está preparado para un año. Se preparó para el 2002 y para el 2003 solo las cifras en



- total, para que la nueva administración, tenga la oportunidad de incorporar en la versión del año 2003 las orientaciones que surjan de los mecanismos de la JIA y de este Comité, la cual sería revisada en el próximo Comité Ejecutivo.
- Este Programa Presupuesto tiene varios elementos que presentan ciertas variaciones en relación con el Programa Presupuesto del año pasado. Estos nuevos aspectos están en una partida llamada temas emergentes.
- 147 Con toda honestidad, como esto es un diálogo, queremos escuchar sus ideas, sugerencias y sobre las inquietudes que puedan tener; de tal manera que pueda ser apreciado el esfuerzo que se ha hecho para incluir estas partidas, siguiendo los criterios que se han usado en el Instituto por mucho tiempo.
- Somos creyentes de que todo puede ser enriquecido y mejorado, por lo tanto, agradeceremos mucho los comentarios que ustedes puedan hacer; de lo contrario, no podremos mejorar, si no sabemos que lo que realmente ustedes sienten en relación con este aspecto tan importante. Es un presupuesto que tiene evidentemente sus limitaciones, porque parte de asunciones que no hay aumento de presupuesto y hay otros elementos que he mencionado en la introducción.
- Quisiera pedirle al señor Francisco Barea, Director de Programación y Evaluación, hacer la presentación correspondiente y que ustedes puedan apreciar los elementos que contiene.

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN/DIRECTOR OF PROGRAMING AND EVALUATION

- 150 Gracias, Director General; gracias señor Presidente.
- Me complace presentar a la consideración de los honorables delegados al Comité Ejecutivo, la propuesta del Programa Presupuesto del IICA para el bienio 2002-2003, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Dirección General y en el Reglamento Financiero del Instituto.
- El Programa Presupuesto contiene la asignación bienal de recursos requeridos para financiar los servicios de cooperación del IICA. El proceso de programación y ejecución de las respectivas acciones de cooperación; enfatiza el logro de una apropiada articulación y un claro alineamiento de las operaciones con las orientaciones estratégicas institucionales.
- El Programa Presupuesto tiene el propósito de definir las acciones de cooperación en las que el Instituto concentrará sus esfuerzos, así como asignar los recursos del fondo regular para operacionalizar las directrices del Plan de Mediano Plazo 1998-2002 que fue aprobado por la JIA.
- El Reglamento de la Dirección General establece que el Programa Presupuesto del Instituto es bienal, pero su ejercicio fiscal es anual, en periodos que se extienden

- durante un año calendario, es decir, que para cada Programa Presupuesto, en los dos años siguientes, el Instituto prepara programas operativos anuales en forma más detallada. El Director General debe preparar el Proyecto de Programa Presupuesto cada bienio y someterlo a la consideración del Comité Ejecutivo y de la JIA.
- 155 El documento IICA/CE/Doc.387(01) contemplado en los documentos que tiene la carpeta que se envió oportunamente a los señores delegados de los Estados Miembros, contiene la propuesta detallada del Programa Presupuesto.
- Seguidamente, realizaré una breve exposición con el propósito de analizar los principales aspectos contenidos en ese documento, las ayudas visuales que utilizaré durante la presentación, que se están proyectando en este momento en la pantalla, han sido distribuidas también a cada una de las delegaciones en su correspondiente idioma, de manera que las puedan consultar, si lo desean.
- La propuesta ha sido elaborada con base en las siguientes consideraciones: en primer lugar, como dijo el Director General, no se contempla crecimiento nominal de los fondos regulares, manteniéndose durante el bienio un monto igual al periodo 2000-2001; en segundo lugar, se asignan los recursos del fondo regular que está integrado por las cuotas de los Estados Miembros y los ingresos misceláneos que genera el Instituto, de acuerdo con los lineamientos definidos en el Plan de Mediano Plazo 1998-2002 y con las orientaciones estratégicas para el año 2002, a las que se les ha llamado Consolidando Nuestro Liderazgo en las Américas.
- Los recursos del fondo regular se destinan a financiar las acciones prioritarias establecidas en las tres trayectorias estratégicas definidas para el 2002, que tienen que ver con la focalización de la cooperación del Instituto en los temas de competitividad de la agricultura y condiciones de vida y desarrollo sostenible en los espacios rurales; también se contempla otra trayectoria que tiene que ver con el mejoramiento de la eficiencia de las operaciones y una tercera trayectoria estratégica denominada un IICA que se adelanta al futuro.
- Las acciones en las que concentrarán sus esfuerzos las Agencias de Cooperación, las Direcciones Regionales y las distintas unidades de la Sede Central, se han programado con base en prioridades bienales, las cuales son coherentes con la estrategia corporativa, con la visión y con la misión institucional, así mismo, con las demandas de los países. Estas acciones integran el programa de cooperación del Instituto, cuyo objetivo consiste en apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural.
- El detalle de la asignación de recursos ha sido elaborado únicamente para el año 2002, considerando que en ese año tomará posesión un nuevo Director General y, por tanto, se propone que se autorice la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que se realizará el año próximo, para que apruebe la asignación detallada de los recursos del fondo regular para el período 2003.

- 161 El Programa de Cooperación del Instituto comprende dos subprogramas que operacionalizan las orientaciones estratégicas definidas por el PMP; en primer lugar, apoyar a las organizaciones públicas y privadas de los Estados Miembros vinculadas al desarrollo de la agricultura y al medio rural, y en segundo lugar apoyar a las diferentes instancias del diálogo interamericano. Como les decía, son planteamientos que se encuentran en el Plan de Mediano Plazo 1998-2002 del Instituto.
- El subprograma de cooperación en áreas técnicas y ejes articuladores se enmarca dentro de seis áreas estratégicas que están organizadas en dos conjuntos complementarios, los cuales se fortalecen en la acción y se enriquecen mutuamente dada la articulación con que operan. El primero de estos conjuntos corresponde a las cuatro Areas de Concentración Temática que como ustedes conocen son: Políticas y Comercio, Ciencia y Tecnología y Recursos Naturales, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos y Desarrollo Rural. El segundo conjunto incluye los ejes articuladores de la acción de cooperación institucional, dado su carácter universal y éstos son: capacitación y educación e información y comunicación.
- Por otro lado, el subprograma de cooperación en temas emergentes del diálogo y la concertación interamericana sobre agricultura y vida rural, contempla acciones orientadas a brindar a los Estados Miembros los insumos relativos a las seis áreas estratégicas que se requieran, tanto en la fase previa a las deliberaciones, como en la etapa de implementación y seguimiento de las decisiones que se tomen, en los ámbitos hemisféricos, regional y nacional. Este proceso debe aportar insumos importantes para la orientación futura de los servicios de cooperación del Instituto. Anteriormente el Instituto venía desarrollando este tipo de acciones de apoyo al diálogo interamericano en cumplimiento de su misión y sus recursos presupuestarios se distribuían entre las seis áreas de concentración temática. Sin embargo, en esta ocasión se presentan, por vez primera integradas en un subprograma, en consonancia con la nueva dimensión que ha asumido la Junta Interamericana de Agricultura, a la luz del proceso de integración de las Américas.
- La propuesta de financiamiento del Fondo Regular para el bienio 2002-2003 contempla un monto constante de 30 millones de dólares. Las cuotas aportadas por los Estados Miembros ascienden a 27.5 millones de dólares, monto que se ha mantenido constante desde el año 1995. Además, se programan ingresos misceláneos por un monto de 2.5 millones de dólares. Los ingresos misceláneos comprenden, entre otros recursos, los intereses devengados de las cuentas bancarias e inversiones, ganancias o pérdidas de la conversión de monedas y el arrendamiento o la venta de activos fijos del Instituto.
- 165 Cabe destacar que las contribuciones de cuotas se establecen en función de la escala de cuotas aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, garantizando que ningún Estado Miembro aportará más del 59.57% del total, en cumplimiento de las disposiciones de la Junta Interamericana de Agricultura emitidas en la reunión celebrada en Santiago, Chile en 1997. Junto con

la documentación se les ha entregado la escala de cuotas a cada una de las delegaciones. De conformidad con el Reglamento de la Dirección General, la propuesta de Programa Presupuesto contiene la asignación del Fondo Regular según las categorías que pueden observar en la diapositiva. En primer lugar, hay una distribución por capítulos que incluye servicios directos de cooperación, costos de dirección y costos generales y provisiones. En segundo lugar, para el Capítulo Servicios Directos de Cooperación se detalla la distribución por subprograma y Areas de Concentración Temática y además se presenta la distribución por objeto de gasto mayor. A continuación, se discutirá la distribución propuesta en cada una de esas categorías para el año 2002. El detalle para el año 2003 se someterá a la consideración del Comité Ejecutivo del año próximo por las razones mencionadas.

- En la siguiente diapositiva se observa la asignación del Fondo Regular por capítulo para el año 2002. Pero antes quiero aclarar lo que significan los tres capítulos que están en la primera columna del cuadro, que se refiere a los servicios directos de operación y comprenden aquellos costos incurridos por las Agencias de Cooperación las Direcciones de Centros Regionales y algunas unidades de la Sede Central durante el desarrollo de sus acciones. Es decir, los servicios Directos de Cooperación reflejan la asignación de recursos para la cooperación técnica directa. Los costos de dirección incluyen los recursos asignados a las unidades responsables de la conducción institucional y de los servicios de apoyo que están localizadas en la Sede Central. Los costos generales y provisiones corresponden a compromisos generales que no están relacionados directamente con los capítulos anteriores y por lo tanto, no pueden asignarse a unidades específicas. Un ejemplo son los recursos que se asignan para el financiamiento y apoyo a las actividades de los órganos superiores del Instituto, es decir el Comité Ejecutivo y la JIA.
- Cabe destacar que en el año 2002 los servicios directos de cooperación constituyen el 89.3% de los 30 millones de dólares del Fondo Regular. Por otro lado, el monto asignado a costos generales y provisiones registra una reducción de 9.3% con respecto al 2001. No obstante, los recursos correspondientes se han destinado, en su mayor proporción, a reforzar el Capítulo Servicios Directos de Cooperación. A continuación, voy a comentar la distribución al interior del Capítulo Servicios Directos de Cooperación que comprende los recursos asignados entre las diferentes áreas de concentración temática y el subprograma en temas emergentes del diálogo y la concertación interamericana sobre agricultura y vida rural. Antes quiero hacer una breve descripción del procedimiento que se usa en el Instituto para la asignación de los recursos del Fondo Regular y ese proceso está fundamentado en atender la estructura compleja que posee el Instituto, que tiene presencia y cobertura institucional en 34 países, cinco Direcciones Regionales y la Sede Central ubicada en Costa Rica.
- Para ello se requiere disponer, en cada unidad operativa, de una cantidad mínima de personal técnico y administrativo y de un monto razonable para costos operativos, lo que se financia con los recursos regulares del Instituto. Es por esa razón, que en primer lugar, la Junta Directiva de los Consorcios del Instituto define las orientaciones estratégicas para el bienio que corresponde al Programa Presupuesto,

con el propósito de establecer las prioridades corporativas, como marco del proceso de asignación de prioridades en los ámbitos regional y a nivel de país y la distribución de los recursos en esas instancias.

- En segundo lugar, se asignan los recursos regulares para cada uno de los Centros Regionales y para las diferentes unidades de la Sede Central, a fin de establecer el monto presupuestario para financiar sus correspondientes actividades. Luego las diferentes unidades identifican las prioridades regionales y las prioridades en los países, en consulta con los lideres del sector público y privado, a fin de recoger y reflejar sus demandas en el marco de las prioridades corporativas. Después, se da un proceso de concertación y aprobación de prioridades y de distribución de recursos entre las Agencias de Cooperación, las Direcciones de los Centros Regionales y las unidades de la Sede Central.
- Las Agencias de Cooperación, las Direcciones Regionales y las unidades de la Sede Central someten sus propuestas a la Sede Central, específicamente al Consorcio de Planeamiento y Coordinación, en donde se realiza un análisis para compatibilizar las prioridades de las unidades con la estrategia corporativa. Como resultado de ese proceso de análisis, se elabora la propuesta del Programa Presupuesto que ustedes tienen a su consideración en esta reunión del Comité Ejecutivo.
- Este resultado agregado es producto de un proceso participativo de doble vía entre las unidades de los diferentes ámbitos de acción del IICA, en el cual juegan un rol articulador las orientaciones estratégicas definidas en la estrategia corporativa. Como es natural y dadas las características propias de las distintas regiones y países, también encontramos ciertas diferencias en las prioridades que se definen y en la distribución de los recursos que tiene lugar en los ámbitos nacional y regional. Por ejemplo, Panamá concentra y focaliza sus recursos del Fondo Regular en los temas de políticas y comercio desarrollo rural. La Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), en cambio, concentra los recursos en ciencia y tecnología y en sanidad agropecuaria; la Dirección del Centro Caribe concentra sus recursos en capacitación y educación, así como en información y comunicaciones; México concentra sus recursos en sanidad y desarrollo rural y así sucesivamente. Mencioné estos casos concretos para ilustrar las diferencias que se dan en los distintos países y regiones con respecto a las áreas en que prioritariamente se asignan los recursos.
- En esta diapositiva que están observando se presenta la distribución agregada para todo el Instituto, que ha sido el resultado de este proceso de asignación de recursos que les acabo de describir, podrán observar que los montos mayores corresponden a los temas de ciencia y tecnología y desarrollo rural; en cambio, información y comunicación y la cooperación para el diálogo reciben las menores asignaciones, como podrán ver en los porcentajes que se registran en la última columna.
- Cabe hacer notar que en el Programa Presupuesto 2000-2001 los recursos del Capítulo I (servicios Directos de Cooperación) se distribuyeron solamente entre las seis áreas estratégicas, que son: 1) Políticas y Comercio, 2) Ciencia y Tecnología y Recursos Naturales, 3) Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, 4)

Desarrollo Rural, 5) Capacitación y Educación, 6) Información y Comunicación. No obstante, como mencioné anteriormente, en la presente propuesta de Programa Presupuesto 2002 – 2003, las acciones de apoyo al diálogo se han diferenciado e integrado en el Sub-programa Cooperación en Temas Emergentes del Diálogo y la Concertación Interamericana sobre Agricultura y Vida Rural. Naturalmente, ello implica que la distribución de los recursos correspondientes al Capítulo I (Servicios Directos de Cooperación) no es comparable con la distribución por áreas estratégicas que se presentó en el Programa Presupuesto 2000-2001.

- La asignación del Fondo Regular por objeto de gasto mayor para el año 2002, en general, presenta una estructura parecida a la del bienio 2000-2001, y los costos de personal representan el 68% del total. Por su parte, los costos de operación constituyen un poco más de un tercio del total y registran un incremento del 4.6% con respecto al año 2001.
- Ahora les muestro la distribución de recursos del Fondo Regular en las unidades localizadas en los países y regiones, es decir, en las Agencias de Cooperación, las Direcciones de los Centros Regionales y la Sede Central. Se incluyen además otros costos que no corresponden a unidades organizativas específicas. Se debe notar que la asignación directa a las unidades operativas del Instituto corresponde a un monto de 25.7 millones de dólares, el cual supera ligeramente la asignación correspondiente al bienio 2000-2001. También, conserva una distribución relativa parecida a la del bienio 2000-2001 entre los Centros Regionales y la Sede Central, es decir, tres cuartas partes y una cuarta parte de los recursos, respectivamente.
- Por otro lado, la partida "Otros costos" experimenta una reducción de un 10.6% con respecto al año 2001, cuyo monto ha sido reasignado entre las unidades de las regiones y de la Sede Central.
- Para finalizar mi presentación, deseo manifestarles que, durante la elaboración de la propuesta del Programa Presupuesto 2002-2003, se realizó un esfuerzo sistemático en todas las instancias operativas del Instituto para que las acciones de cooperación programadas para el bienio permitan operacionalizar las orientaciones estratégicas definidas en el Plan de Mediano Plazo 1998-2002, en el marco de las disponibilidades de recursos institucionales.
- 178 Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Pongo a consideración de los señores Representantes la discusión del Programa Presupuesto. Les quiero reiterar lo que decía el Director General en el sentido de que lo anterior es una presentación de una propuesta técnica que puede recibir de parte de los señores Representantes cuanta observación deseen hacer o inquietud que tengan al respecto Está abierta la discusión. Señor Representante de Argentina, por favor.

ARGENTINA

- Gracias, señor Presidente. Evidentemente que debe haber pocos temas tan difíciles como encontrar una priorización que dé satisfacción a tantos países con situaciones, realidades y sistemas de producción y comercialización tan diferentes. Yo voy a aceptar la invitación que hizo el Director General de tratar de aportar algunas ideas, con en el ánimo de al menos presentar algunas reflexiones que puedan servir para eventualmente mejorar, en el futuro.
- A mí me parece que el mundo de los alimentos ha sufrido algunos cambios muy fuertes en el pasado reciente, los cuales han cambiado, la realidad a la que estábamos acostumbrados en las últimas décadas. Voy a hacer referencia a dos de estos cambios importantes. Uno de ellos es la crisis que se ha desatado en el mundo sobre la calidad e inocuidad de los alimentos, generada en parte por la gran crisis que se desató en Europa, en los últimos años con la aparición de la enfermedad de las "vacas locas" y algunas otras de menor importancia, pero muchas de ellas relacionadas con sistemas de producción que parece que han ido más allá de los propios límites de la naturaleza, a lo que también se agregan otros pequeños inconvenientes, como es el tema de la fiebre aftosa. Todos estos temas, en general, han producido el fenómeno de que el mundo de los alimentos, hoy obedece más a las demandas de los consumidores de esos alimentos, a tal punto de que hay países como el caso de Alemania, cuyos Ministerios de Agricultura, ya no llama sino que se llama Ministerio de la Defensa de los Consumidores y de la Agricultura.
- Este cambio es muy importante, pues se cuestiona la confiabilidad de los alimentos, se focaliza en los consumidores y se discute principalmente sobre la certificación de esos alimentos. Por lo tanto, quienes producimos alimentos en el mundo a partir de esta época nos tenemos que preocupar por cuestiones de certificación y por demostrar que nuestros alimentos son buenos, sanos, inocuos. Entonces, el consumidor, siendo el eje de este nuevo mundo de los alimentos, nos obliga a reflexionar sobre uno de los puntos mencionados en el programa: la sanidad y la inocuidad de los alimentos. Pensaría que, sin ninguna duda, y no porque otros puntos sean menos importantes, la sanidad y la inocuidad de los alimentos debería estar en esta lista de prioridades seguramente en el primer lugar.
- El segundo de los dos cambios es el tema de las negociaciones internacionales, la política y el comercio. El gran cambio que estamos viviendo en este sentido se refiere a los procesos de integración, es decir, todas las negociaciones que se derivan de la globalización. Muchos de los países estamos haciendo avances importantes en el plano de la integración bilateral, birregional y, si Dios quiere, hemisférica o multilateral.
- Es decir, en algún momento de las negociaciones internacionales de los alimentos o relacionadas con estos, debemos preveer que el ALCA debería estar funcionando en el año 2005 y, si estamos discutiendo los presupuestos para el año 2002, aunque es

difícil, hay que pensar hoy cuáles van a ser los temas en los cuales vamos a necesitar recursos en el 2002 o en el 2003 y años siguientes.

- Estas negociaciones internacionales a los tres niveles: bilateral, birregional y multilateral, no solamente van a ser o son negociaciones que apuntan a mejorar el acceso de nuestros productos a los mercados al tratar de disminuir las ayudas internas de los países que subsidian y que generan una competencia desleal con los que no lo hacemos, o a la eliminación total de los subsidios a la exportación que también genera competencia desleal y una serie de asimetrías o mecanismos de protección que distorsionan los mercados mundiales, sino que también, y esto se relaciona con el primer punto que mencioné, a lo que empieza a aparecer en el mundo como una de las grandes restricciones del futuro que son las barreras técnicas.
- Yo pienso más que nada en este sentido, en todo lo que tiene que ver con las barreras sanitarias y fitosanitarias, es decir, va a ser más importante que nunca tener acuerdos de equivalencias entre los países que somos productores y exportadores de alimentos y los países importadores, que nos aseguren que las ventajas que vamos a obtener en el terreno arancelario no sean licuadas y no se esfumen a partir de barreras técnicas en el área sanitaria o fitosanitaria.
- Es en esta área donde evidentemente tendremos que vigilar que se mantenga un flujo de comercio que satisfaga a todos los que estamos en el mundo de los alimentos. Es decir, el área de la sanidad o la inocuidad de los alimentos y el área de las políticas y el comercio internacional, son dos áreas prioritarias y repito, no porque otras áreas sean menos importantes, las otras áreas han sido, son y serán importantes, pero creo que hay un momento para todo, y el momento hacia el cual nos encaminamos en los próximos años, desde nuestra perspectiva, es hacia reforzar, si nosotros pudiéramos hacer una sugerencia sería no solamente no disminuir las partidas correspondientes a estos dos puntos que acabo de mencionar, sino más bien diría yo, aumentarlas en relación con la importancia capital que considero que van a tener en el futuro cercano.
- Entiendo también que somos muchos países y que todos tenemos una particularidad; pero también hay una realidad que se debería tratar de compatibilizar: tratar de dar la mayor satisfacción a los países que tienen necesidades específicas, y al mismo tiempo, atender los grandes temas que de cualquier forma son los que van a definir el éxito económico de todos los países que producimos alimentos, por lo menos los que exportamos principalmente.
- De manera que quizás se pueda debatir para ver cómo ven esta realidad otros países. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

190 Gracias Argentina. Interesante intervención. Alguna otra delegación por favor que quiera seguir con los comentarios o agregar algunos otros. El Representante de Perú, por favor.

PERU

- Gracias, señor Presidente. Creo que este es un tema muy dificil de tratar y tenemos algunas ideas para que la Dirección General y todo el Instituto quizás vea un nuevo procedimiento de cómo reasignar los recursos. Concuerdo con el Representante de Argentina sobre la importancia que van a tener las políticas y el comercio, también concuerdo con él en que las demás áreas son tan o igual de importantes. También estoy revisando la exposición que en la mañana, con tanta emoción y contenido, dio el Director General, en las que nos hablaba de los nuevos desafíos y oportunidades, la cooperación internacional sobre agricultura y vida rural, sobre la cual tiene una idea importantísima. También nos ha hablado de centros especializados, de las relaciones con la red, de algunas propuestas que, a mi modo de ver, tienen una nueva visión de cómo se debe enfrentar el problema para el futuro y en ello radica, señor Presidente, cómo conciliar nuevos intereses con un presupuesto cero y, si tenemos presupuesto cero y nuevas inquietudes, obviamente tenemos que reasignar recursos; ahí creo que radica la dificultad del tema.
- Sin embargo creo que tenemos algunas posibilidades y que, si tomamos en cuenta el mensaje del Director General en la mañana, pensando que va a haber un nuevo cambio de dirección con la elección que ocurrirá en noviembre, creo que las evaluaciones cualitativas que mencionara en la mañana el Director General, pueden ser pautas muy importantes para que la nueva dirección general tenga en cuenta la experiencia de estos últimos años. Tenemos que tener una forma de cómo enfrentar los problemas, quizá la idea que bosquejó el Director General sobre sitios especializados nos permita una nueva forma de ver cómo distribuimos los recursos. Creo que va a hacer difícil si entramos por el tema de las seis áreas clásicas, si le damos importancia a un área con un presupuesto cero, repito, significa quitarle recursos necesarios a otra área y eso, creo yo, no es lo que estamos buscando. Por el lado del enfoque que escuchamos en la mañana, quizás por ahí tendríamos alguna pista de cómo debe ser la resignación del IICA en el futuro.
- 193 Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- 194 Gracias, señor Delegado de Perú.
- 195 Tiene la palabra Honduras.

HONDURAS

- 196 Gracias, señor Presidente.
- 197 Sin lugar a dudas la exposición de la Representación de Argentina es sumamente interesante e importante, de cómo ir orientando a una concentración de prioridades la cooperación técnica en el IICA. Esto nos ha llevado ya algunos años, el proceso que llevamos es bastante lento, quiero recordar algo de los últimos años, porque creo que va a ser importante ahora, ante esta apertura que se le está presentando al IICA, de lograr un posicionamiento de la agricultura alrededor de mandatos presidenciales que estamos viendo en relación con este diálogo de cooperación interamericana, del nuevo rol de la JIA.
- Hace algunos años el IICA tenía alrededor de 10, 12, 13 programas y actividades prioritarias, y precisamente en ese proceso en que estamos empezando a hablar de nuevo. Se fue concentrado el esfuerzo de la cooperación técnica del Instituto en los seis programas que estamos viendo hoy. Unos países tienen prioridades hacia algunos de ellos, otros tenemos hacia otros de esos programas, o sea que, hemos llegado a un punto donde hemos concentrado bastante el esfuerzo del IICA. Yo he venido insistiendo en que este asunto de la cooperación técnica en América Latina, debe profundizarse el análisis del rol de la FAO y del IICA. En el hemisferio, tenemos limitaciones en los recursos de los países aportantes, es una realidad con el crecimiento cero que estamos viendo. Por el otro lado, tenemos una demanda constante de retos y oportunidades que se van a presentar en estas áreas, sobre todo, de políticas, comercio y la parte de sanidad.
- Panamericana Sanitaria (OPS), con base en un convenio que existe entre la Organización Mundial (OMS) de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que es regida por los Ministros de Salud Pública, no hay duplicidad en este organismo de cooperación técnica de salud, es único, todos los fondos y programas de la Organización Mundial de la Salud en América, se traducen a través de la OPS y solo hay tres o cuatro funcionarios de la Organización Mundial de la Salud que tienen que ver con este proceso en Washington, en la programación para América Latina y todos los fondos son transferidos a los Ministros de Salud al programa que ellos decidan en cuanto a las prioridades de la cooperación técnica.
- Este asunto, lo he planteado en el consejo de la FAO, se logró una resolución en la conferencia de la FAO, tanto en El Salvador como en Paraguay, se logró una resolución de la JIA de hacer un estudio para profundizar en esto, por qué no hacer lo mismo, podríamos hacer un ahorro sustancial de 30, 40 millones de dólares de inmediato, de no tener duplicadas oficinas en países (34 oficinas), podríamos consolidar mejor los programas de cooperación en la agricultura y podríamos tener un gran énfasis en estas áreas de las que estamos hablando. Pero el asunto no ha marchado por equis razón, nos hemos ido por la insistencia de FAO, creo yo más que todo, a tratar de establecer mecanismos de coordinación y eso no creo que va a hacer efectivo, en algunas cosas vamos a mejorar, pero no vamos a poder usar los

recursos con mayor eficiencia y estas cosas que nos están planteando Argentina, creo que debemos dialogar y reflejarlo en el presupuesto. De la misma manera, el aspecto de ese posicionamiento que debe tener a nivel de los presidentes, a nivel de la JIA, todo este tema de la cooperación, para que tal vez a ese nivel, podamos llegar a tratar este tipo de temas.

- 201 El convenio entre la Organización Mundial de la Salud y la OPS solo tiene dos páginas, no es muy complejo, sencillamente hubo una posición firme de los Ministros de Salud del continente en aquel tiempo esto, ha hecho falta en el campo de la agricultura, no ha sido lo mismo cuando hablamos de la cooperación técnica en agricultura en el continente. Tenemos que analizar ese tipo de cosas, pero la cooperación técnica en agricultura la deberíamos de superar y hacer grandes cambios, si queremos enfrentar grandes retos
- 202 Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- 203 Gracias Representante de Honduras.
- Está abierta la discusión, por favor, señores delegados, son temas importantes para los cuales sugeriría hacer el esfuerzo de aportar ideas complementarias para que, si toma cuerpo la consideración planteada por Argentina y secundada de una u otra forma por los países que han continuado con el uso de la palabra, planeen un esquema de trabajo que refleje en la contextualización del presupuesto esas prioridades planteadas.
- 205 Tiene la palabra el Representante de Colombia.

COLOMBIA

- 206 Gracias señor Presidente
- Resulta claro que en el proceso de construcción de presupuesto del IICA, cerca de 89% ha sido fruto de decisiones que se han tomado a nivel regional y entiendo de las Agencias de Cooperación Técnica en cada uno de los países. De tal manera, estamos asistiendo a un proceso de definición de prioridades que en el marco del Plan de Mediano Plazo y del Plan Estratégico del año 2002, ha sido también reiterado en la presentación de doble vía. Es decir, este proceso va desde la definiciones mismas de la Junta Interamericana de Ministros y de esta comisión directiva, y refleja también en el nivel regional y local las prioridades de cada uno de los países ante un presupuesto absolutamente mayoritario que define de alguna manera lo que cada uno de los países ha considerado prioritario dentro de los grandes temas y áreas de trabajo del IICA.
- Eso nos deja muy poco margen de maniobra. Sin embargo, también es útil destacar otros temas que comienzan a aparecer en el escenario mundial. El avance de la

pobreza rural de América Latina y particularmente en América Latina Tropical llama la atención por lo sorprendente de la dinámica adquirida, particularmente en las dos últimas décadas. Este tema de la pobreza rural ha sido punto de atención de los organismos internacionales, no solo porque constituye un problema con mayor fuerza en lo rural, sino también porque está asociado al deterioro de los recursos naturales y a la manifestación de un agotamiento relativo de la oferta científica y tecnológica para permitir procesos de mejoramiento de las condiciones sociales.

- Creo que debe llamar la atención de esta comisión directiva, pobreza rural, deterioro de recursos naturales y particularmente en el caso de los países tropicales, deterioro de los recursos genéticos, ya que estos temas están íntimamente relacionados con un problema que está viviendo América Latina en las dos últimas décadas, que es la disminución dramática de la inversión pública en ciencia y tecnología.
- Además, de la comunidad internacional está llamando la atención sobre los problemas de cambio climático y la aparición y el desarrollo de enfermedades, no solo las relacionadas con la salud de las plantas y los animales, sino también con grandes pandemias que están atacando a seres humanos en regiones del África Fundamentalmente en la parte rural. Me parece que en los términos en que los planteó el Director General del IICA, son problemas fundamentales del desarrollo de las naciones y particularmente de la sostenibilidad de las economías rurales del mundo.
- En el caso particular de América Latina y el Caribe, estos temas, que están asociados con ciencia y tecnología, ameritan una atención especial. El hecho de que aparezca un presupuesto aparentemente superior en términos relativos y absolutos en esta propuesta para el año 2002, no es más que el reflejo de las prioridades que cada uno de nuestros países, y digamos de las propuestas del Plan de Mediano Plazo, han colocado en los últimos años.
- Los Ministros de Agricultura y los Representantes de los diferentes Gobiernos le han dado mucha importancia a este tema del desarrollo científico y tecnológico. Por supuesto coincido perfectamente con el planteamiento realizado anteriormente, porque los temas de sanidad e inocuidad son temas intimamente relacionados con el problema de la competitividad y del desarrollo y el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los productores rurales. Parte del problema de América Latina y específicamente de América Latina Tropical es que la masa crítica de conocimientos para entender el trópico es posiblemente lo que ha llevado a que los problemas de pobreza rural y deterioro de recursos naturales estén intimamente asociados.
- Quería expresar esta reflexión y dejar una propuesta en los siguientes términos Me parece que las posibilidades, el margen de maniobra que existe para modificar la estructura presupuestal del año 2002, en temas tan estratégicos como los que se han mencionado, deberían ser condicionados a la posibilidad de que haya un gran esfuerzo por parte del IICA y de la administración en la recuperación de una cartera que hoy asciende a cerca de 5.2 millones de dólares. Más que tratar de arañar

recursos del presupuesto programado para el año 2002, dada la cierta inflexibilidad que se tiene y fruto del proceso de priorización que se ha hecho a nivel regional y local, plantearía señor Presidente que estos nuevos temas que aparecen - el diálogo y los temas relacionados con sanidad e inocuidad, incluso el tema de desarrollo ruralde alguna manera queden supeditados a un incremento presupuestal en la medida en que haya un esfuerzo de la administración por recuperar estos 5.2 millones de dólares que todavía se tienen en la cartera de los saldos de vigencias anteriores.

214 Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

215 Gracias Colombia. El señor Representante de Ecuador.

ECUADOR

- Gracias señor Presidente. Creo que todas las intervenciones son motivo de reflexión. Adicionalmente cuando se habla de que ya el IICA ha logrado presencia en los altos foros a nivel presidencial, me parece que los presidentes dicen discursos muy interesantes, pero sus hechos contradicen un poco sus palabras. Si aquí hiciéramos una rápida encuesta en todos los países, la tendencia es una disminución constante de los presupuestos destinados a agricultura. En consecuencia, por ejemplo, en el caso de muchos países que hace 20 años tenían importantes centros de investigación, hoy esos centros están absolutamente minimizados. Prácticamente los aportes que hacen estos centros de investigación son mínimos. Eso obviamente significa que no hay recursos para mantenerlos.
- Se pensó que la privatización podía ser el elemento para generar nuevos conocimientos y nuevas tecnologías, pero eso ha generado un tipo de investigación dirigida a ciertos sectores, a los altos sectores empresariales. La agricultura de América Latina, principalmente de las áreas tropicales, tiene dos dimensiones: la dimensión empresarial, en la que normalmente intervienen las transnacionales; y ese enorme porcentaje de pequeños agricultores y campesinos, casi en los niveles de subsistencia.
- En consecuencia, este es el drama de nuestra América. Aquí ya se ha hablado con toda claridad y es un hecho que el incremento de la pobreza es una realidad, que el incremento del desempleo es una realidad; no se tiene a quien vender ganando, porque el problema no es de producción, el problema es poder vender a mercados que permitan tener una ganancia razonable y en esta situación están prácticamente todos los productos tropicales; todo es un pensamiento alrededor del modelo económico que estamos viviendo, que va más allá de todas estas reflexiones, porque casi llevamos 20 años y, discúlpenme, el discurso sobre la pobreza ha sido reiterativo, pero los resultados nulos; el discurso de generación de empleo es reiterativo y, perdónenme, cada vez estamos más mal, entonces, ¿no creen que esto amerita una reflexión muchísimo más seria?, porque ha apostaba al comercio, pero

la agricultura en su conjunto, a pesar de todo lo que se diga, no ha alcanzado la prioridad que debería tener.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

219 Gracias, señor Representante de Ecuador. Representante de México, por favor.

MEXICO

- Sí. Creo que cuando se hacen las reflexiones sobre los retos y desafíos en el campo, en el sector agropecuario, en el desarrollo rural, sin lugar a dudas a muchos de nosotros nos ha de abrumar la agenda que debemos ir desahogando para poder contribuir con un grano de arena a la construcción de un nuevo proyecto en el sector agropecuario, en el desarrollo rural de nuestros países.
- Y, como bien se ha dicho aquí, yo me sumo a esas manifestaciones que dibujan los 221 escenarios de muchos de nuestros países en el medio rural y me uno también a esa preocupación, porque el reto no solo es para el Instituto, para el IICA, sino también para nuestros países, que es encontrar ante la escasez de recursos, ante la insuficiencia de nuestras hacienda públicas, antes los problemas fiscales en muchos de nuestros países, con imaginación una nueva fórmula de alianza y cooperación mediante una nueva estrategia todos aquellos recursos que se requieren para enfrentar el reto de la pobreza rural, el reto del empleo rural, el reto del ingreso en la población rural, el reto de la inserción de nuestros países con eficiencia y competitividad en los mercados mundiales, en el comercio; cómo poder encontrar el desarrollo y el equilibrio al que el señor Director hacía mención, de esa interdependencia de lo urbano y lo rural, ese nuevo concepto de nueva ruralidad para encontrar criterios de bienestar en esa población que puede ser objeto y talón de Aquiles de los procesos de desarrollo de nuestros propios países. Cómo buscar, entonces, mediante la innovación de fórmulas, mediante la búsqueda de consensos todos esos recursos.
- Yo creo que el IICA, en esa visión que dibujó el señor Director General hoy por la mañana, planteó un escenario que nos obliga también a los países a reflexionar seriamente en las instancias del más alto nivel de nuestros países, para que con ese acompañamiento como organización hemisférica, el IICA juegue un nuevo papel en la relación con las estructuras institucionales de los países, para que no sean solamente los recursos exclusivos de los 20, 25, 30, 40 o 100 millones de dólares que puede manejar los que contribuyan al diseño y formulación de nuevas estrategias. Sino que se debería pensar que los recursos, muchos o pocos y cada día van siendo más escasos, como aquí se ha dicho, se canalicen al medio rural y se puedan manejar en estos países con una mejor orientación estratégica en la asignación del gasto público hacia el sector agropecuario y el desarrollo rural, a través justamente de esos análisis sobre estudios de política agrícola o sobre política sectorial que la institución pueda cada vez más reforzar a nuestros gobiernos.

- Creo por una parte, que si la eficiencia de nuestros recursos asignados al sector agropecuario y al desarrollo rural se orientaran, se priorizaran, se sistematizaran, en muchas ocasiones de mejor manera y sumada a los recursos que maneja el Instituto, creo que eso habrá de tener un mayor impacto para favorecer las políticas de bienestar y desarrollo en el medio rural y en las comunidades nacionales.
- Por otra parte, ciertamente cada día en la agenda nacional nos encontramos, como lo decía el compañero de Argentina, la importancia de las cuestiones de la sanidad, como la inocuidad alimentaria, la importancia de repercusiones en el mercado internacional, que cualquier país que se quiera insertar en el comercio mundial tendrá que alinearse a esos nuevos retos que implica el manejo de grandes temas y, sin lugar a dudas, saldrán otros nuevos, como a los que hacía referencia el compañero de Perú o de Ecuador, nuevos temas que tendremos sin lugar a dudas que apuntarlos y diseñarles algún tratamiento y prestarles atención, porque no podemos soslayarlos y dejarlos de lado en una agenda en la que priva el ánimo exclusivo de concentrar los recursos en pocos proyectos estratégicos y prioritarios, de ahí que el IICA tendrá que ir atendiéndolos.
- Y cuando hablamos de esos nuevos temas, podría yo estar pensando proponerle a los señores Representantes de los países y a la presidencia que se incorporara, por ejemplo, el tema de la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, el tema de la bioseguridad. Creemos que hoy ese concepto y el concepto de la ingeniería genética, de la bioingienería son temas que tienen que incorporase de una manera formal a la discusión, análisis, al planteamiento y al apunte de soluciones a un problema de alimentación en el mundo, a un problema de cuidado y atención a los consumidores y que, desgraciadamente, en el mundo se genera mucha desinformación y está causando profundas distorsiones del comercio y a la seguridad alimentaria.
- Así pues, a nosotros, como país, nos preocuparía que el tema de la política y el comercio de los agronegocios no estuviera apreciado como prioritario, al igual que la sanidad agropecuaria, inocuidad y diría yo, bioseguridad. Tratar de buscar los impulsos, los apoyos a esos grandes temas junto al de desarrollo rural también los consideramos de altísima prioridad para nuestros países.
- Creo que, independientemente de esta agenda tan amplia y si no tuviésemos los recursos por conducto de nuestras cuotas y nuestras aportaciones, creo que serían de manera formal ya incorporados; serían esos elementos que permitirían la negociación y consecución en otros foros mediante otros mecanismos para conseguir recursos financieros, o bien, para que nuestros países hicieran esfuerzos adicionales en sus sistemas de aportación. Agradezco a la Presidencia.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias señor Representante de México. El Representante de Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- Thank you, Mr. Chairman. First of all, I'd like to thank IICA for that budget presentation. I thought it was a very useful presentation that indicated a lot of work, and a lot of focus on the needs and priorities of the organization and of the Member Countries. I would also like to say that I was very interested in all of the presentations. I think they were all thought-provoking; they certainly covered the gamut of the issues that we face and will face in the future. I think that we certainly do need to look at ways that we can use our ways to use our limited resources better. It would be wonderful if we could find, collectively or otherwise, new funds to focus on the many issues that we see, that we have on our plates right now, and of course for those that we see coming down the road, and for which we have few answers but many concerns.
- However, in terms of the budget process itself I think that it is very important that we look at the budget mechanism as well. We obviously have some concerns from the perspective of transparency on the budget presentations always, we need to have a budget presentation that we can use with confidence to report back to our member governments, that we have the ability to explain to them, to our political leaders and our President, as to why we need the resources that we have. And we also have to justify those in the context of the programs we have. When we look at the budget presentation that we have seen here today, and I'm not criticizing, I'm simply pointing out that I think that our perspective is that we would like to see more detail.
- We obviously strongly support the core areas of the IICA program that have been on the agenda, and I would say that we were quite concerned with the percentage decreases that we saw into the key program areas for this year budget. There may very well be, and I think we have had a good explanation of how the money is being utilized, how it may well be that the funds were used for 2001 and the focus on the budget priorities will still be there for the coming year, for 2002, but is not clear in the budget presentation. And as I said, to generate the interest in a world where we have many competing interests, it's important to be able to provide the detail behind the budget that lets us explain what we need, why we need it, and where it is. The question of making a transition from one budget reporting format to another, I think, requires some kind of clarification. In other words, we need to know where the changes were in the program that resulted in the program shifts of funds, at least as it appears on the current budget presentation.
- I think that will conclude what I have to say, but I would go back to say that I think we, as the United States are certainly willing to listen, and we are certainly willing to be guided by the needs of the Member countries.
- I think we can and are willing to look at new directions, we are willing to look at, and understand, and support where we can these new challenges that might be coming that you identify, and we collectively agree on as the key priorities, recognizing of course that budget resources are limited, and we don't want to diffuse the budget we have to the point that it becomes ineffectual as a mechanism

for delivering the results in many of these key areas that we so desperately need. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

234 Gracias, Estados Unidos. El representante de Costa Rica, por favor.

COSTA RICA

- Gracias, señor Presidente. Con mucha atención he analizado las diferentes posiciones de los señores Representantes y efectivamente, va a ser muy difícil decir que un área es más importante que otras áreas.
- Considero que todas las áreas que están aquí en el presupuesto, serán más o menos importantes para cada uno de los países dependiendo de la perspectiva y las realidades que tenga en su desarrollo, en su ruralidad. No me cabe duda de que el IICA tiene un procedimiento interno con el cual logra recoger las diferentes inquietudes de cada uno de los países de acuerdo con sus prioridades y que de esa manera lo plasma en su presupuesto.
- Como a mí me gustaría, tal vez apoyar la posición de México en el sentido de que aprobemos el presupuesto tal como lo ha presentado la Dirección, pero con recursos adicionales que refuercen algunas áreas temáticas que son importantes en un futuro, como la de política y comercio, la de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, la parte de biodiversidad y también, por qué no, la parte de capacitación, educación, información y comunicación, o sea, que los recursos extraordinarios que logremos tener ya sea por el pago de las cuotas o vía algunas alianzas estratégicas o por algunos otros organismos internacionales, vengan a reforzar en ese orden las áreas temáticas importantes, concordamos con la República Argentina que definitivamente la parte política, la agrocomercial y la de sanidad agropecuaria jugará un papel fundamental, no solo ahora sino en los próximos años. Estas son áreas que tenemos que respaldar fuertemente. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Antes de darle la palabra a la Dirección General para que exponga sus reacciones sobre las propuestas, pese a hacerlo de manera neutral, quiero hacer algunas puntualizaciones muy breves respecto a la visión que acá hemos escuchado, particularmente nosotros en Bolivia y discúlpenme que hable en esta condición porque no he sido acompañado por un alterno. Consideramos que el Instituto, de cara al desafio de la apertura comercial en las Américas, debe convertirse en la agencia que nos permita disminuir las brechas que va a suponer un proceso de apertura comercial sin restricciones. No llegamos al 2005 en igualdad de condiciones productivas, mucho menos económicas. Tampoco, a nuestro juicio, podemos esperar que otros esfuerzos no hemisféricos nos cooperen a minimizar esas diferencias. No podemos esperar que la FAO o la Organización Mundial de la Salud lo hagan. Poco podemos esperar de los esfuerzos subregionales aislados. En ese

sentido estamos frente al desafío histórico de plantear un Instituto fortalecido pese a las dificultades, pero fortalecido en esa dirección de ser la agencia de cooperación interamericana que tienda a mejorar nuestros grados de política y al mismo tiempo de competitividad interna, pero que también sea el brazo que nos acerca para que las diferencias en el proceso de la apertura del ALCA no dejen heridos ni vencidos, sino fundamentalmente generen países que están compitiendo en el mercado abierto.

- Yo creo que eso resume en cierto sentido lo que el compañero delegado de Argentina y otros países han establecido como la posibilidad de identificar áreas de absoluta prioridad para que el proceso de apertura comercial de las Américas sea un proceso de oportunidades y no un proceso donde algunos países queden definitivamente resagados por la fuerza de la economía y los obligue a tomar decisiones de políticas de estado de cuyo resultado haya enormes sectores poblacionales apartados de la corriente de la historia. Este es un primer gran esfuerzo, estimados Representantes y Director General, que a mi juicio debe priorizar el Instituto en pro de esa gran apertura del año 2005. El segundo tema tiene que ver con algunos de los lineamientos que el Director General nos daba en su exposición hoy día, el fortalecimiento de la demanda.
- En Bolivia nos hemos dado cuenta de la formulación de la política sectorial que los Estados Miembros, muchos de los que aquí presentes, definieron políticas de estado sectorial de espaldas a la realidad del productor rural. Se hizo investigación de sanidad agropecuaria se formularon bastos programas de inversión única y simplemente atendiendo la visión unilateral y política del gobernante de turno. Creo que en estos ocho años la experiencia del IICA a cargo del doctor Aquino nos ha demostrado que había sido más fácil hacer política de estado sectorial si consultamos al individuo, a la sociedad, y si requerimos del productor agropecuario. Esto lo estamos tratando de hacer en mi país con mucha humildad y las limitaciones de un presupuesto realmente restringido. Pero no nos olvidamos preguntarle al individuo que es lo que quiere. Yo creo en ese dimensionamiento. Tenemos que hacer una réplica de la actitud del IICA hacia los países y de nuestros países hacia el productor rural.
- Una tercera temática que a nuestro juicio es muy importante, vinculada con esa integralidad de la temática rural, es el hecho de que en nuestros países hemos hecho política rural o hemos tratado de hacer programas de desarrollo agropecuario rural, olvidándonos de que el hombre y la mujer del medio rural son parte de una temática que va mucho más allá de producir semillas o de generar mayores incrementos en la producción de leche, o pensar simplemente que es un problema el ampliar fronteras o mejorar tecnologías. La realidad del medio rural nos muestra a un ser humano con otros problemas más allá de los de la producción y de la productividad.
- Nos muestra un medio rural con problemática de saneamiento básico, de educación, de condiciones de vida, de infraestructuras de acceso, de realidades cotidianas de las que los ministerios de agricultura nos olvidamos por completo y a las cuales les quisimos dar una respuesta económica, cuando en la práctica lo que teníamos era un problema social y lo es por cierto mucho más para la totalidad de los países de la

América. Por lo tanto ¿qué orientación, a nuestro juicio, deberíamos comenzar a darle? Es la de ver a ese hombre y mujer del medio rural en su contexto, donde vive. El ejemplo muy concreto, con ello concluyo mi intervención, ahora estamos haciendo menues de criterios de legibilidad para la inversión pública en Bolivia, hemos planteado que, para mejorar el problema de la seguridad o inseguridad alimentaria, no necesariamente debemos decirle al productor tome recursos u otras iniciativas para que él produzca las semillas. Creo que tenemos que comenzar a ver todo lo que son los ingresos rurales de fuente no agrícola, porque finalmente van a ser lo que le dé el sustento para que él compre el alimento o la semilla, que sea su determinación individual.

- En otras palabras, aquello que para nosotros era tabú, el empleo rural no agrícola, tiene que comenzar a ser una temática del Instituto porque esa es la realidad del hombre y la mujer del medio rural. En Bolivia, en el 67% de los lugares rurales pobres, el ingreso principal no es agrícola, es un ingreso de características periurbanas o urbanas por completo. Por lo tanto, qué nos está diciendo esta realidad, que tenemos que comenzar a desarrollar programas en el medio rural que, además de fijar a ese individuo en su medio, le procuren una complementación económica y financiera que los ayude a mejorar tanto en su producción básica como en los otros contextos a los que he hecho referencia. En consecuencia, la atención de la demanda, la cooperación para la competitividad en el marco de la apertura y la atención de los ingresos rurales no agrícolas, son esenciales para los desafíos que nos planteaba el Dr. Aquino en su exposición y que por cierto configuran los desafíos para la futura Dirección General.
- Yo he escuchado con mucha atención las exposiciones de los Representantes, sé que le estamos dando al Dr. Aquino y a su staff una tarea harto dificil para traducir en la magnitud de estas limitaciones estas prioridades; pero es fundamental que a la Junta Interamericana de Agricultura, en Santo Domingo, en noviembre de este año, llevemos estas reacciones porque vamos a visionar un IICA más cercano a la realidades, más apegado a las realidades sociales que aquejan a los miles de agricultores de la América y, por supuesto, acudiendo a la extraordinaria comprensión y al esfuerzo que gobiernos, como los Estados Unidos y otros que aportan mayormente al presupuesto del IICA, para que puedan ser receptivos. No estamos en una sociedad patrimonial donde el que pone más manda, sino fundamentalmente, estamos en una sociedad de mutua cooperación y colaboración a nivel de las Américas, de tal manera señor Director General, yo agrego a las preocupaciones de mis colegas, Delegados y asistentes éstas y le cedo la palabra para redacción.

DIRECTOR GENERAL

Gracias, señor Presidente. Quiero decirles a usted y a todos que nunca he disfrutado más este diálogo porque ahora sí comprendo que este Comité Ejecutivo está tomando la dimensión señalada en la reforma que se le hizo para que realmente fuera un mecanismo de diálogo y de reflexión de los asuntos relevantes e importantes que afectan a la agricultura y la vida rural. Señor Presidente y señores

Representantes, lo que menos pueden pensar ustedes es que por sus comentarios y sugerencias nos ponen una carga. Ese es un deber de nosotros, pero no hay nada más atractivo que lo dificil. Pienso que si la vida fuera tan fácil no tendría ningún sentido ni ilusión.

- 246 Hemos escuchado aquí atentamente varias cosas que invitan también a esta reflexión. La primera se refiere a la política de esta administración, que ha sido que hasta que no tengamos un consenso no sometemos a votación ninguna resolución aunque haya una mayoría que se encuentre a favor y una minoría que la contradiga, porque en realidad bajo ese esquema, en vez de fortalecerse, la organización se debilita. Por otra parte, los señalamientos que aquí se han hecho son extraordinarios. Al respecto me parece muy importante que la temática de las políticas agropecuarias hacia el comercio, las ideas agropecuarias, la inocuidad de los alimentos y la bioseguridad no son sólo para el comercio internacional, sino también para el comercio nacional. Tengo fuertes dudas de que se pueda progresar en el desarrollo de un comercio importante a nivel nacional; si no se cumplen también esas condiciones que se pretenden tener en el comercio internacional y si no se cumplen en lo nacional, olvidémonos de mercados nacionales o internacionales. En consecuencia no tengo la menor duda de la alta prioridad que tienen esos temas.
- 247 En segundo lugar, creo que armonizar y consolidar no es una tarea fácil ni imposible. Tengo dudas de que este proceso que hemos abierto con temas emergentes mediante la consulta interamericana, en el proceso de la Cumbre de las Américas, no vaya a reflejar que esos temas que no son de alta prioridad, porque ya salieron antes en la consulta anterior y por eso se incluyeron. Creo que eso es una interpretación que debemos hacer. Frente a los limitados recursos, no hay la menor duda, pero hay otras reflexiones por hacer. Cuando hablamos del IICA, me encantaría que pensemos en que todos nosotros -este grupo del staff, la Dirección General y los países- somos el IICA. El IICA no es los que estamos aquí adentro; el IICA es el sistema de los Estados Miembros que lo conforman. Por lo tanto, son ciertas las limitaciones de los recursos, pero también es cierto que debemos revisar nuestras actitudes. Por ejemplo, cuando los CATIs que se generan en la institución se invierten para reforzar los temas que ustedes están señalando, pero siempre se da un regateo. Sí se tiene buena disposición para una entidad privada per no para el IICA, razón por la cual disminuyen los recursos para invertir en las prioridades que ustedes señalan. Los CATIs no son para comerlos, sino para utilizarlos con transparencia y eficacia en las prioridades que ustedes definen.
- La OEA decidió darle a la JIA un nuevo rol, porque durante mucho tiempo se había dedicado a considerar únicamente la dimensión interna del IICA, y se había olvidado realmente de la importancia que tiene un mecanismo como este único en las Américas en el área agroalimentaria, y aún más ahora con la implantación de una reforma que incorpora a organizaciones públicas y privadas en lo que se llama la comunidad agroalimentaria de las Américas.

- Amigos y amigas, si en función de eso no es posible conseguir más recursos, tenemos que revisarnos, tenemos que hacer una revisión profunda, porque esa comunidad agroalimentaria de las Américas y de la vida rural, si no es capaz de surgir mediante la unión de esfuerzos y voluntades y la revisión de duplicidades y de parcelas independientes que cada uno quiere montar, está condenada a desaparecer. Estos tiempos requieren esos análisis, coordinación e integración.
- La mayoría de las organizaciones están dispuestas a coordinar pero muy renuentea a integrar. Las razones no las vamos a analizar aquí, pero creo que la definición del rol de la JIA no es para darle orientación al IICA, sino es para dar orientaciones estratégicas y de políticas agropecuarias y de la vida rural a todas las organizaciones, si es que a este foro se le quiere dar lo que ya le han reconocido los Jefes de Estado en la Cumbre de las Américas, lo que ya fue aprobado en la OEA. En ese proceso hacia la Cumbre de las Américas, es necesario el involucramiento de las distintas organizaciones para dar fortaleza. Esa idea de ir a los Congresos para a gestionar apoyo el la búsqueda de recursos por parte nuestra necesita el respaldo político de los países miembros.
- Estas observaciones a mí, en particular, me han parecido sensacionales, muy buenas; me siento muy satisfecho de este diálogo porque nos ha señalado senderos por donde seguir que a veces uno tal vez no tiene muy claros. En la estrategia corporativa del Plan de Mediano Plazo último, se identificaron dos ámbitos de focalización: uno es "competitividad de la agricultura y la cadena agroalimetaria bajo condiciones de equidad" y el otro se denomina "mejorar las condiciones de vida en los espacios o territorios rurales". Estos dos ámbitos tienen que interactuar entre sí, o sea que deben eslabonarse, porque no pueden separadas la una de la otra. Yo no creo que se puede lograr el desarrollo de las ruralidades, si no se toma en cuenta la sanidad agropecuaria, si se ignoran las políticas.
- Son muchas las organizaciones que andan por su lado y ni siquiera dan cuentas de lo que se está haciendo. Eso es una verdad y una realidad, pero la Junta Interamericana tiene que asumir ese rol de decir esto se acabó. Nosotros estamos para cumplir esas cosas, porque muchas veces como organismos internacionales creemos que no tenemos que cumplir lo que nos dicen nuestros órganos directivos. Eso es verdad y ustedes saben que es así y nosotros mismos sabemos que es así. ¿Por qué? Por muchas razones. Entonces la mejor vía es el diálogo, la comunicación. En este sentido, la infraestructura que tiene hoy el Instituto, debe ser motivo de orgullo para todos.
- Hace apenas dos o tres días una agencia de gobierno de los Estados Unidos, me consultó si la Junta Interamericana de Agricultura, podría considerar la invitación a algunos Ministros de Agricultura de África para que conocieran la experiencia y la vivencia de esta organización y así poder servir también a otras regiones del mundo. Creo que eso debe enorgullecernos.

- En consecuencia, para concluir, señores directores, nosotros proponemos que nos permitan hacer un resumen de lo que se ha dicho aquí. Paso esto a nuestro eficiente equipo. A quienes reconozco y felicito por todo el esfuerzo que han hecho, para buscar una fórmula que pueda ser presentada a priori, en principio para que ustedes la vean y nos digan si se sienten más cómodos y trabajar sobre esa base. Tengo serias dudas que cuando hablamos de temas emergentes no se refieren a esos temas que ya están identificados. Se puede buscar una forma de armonizar eso, definir cuáles son los temas emergentes que uno puede esperar de una consulta, ya nosotros tuvimos una consulta antes.
- Yo me he puesto a reflexionar sobre cuáles pueden ser esos temas. Uno de ellos puede ser la institucionalidad. Los Ministerios de Agricultura y el área agroalimentaria en muchos de los países están sufriendo muchísimas reformas y no sabemos cómo responder a ellas, o están perdiendo espacios o se desconoce quién va a manejar la ruralidad en un contexto más amplio. Todo eso es parte de esas reflexiones. En el Plan de Mediano Plazo pasado el IICA comenzó a trabajar con las universidades. Antes no se trabajaba con ellas pero, como resultado de una encuesta que hicimos, los propios países, los Ministerios de Agricultura y las organizaciones nos dijeron que habrá que trabajar con la universidad, para no correr el riesgo de formar profesionales no empapados de esta realidad, de la que nos habló el Representante de Argentina o a la que se han referido todos ustedes.
- Todo eso es parte de la reflexión, señor Presidente, señores delegados. Yo les solicito que consideremos este punto como parte del diálogo, sin invitarle a que tome una resolución de votación porque yo pienso que necesitamos reflexión adicional con lo que ustedes hayan dicho.
- 257 Estoy seguro que el equipo nuestro lo acogerá con beneplácito, y nos dará posiblemente el día de mañana y pasado mañana alguna información que dé objetividad a algunos de los elementos que ustedes han mencionado y quizás también pueda delinear algunos elementos tanto para esta administración, como para las próximas administraciones, porque recuerden lo siguiente, lo que salga del Comité Ejecutivo y de la Junta Interamericana son recomendaciones que van a la próxima administración.
- Nosotros también tenemos que hacer un proceso de evaluación del Plan de Mediano Plazo, tenemos algunos elementos pensando cómo se van a realizar para que también sean insumos para esa administración. Y que alegría siento de que están los candidatos aquí, que han escuchado todas estas buenas pláticas, ideas y sugerencias que han surgido con eso, señor Presidente, cierro diciendo, si ustedes están de acuerdo y nos dan ese voto de confianza que nosotros, en función de lo que tengo escrito y de lo que se ha recogido aquí, prepararíamos una información en función de la presentación que se ha hecho para que ustedes también den su reacción. El viernes habrá otra sesión de diálogo dentro del contexto de lo que se ha definido la nueva dimensión de la Junta Interamericana, la conformación de lo que llamamos la confirmación de una vibrante comunidad de la agricultura y de la vida

- rural. Nosotros seguimos creyendo que hay que llevar siempre el tema al más alto nivel político para que se le dé tratamiento.
- Todavía en mi experiencia, no conozco ninguno de los problemas que sea resuelto directamente por los técnicos sino se involucra a los políticos, entonces hay que concientizar a los políticos de que este es esencial y fundamental y que si queremos paz en los dos aspectos más críticos que ocurrirán en este siglo, la del agua y los alimentos, entonces entenderemos que los dos tienen relación con la ruralidad.
- 260 Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Gracias, señor Director General. La verdad es que yo recojo la complacencia de los señores Delegados a esta Reunión del Comité Ejecutivo, respecto a la reacción del staff que han tenido. Y una presupuestación si no esta hecha sobre lineamientos de una visión conceptual, amplia y obviamente discutida no tiene sentido porque es simplemente gastar el recurso. Nosotros, acogemos su propuesta de trabajo, de forma tal, que en las próximas horas se nos presente un lineamiento de carácter presupuestario que no solamente recoja su propuesta como staff, sino también aquellas inquietudes que los señores delegados han expuesto en esta sesión plenaria, de tal manera que, creo resultaría inútil siquiera poner en consideración la idea porque acoge lo que nosotros como delegados estábamos esperando por parte de la Dirección del IICA y por parte suya fundamentalmente.
- Esta parte de la discusión presupuestaria, a juicio nuestro, ha sido agotada y estaríamos apenas a media hora de declarar la jornada por concluida. Yo sugeriría que si hay algunos temas pendientes que puedan ser adelantados o discutidos en este momento lo hagamos y luego ahí podríamos declarar levantada la sesión de la presente jornada.
- El segundo tema es que, de acuerdo con las reglas en vigencia para hacer una presentación en un evento como este, cada candidato tiene 15 minutos. Sugiero darles un mayor tiempo, de manera que cuenten con 20 minutos como máximo los cuales serán controlados por un comité de cronometraje, encargado de establecer que esa limitación se va a cumplir y así actuar con neutralidad y ecuanimidad con respecto a todos los candidatos.
- Un tercer asunto, que está vinculado a la ecuanimidad de no establecer ningún grado de sesgo, es que no habrá preguntas ni respuestas de parte de los miembros, tanto del Comité Ejecutivo como de los Observadores. Sugerimos que cualquier inquietud o pregunta que tengan hacia los candidatos se formule en los descansos, y no durante el período de las presentaciones, debe privar al 100% la neutralidad. Les recuerdo que el orden de las presentaciones es: Honduras, Barbados, Brasil, Uruguay y Colombia. Esto es todo, estimados delegados; si no hay alguna pregunta al respecto, declararíamos concluida esta primera jornada del Comité Ejecutivo.

265 Tiene la palabra el señor Representante de Barbados.

BARBADOS

Thank you very much, Mr. Chairman. I have a small query and it's simply this. Will the candidates be allowed to hear the other candidates' presentation? That is, will the candidates be allowed into the room when each of the candidates are presented?

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Las reglas no indican que no pueden hacerlo. La idea de la discusión de esta mañana era justamente la posibilidad de que todos escuchen a los otros. Por lo tanto, a nuestro entender todos los candidatos pueden estar presentes. Si no lo están, pueden escuchar las presentaciones afuera en el circuito cerrado. Considero que todos los candidatos deben asistir a las presentaciones de los demás.
- Disculpen, deseo hacer una rectificación. El orden de las presentaciones, de acuerdo con el sorteo, es: Honduras, Brasil, Uruguay, Barbados y Colombia. Dejé que la memoria me guiará y a veces es una mala consejera. Si no hay ninguna otra inquietud o pregunta, declaro cerrada la jornada de hoy.

TERCERA SESION PLENARIA/THIRD PLENARY SESSION

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Presentaciones de los Candidatos a la Dirección General del Instituto/ Presentations by the Candidates to the Position of Director General of the Institute

- Buenos días, señores Representantes. Les ruego tomar sus asientos, por favor. Vamos a dar inicio a la segunda jornada de esta reunión del Comité Ejecutivo del IICA con la presentación, durante toda la mañana, de los señores Candidatos a la Dirección General del Instituto.
- Quiero, simplemente hacer recuerdo de las leyes básicas que han de regir la presentación de los señores Candidatos.
- La primera de ellas es informarles que la presentación de cada uno de ustedes será televisada en circuito cerrado a todo el personal del Instituto. De hecho, se nos informa que las salas donde será observada la presentación, ya están con todo el personal atento. De la presentación se hará un vídeo que será entregado a cada uno de los señores Candidatos para su registro. Ayer establecimos una presentación por sorteo y ya ustedes la conocen. La exposición de cada uno tendrá una duración máxima de 20 minutos y, para ese propósito el señor Director General y el señor Secretario Técnico me ayudarán al control, de tal manera que todos dispongan de la



misma cantidad de tiempo. Les recuerdo que con el propósito de establecer un absoluto clima de transparencia y de equidad en cuanto al tratamiento de las presentaciones, no habrá una sesión de preguntas ni de respuestas. Las consultas a los candidatos cada uno las podremos formular en los descansos.

Antes de invitar al señor Candidato de la República de Honduras quiero pasarle la palabra al Secretario Técnico de la reunión para algunos anuncios de importancia.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, quería decirles a los señores Representantes que en sus lugares de trabajo se encuentra el acta verbatim del día de ayer. Les rogamos a los señores Representantes se sirvan hacernos llegar a esta Secretaría Técnica sus observaciones, sus correcciones por escrito, en notas al margen a esos mismos verbatim.
- Adicionalmente, les hemos colocado los Informes de Credenciales y esta tarde, finalmente, les entregaremos una carpeta con los proyectos de resolución de los temas ya discutidos ayer, así como las actas resumidas, para que se sirvan en su oportunidad revisarlas y hacernos llegar sus observaciones.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

275 Sin más preámbulo, invitamos al señor Armando Reyes, Candidato a la Dirección General del IICA, en representación de la República de Honduras. Señor Reyes, por favor.

CANDIDATO DE HONDURAS / CANDIDAT OF HONDURAS

- 276 Excelentísimos Ministros y Viceministros de Agricultura, Embajadores, Jefes de las delegaciones de los países miembros del IICA, Directores Eméritos que nos acompañan en este día, Director General, colegas amigos y amigas.
- Es un honor, en esta fresca mañana, estar aquí con ustedes y representar a mi país, Honduras, en esta región de la América Latina, de la Mesoamérica, y presentarles a ustedes un bosquejo de esos sueños que hemos trato de denominar "Construyendo hacia el futuro". Hemos pedido a la mesa que por favor les distribuya el documento sobre el cual voy a tratar de hacer una breve síntesis. Pero más que una breve síntesis deseo compartir con ustedes el hecho de que la aurora del Siglo XXI nos reclama un protagonismo que jugar, porque estamos empezando a dibujar ese futuro, porque estamos empezando a construir ese futuro. Un futuro que tiene que basarse sobre la realidad de los países a lo ancho y largo de esta América nuestra, con una conciencia cierta de dónde es que estamos para saber y poder decidir hacia dónde podernos dirigir.



- Esa visión nos daría una carta de navegación para saber hacia dónde vamos y esta candidatura de mi país, Honduras, un país hermano, presenta una candidatura de esperanza y también una candidatura de carácter hemisférico. Quiero referirme al porqué una candidatura de esperanza. Esperanza porque hoy en día reconocemos el protagonismo en donde nuestras sociedades revaloran las tradiciones, los valores, la cultura; nos enriquecemos con la diversidad de nuestras sociedades a lo largo y ancho de esta América. Esto tiene un peso, un peso profundo y también reconoce el derecho legítimo de todos a jugar un protagonismo, ya sea que seamos países chicos, medianos o grandes.
- Actualmente vemos un contexto externo de la noticia, donde la noticia de las siete de la mañana deja de serlo; en donde al apretar un botón podemos estar actualizados de los acontecimientos que suceden constantemente, y sin embargo, siempre nos sentimos como rezagados de la situación. Hoy más que nunca se nos exige anteponernos a ese futuro, anteponernos a ese mañana para prepararnos de mejor manera. Vemos y nos alegramos por el concierto y el dominio de la democracia que existe hoy en América Latina y el Caribe. Quisiera en estos momentos felicitar a nuestros amigos Representantes del Perú por el ascenso del Presidente Toledo en el concierto de esta democracia de las naciones.
- Vemos que los derechos humanos, el respecto a la vida, se nos convierte cada día en un mandato. Reconocemos la interdependencia y nos damos cuenta que no somos islas, que dependemos de cada uno de nosotros. Lo que sucede en un país nos afecta de alguna manera u otra porque hemos llegado a comprender que vivimos en una aldea, en una comunidad en donde todos somos parte de ella. Reconocemos y volvemos a adoptar el camino, de la paz siempre anhelado en toda esta América. En ese sentido, nos sentimos comprometidos y compartimos el sentimiento del pueblo de Colombia que se encamina hacia ese ámbito.
- Por eso, nos entusiasma esta candidatura que les presentamos, que tiene un entorno de esperanza y que se reconoce y se manifiesta en la Cumbre de Presidentes. Ahí se inicia y se empieza a valorizar el sector agropecuario, el sector agrícola, la agroindustria y la vida rural. Este es el mandato de la Cumbre, en donde, nuestros propios presidentes nos exigen un protagonismo mayor. ¿Por qué ese reconocimiento? Quizás porque una parte de esta América en donde el progreso ha sido limitado en combatir los niveles de pobreza, cuando tenemos un 32 por ciento de nuestra población todavía en niveles de pobreza, esto es inaceptable; cuando tenemos que la distribución del ingreso es el más desigual en el mundo, no creemos que se puede construir una democracia en paz, en vida y en progreso, si no tratamos de hacer algo y buscar otros niveles de equidad.
- Debemos de hacer algo y buscar otros niveles de equidad que sean más aceptables. En la Cumbre de Quebec se reconoce y se valoriza el sector agropecuario, porque finalmente nos hemos dado cuenta que el sector agropecuario contribuye al empleo y al desarrollo, es el sector que, como decía nuestro Director General, cuando se medía con los parámetros tradicionales al producto interno bruto, estábamos

hablando de entre un 7 y un 10% y en algunos países de nuestra América, yo diría que es casi inexistente. Cuando miramos una agricultura sistémica nos damos cuenta que tenemos un protagonismo que jugar y que siempre hemos jugado. Tenemos un 25 a un 30% de nuestras economías que dependen del sector Agropecuario.

- Nos damos cuenta entonces que tenemos un efecto multiplicador, que tenemos inclusive lo que yo llamo hoy en día, la capacidad del sector agropecuario de ser un sector de amortiguamiento. Es el sector que se resiste cuando las variables macroeconómicas son negativas y se resiste a hundirse más porque la agricultura es una forma de vida, y no podemos cambiar nuestro sistema de vida. Por lo tanto nos apegamos a ella y seguimos insistiendo en cultivar nuestros campos a pesar de que algunas de las políticas de carácter macroeconómica que en nuestros países se ejercen, olvidan el protagonismo que tenemos que jugar. Y es también el sector que más rápido responde cuando estas variables se presentan en una forma positiva.
- Este es el reto por el que se reconoce y se valoriza hoy al sector agropecuario a lo largo de América. ¿Por qué decimos que es una candidatura hemisférica? por qué reconocemos la edad madura de nuestra Institución. Esta querida Institución es una Institución madura que recoge las lecciones que hemos aprendido, los aciertos y desaciertos que hemos tenido a lo largo de 60 años que vamos a cumplir en próximo año 2002. Reconocemos la visión del compañero Wallace de los Estados Unidos que funda y promulga la investigación y la capacitación, que hoy toma vigencia. Un hermano con el espíritu boliviano de Colombia, Armando Samper, quien promulga que la transferencia de tecnología y la producción de alimentos es un hecho fundamental.
- Un distinguido y querido amigo emérito que nos acompaña ahora, el señor Araujo, proyecta una visión humanista y hemisférica que se hace cada día más vigente. Un querido y distinguido hijo de la patria de Bolívar Murillo, presenta que no hay conocimiento válido sino aquel que se transfiera a los más necesitados y que no se convierta en un monopolio nuestro. Un distinguido y colega profesional de Argentina promulga que la agricultura es la base del desarrollo y un querido amigo que nos acompaña ahora de la República Dominicana de la región del Caribe promulga que la agricultura es una agricultura sistémica y ampliada, que comienza desde que se produce el alimento hasta que lo tomamos y con todas la interrelaciones sectoriales. Esto es la candidatura que promulgamos, una candidatura que quiere construir sobre hechos exitosos que hemos venido heredando a través de los años y también aprendiendo de los desaciertos que tenemos. Acompañaremos a los procesos que nos hermanan en los procesos de integración.
- Un ALCA que nos invita a ser protagonistas. Un NAFTA, una inspiración valiente que se nos presenta hoy en día con el Plan Puebla Panamá en este lado de la Mesoamérica. Un Sistema de Integración Centroamericano que reclama a gritos un proceso de integración. El caminar brillante de los hermanos del CARICOM. El espíritu boliviano del Pacto Andino y desde luego la pujanza de las decisiones desde un MERCOSUR que cada día nos enseña cómo nos deberíamos de mover. Es por

estas razones que presentamos una candidatura de carácter hemisférico y evocamos unas estrategias diferenciadas, no solamente a nivel de país, sino a nivel de la región. Nos alimentamos de los retos y las oportunidades escuchamos el día de ayer. Quiero tocar tres retos que me parecen importantes: la modernización y transformación del sector agropecuario que reclama que tenemos que ser más competitivos y aquí el tema.

- ¿Cómo hacernos más competitivos? Quizás no hay respuestas quizás no una respuesta única, pero sí conocemos las variables que deberían ir en esa ecuación, una variable en donde la tecnología es fundamental, en donde la sanidad agropecuaria, la inocuidad de alimentos y el comercio es fundamental sin lugar a dudas. Esta es la oportunidad que se nos presenta, como país y como institución del IICA. El otro reto es el fortalecimiento de las economías rurales. Estos es fundamental, no podemos dejar de lado sino aliviamos la pobreza, y aquí el gran tema es ¿Cómo hacer crecer las economías rurales?
- Hemos estado trabajando a través de los años en este tema y tenemos mucha experiencia. Hoy en día se nos amplía esta misión en donde la territorialidad y la conceptualización rural nos abarca desde los paisajes, el turismo, desde la infraestructura que tenemos que construir, desde los nuevos estadios financieros y nuevos mecanismos que tenemos que buscar para llegar a esta ruralidad que sobrepasa al sector agropecuario como usualmente lo hemos entendido. El último reto, no por eso el menos importante, es la protección del medio ambiente. Hoy en nuestros países en día reclaman la sostenibilidad de nuestra vida, de nuestra forma de ser en nuestros países y aquí el gran tema es ¿Cómo añadir valor agregado compatible con los recursos naturales?.
- Por eso decimos que esta candidatura es de esperanza y es hemisférica, porque queremos generar y mejorar las oportunidades para nuestra gente y generar más riqueza. El gran tema de hoy es ¿cómo pasamos de lo poco o mucho que tenemos a lo más humano? ¿Cuáles son los principios rectores de liderazgo y gestión que yo propongo? No cabe la menor duda que el IICA como decía nuestro Director General, es una Institución privilegiada. Esta es la mesa de la agricultura y del desarrollo rural de las Américas en donde todos estamos convidados a participar y alimentarnos de ella. Esto significa que tenemos que posicionar al IICA como Institución catalizadora de la cooperación técnica agrícola en América. La Institución que pueda asimilar y brindar servicios de cooperación técnica no en función de la Institución, sino en función de sus necesidades, en función de las necesidades de los países y de nuestros clientes que son, en última instancia, nuestra razón de ser como Institución.
- Este posicionamiento del Instituto como ente catalizador de la cooperación técnica agrícola reclama, desde mi punto de vista, tres aspectos fundamentales: Las relaciones con los países. Hay que retomar y enfatizar que esto es lo más fundamental; descubrir en los países ¿Qué es lo que ustedes quieren de esta Institución? En qué consiste esa creciente demanda de necesidades de cooperación técnica y con restricción. Yo diría que es agobiante no podemos atender todas estas

necesidades, tenemos que agruparlas, tenemos que priorizarlas, tenemos que especificarlas de tal manera que nos permitan a esta Institución dar unos servicios más eficientes, de mayor valor agregado. Esta demanda de países implica necesariamente que la oferta tecnológica que tenemos en el IICA, que podemos conseguir de nuestros países y hacerla complementaria para poder ser efectivos, debe concentrarse en aquellas áreas en donde podamos potenciar, palanquear, hacer leverage con otras instituciones, con los gobiernos, con el sector privado, con la sociedad civil y desde luego, lo más importante quizás, en estos tres pilares del posicionamiento del IICA está el mayor activo que todos tenemos que son los recursos humanos.

- Los recursos humanos, ese valor que tenemos que recobrar y, como decía un amigo, no necesariamente por los aspectos de fútbol tenemos que empezar a sudar más la camiseta de y por los países, haciendo un llamado para que haya más mística, ética y compromiso. Todos nosotros tenemos una obligación como personas, como parte de una sociedad, como parte de esta aldea global de la cual hemos hecho referencia. Estos son los fundamentos de poder hacer una agenda hemisférica y diferenciada en nivel de cada país y en cada región.
- Si en realidad nosotros queremos un IICA con servicios de cooperación técnica más eficiente y oportuna, se requiere de un estilo de gestión que enfatice muchos los éxitos que ya hemos venido alcanzando. Por ejemplo, tenemos que hacer una concentración de áreas, en aquellas que tengan ventajas comparativas y competitivas, porque esa es la única manera en que esta Institución va a ser más competitiva, y desde luego vamos a aumentar nuestro rendimiento institucional.
- Tenemos que diseñar, rediseñar, reorientar, reconsolidar las áreas prioritarias y críticas para hacernos más relevantes, para tener una pertenencia institucional con los países. Y desde luego, tenemos que ofrecer servicios de cooperación técnicas en aquellas áreas que nos presentan los mayores potenciales, los mayores efectos multiplicadores, de tal manera que podamos hacer un Instituto más efectivo, con mayor impacto en el desarrollo agrícola y rural en nuestros países.
- También tenemos que hacer una selección de los retos y las oportunidades; no podemos aceptar todos los retos y las oportunidades que se nos presentan, porque no tenemos esa capacidad, y por tanto debemos seleccionar aquellos que tengan un mayor valor agregado para los países, una mayor relación de beneficio-costo a esta inversión que hacen nuestros países, y esa manera, ser más oportunos.
- También, y como último punto, tenemos que ofrecer servicios de cooperación técnica que sean medibles, tenemos que mejorar los servicios de calidad de la Institución y solo podemos hacerlo mientras tengamos algunos parámetros que puedan ser mensurables y que permita asumir la responsabilidad institucional que nos corresponde.
- 296 Como comentario final, mis queridos colegas y amigos, el potenciar el liderazgo de la gestión del IICA requiere dos cosas, desde mi punto de vista: materializar el

- trabajo, el cómo hacemos las cosas y, potenciar la ética, el cómo prestamos los servicios de cooperación técnica.
- 297 Esta es una invitación para que vayamos más allá de las palabras, tenemos que ir a los estadios concretos de trabajo y de ética. El futuro que estamos viviendo hoy lo construyeron nuestros antepasados. Construir el futuro se sustenta en una visión de responsabilidad personal, familiar, de nación y ciudadanos de esta América. En este sentido, es un honor anunciarles que, tenemos el respaldo de dos países extracontinentales del IICA que se comprometen con esta visión que les he expuesto para ayudarnos a alcanzar esta realidad y continuar estos sueños.
- Queridos Delegados, Presidente, Director General, amigos todos, creo que ha llegado el momento de que construyamos ese futuro y que lo construyamos juntos: países, gobierno, sector privado y sociedad civil, aquí todos tenemos muchos que aportar. Muchas gracias, thanks, muito obrigado, merci.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Gracias Dr. Reyes, antes de continuar deseo darle una cordial bienvenida a los señores Ministros de Panamá y Uruguay que nos acompañan en esta sesión del Comité Ejecutivo.
- 300 Vamos a invitar a Dr. Benedito Rosa do Espirito Santo, candidato de la República de Brasil.

CANDIDATO DE BRASIL / CANDIDATE OF BRAZIL

- 301 Un saludo al Director General del IICA, a los Directores Eméritos y a todos los funcionarios de la Institución, saludos también a los señores Ministros, Viceministros y Jefes de Delegación, al Cuerpo Diplomático y a los observadores.
- Yo soy Benedito Rosa Espirito Santo, Secretario de Política Agrícola del Ministerio de Agricultura y Abastecimiento de Brasil, puesto que ocupo desde hace cuatro años. Fui presidente de la Empresa Brasileña de Abastecimiento, compañía que cuenta con 3 760 funcionarios. Ejercí los cargos de Viceministro y de Ministro Interino de Agricultura de Brasil. Durante el ejercicio de estas funciones tuve la oportunidad de implementar convenios de proyectos en la condición de contratante, así puedo afirmar que conozco cómo trabaja y funciona el IICA.
- Dominicana, el proceso electoral fue democrático como debe serlo. Brasil constata con gusto que fue acertada la opción de apoyar al candidato caribeño en aquella oportunidad. República Dominicana presentaba dos importantes requisitos previos: un buen candidato, Don Carlos Aquino; y una candidatura de un país con una agricultura importante para la economía del país. Después de transcurridos casi ocho años en que el IICA estuvo bajo la dirección del Caribe, es el momento de una



- oportunidad para la América del Sur, donde la agricultura y el agronegocio son de vital importancia para el desarrollo económico y para el equilibrio social y político.
- Brasil estaría siendo omiso al no presentar su candidatura, no para beneficio propio, sino como una fuerza en el agronegocio capaz de apoyar el esfuerzo de la comunidad hemisférica en la promoción de un modelo de desarrollo rural sostenible que incremente la oferta de alimentos, empleo, exportaciones y que preserve el medio ambiente. Por lo tanto, se trata de una candidatura natural, de un país cuya agenda es semejante a la del IICA.
- 305 En Brasil existen todos los sistemas de producción agrícola y los ecosistemas del hemisferio, se practica desde la pequeña agricultura familiar pobre y de microempresas rurales hasta la moderna y de gran escala, con negocios de participación directa de empresas agroindustriales y tradings estadounidenses y canadienses.
- Señor Embajador y señora Consejera del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, agradezco el empeño de la Cancillería de Brasil en la promoción de la candidatura.
- Mi objetivo es el mismo de mi país, contribuir para una gestión moderna, eficiente y transparente de una institución multilateral importante.

El plan de gestión del candidato

- 308 Estoy visitando todos los países del continente y manteniendo entrevistas con los ministros de agricultura y con los funcionarios del IICA con el fin de presentarles un plan de acción con ideas y propuestas claras.
- Presenté a todos los ministros y funcionarios del IICA un plan de acción con seis temas prioritarios que son ciencia y tecnología, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, comercio internacional, desarrollo sostenible y combate a la pobreza rural, recursos naturales y administración de recursos hídricos y educación y capacitación.
- Ayer tuvimos una interesante discusión sobre prioridades, presenté esos seis temas a los subprogramas del presupuesto reflejando un diagnóstico y una estrategia de acción con diferentes énfasis adaptada a cada región. La repercusión de estas propuestas ha superado mis expectativas. He recibido el estímulo de ministros, autoridades y técnicos para que siga adelante, ya que ellos desearían ver el IICA administrado según un plan de acción anunciado con anticipación, por un candidato que asuma el compromiso de luchar para cumplirlo.
- Quisiera agradecer a todos los que me han enviado sugerencias, pero como no es posible en esta oportunidad hacerlo individualmente, permítanme por lo menos agradecer, en primer lugar, las observaciones del señor Ministro de Agricultura de Panamá, Pedro Adán Gordon, quien enfatizó que la aproximación con la iniciativa

privada y la extensión rural son fundamentales para la estrategia de actuación del IICA. Incorporé la propuesta en el plan, haciendo una referencia específica en el cuarto punto que trata del desarrollo sostenible y combate a la pobreza rural. Agradezco también al señor Ministro de Agricultura de Perú, Carlos Amat de León, quien me alertó sobre la necesidad de una acción articulada para el desarrollo apropiado y sostenible de toda la región de la Amazonía. Incorporé su sugerencia en el punto cinco del plan de trabajo.

Al señor Secretario de Agricultura de México, Javier Usabiaga Arroyo, por sus consideraciones al respecto del uso del agua y la baja productividad en la pequeña agricultura familiar. Sus comentarios constituyen una advertencia sobre la importancia de las tecnologías modernas y apropiadas para la agricultura familiar, ya están incorporados en mi programa de trabajo también y me sirvió como alerta para priorizar en el programa de trabajo de la red de investigación científica donde el IICA tenga influencia.

La agenda principal de las regiones

- En lo que refiere a la región anglocaribeña incluyendo Jamaica, Bahamas, San 313 Vincent y las Granadinas, Santa Lucía y St. Kitts y Nevis, Dominica, Antigua, Barbuda, Grenada y Barbados, reitero nuestro propósito de implementar un plan de trabajo que responda a las necesidades de todos y de cada uno de los países del hemisferio. Esto significa mantener el rol del programa de trabajo del IICA para la región, estrechar los esfuerzos de cooperación para enfrentar los desafíos del futuro. Estov consciente, de que la región necesita una agenda especial, ya que su modelo de agricultura es peculiar. Es fundamental la especialización en el sistema de producción para garantizar el alto nivel tecnológico, el uso intensivo de la pequeña disponibilidad de tierra agrícola, explorar el potencial del ecoturismo y del agroturismo. La agenda de la mayoría de los países grandes productores y exportadores agrícolas es diferente. Este grupo numeroso de países en que se encuentra Argentina, Estados Unidos, Canadá, República Dominicana, Perú, México, Uruguay, Colombia, Chile y otros, conviven con una realidad y dimensión de problemas diferentes de los que tiene la región de Centroamérica y del Caribe.
- Los asuntos referentes al comercio internacional de productos del agro negocio son importantes para muchos países pero son absolutamente decisivos para la balanza comercial de otros. Por eso, las negociaciones multilaterales constituyen un tema permanente en las preocupaciones centrales de estos países. El IICA puede y deberá contribuir más en este tema. La Tercera Cumbre de las Américas realizada en Quebec ha creado una gran oportunidad para que el IICA desempeñe un rol más importante en la implementación de las negociaciones del ALCA, en la condición de institución asociada al lado del Bando Mundial, BID, OEA, CEPAL y OPS. Estoy seguro de que es muy importante para el IICA corresponder a este mandato participando activamente en las negociaciones del ALCA. El IICA tiene la legitimidad y oficinas en todos los países, cuenta con un contingente de técnicos competentes para contribuir en la promoción de fructíferas discusiones evitando impasses, facilitando los entendimientos antes de complicadas y formales

- negociaciones. En este sentido, señalo, que el candidato brasileño ha participado en ese proceso desde inicio de las negociaciones del ALCA.
- Nuestro esfuerzo conjunto es el de contribuir para que los compromisos firmados en los acuerdos multilaterales sean justos y equilibrados, de modo que incentive el comercio mundial sin provocar crisis de naturaleza económica y social principalmente en los países menos desarrollados y en las economías menores. Conozco y coincido con este concepto que defienden los delegados del Grupo Andino y CARICOM en el contexto de las negociaciones del ALCA y de la OMC.
- 316 En términos de prioridad, entiendo que nuestra comunidad hemisférica tiene que atribuir atención especial a los países que más necesitan de nuestra solidaridad. No existe cooperación sin solidaridad. Se trata de países y regiones que deben recibir un tratamiento especial en términos de cooperaciones.
- Quisiera repetir públicamente el entendimiento con las autoridades de Haití para poner en marcha dos proyectos de uso de agua para irrigación en pequeñas fincas y el apoyo en el programa de asentamientos de pequeños productores, así como continuar las otras acciones en curso en el programa actual del IICA para la región.
- Afirmo, siempre con respecto a las prioridades que, con relación a la cooperación con la República de Guyana, de Suriname y de Belice, la región Andina de Bolivia, Perú y Ecuador y también las regiones pobres afectadas por la desastres naturales, principalmente en Centroamérica, estos países también recibirán de mi parte un tratamiento especial inclusive la reconversión en áreas de cultivos ilícitos.
- Existe otro conjunto de países que requieren atención especial; en términos de cooperación, se trata de aquellos que necesitan ayuda para impulsar su potencial agropecuario y sus propios esfuerzos; en este grupo están países como Paraguay, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Trinidad y Tobago y otros, para los cuales es absolutamente prioritaria la rápida absorción de tecnologías modernas de producción y de gestión por parte de los pequeños productores, de las micro y medianas empresas con el fin de sobrevivir o mejorar su inserción en los mercados internos y externos.
- Brasil ha realizado un fuerte esfuerzo en investigación agropecuaria y puede cooperar más en ese tema, pienso que es necesario fortalecer la red de PROCIS bajo la coordinación del IICA y con el apoyo técnico de EMBRAPA, involucrando instituciones de investigación científica de cada región, entre las que se destacan el CATIE, CARDI, INIFAP, CIAT, INTA y otras. En este momento, cuando se debate tan intensamente el uso de los recursos naturales, estoy seguro de que el IICA debe ampliar sus actividades en el tema de la explotación agroforestal en armonía con el medio ambiente.
- La mayor parte del bosque tropical húmedo está en territorio brasileño, tal hecho aumenta la responsabilidad de Brasil para lograr un esfuerzo en común con el resto de los países amazónicos Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, Guyana, Suriname,

Guyana Francesa en un proyecto amplio compartido con otras instituciones, que podría involucrar también la región del bosque tropical de Centroamérica. Un tema importante como este despierta la atención mundial y abre un espacio para que el IICA tenga un rol protagónico.

- Hay muchos temas que requieren la atención del IICA, pero las exigencias crecientes de un contexto de fuerte competencia comercial ha logrado que la sanidad agropecuaria adquiera un relieve extraordinario. Brasil, por su posición geográfica puede ayudar más de lo que lo hace hoy, en el combate a las zoonosis, enfermedades y plagas en toda Sur América. Otra vez más, los hechos recientes han mostrado a nuestros gobiernos que solamente una acción coordinada entre todos los países de la región, logrará conquistar y mantener el control de la fiebre aftosa desde Panamá hasta la Tierra de Fuego en Argentina. Esto contribuye a disminuir las amenazas en la otra mitad del continente, desde Panamá hasta Alaska, que ya está libre de la fiebre aftosa.
- Con sinceridad, un brasileño en la Dirección del IICA podrá facilitar su acción en la mitad sur del continente, porque Brasil ya está involucrado directa o indirectamente en acciones de combate y vigilancia en el área de salud, sanidad animal y vegetal, en casi toda América del Sur.
- Señoras y señores, Brasil considera que el IICA es una institución importante para la promoción del desarrollo del medio rural y de los agronegocios de nuestros países. El presupuesto del IICA cerró en el año 2000 con registros de ingresos propios por orden de 34.4 millones de dólares y un movimiento de 111.9 millones de dólares en recursos fondos de fideicomiso. Pero, la influencia del IICA en términos de capacidad y movilización y aplicación de recursos de toda naturaleza es inconmensurablemente más grande que su presupuesto. Una vez que consiga generar otros recursos, inclusive no financieros, de los propios países de entidades internacionales. El presupuesto del IICA puede siempre ser más expresivo en la medida que consiga ejecutar proyectos de acciones con calidad y transparencia en las gestiones de los recursos financieros. Siendo así, los Estados Miembros demandarán más cooperación y consecuentemente más recursos que el IICA podrá administrar.
- Señores ministros y jefes de Representaciones, Brasil presentó su candidatura con un año de anticipación. No se trata de una postulación para que mi país ocupe la dirección de una institución para beneficio propio, tampoco para atender la aspiración personal de un funcionario, pero sí para asumir una responsabilidad en relación con la comunidad de los países del Sistema Interamericano, específicamente en la agricultura y agronegocios.
- En síntesis, Brasil presenta no solamente un nombre, sino también una política que tiene soporte en una realidad tangible reconocida por todos ustedes: la dimensión del agronegocio de Brasil. Y por otro lado, el candidato es un individuo comprometido con la agricultura, nací y me críe en el medio rural; viví y conozco los problemas de las familias en el campo; porto orgulloso un pin verde del

Ministerio de Agricultura y jamás me olvidaré de las dificultades de los agricultores de todo el mundo.

327 Muchas gracias, Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, Dr. Rosa. Vamos a invitar al podio al Dr. Rubén Echeverría, Candidato de la República Oriental del Uruguay. Por favor, doctor.

CANDIDATO DE URUGUAY/CANDIDATE OF URUGUAY

- Muchas gracias, buenos días a todos. Es sinceramente un gran honor para mí estar hoy con todos ustedes en un momento tan importante para el IICA. Como ustedes saben, la candidatura de Uruguay, del Gobierno de Uruguay, se oficializó la semana pasada, por lo tanto, solo voy a presentar unas reflexiones preliminares sobre el papel del IICA en una nueva edición del desarrollo de las economías rurales en la América Latina y el Caribe, las cuales espero que en los próximos cuatro meses, antes de la JIA, pueda discutir con cada uno de ustedes y, ojalá, muchas de estas ideas las podamos llevar adelante en los próximos cuatro años.
- Me gusta siempre empezar por las conclusiones, por las dudas, porque el tiempo es corto, la conclusión de mi presentación es que nunca hubo mejor momento que el actual para una Agencia con el mandato del IICA, el cual deberíamos aprovechar cuanto antes; ese es el contexto al que me voy a referir ahora.
- No los voy a aburrir con diagnósticos y proyecciones que ustedes conocen mejor que yo, solamente mencionar que tenemos un desafío pendiente que se ha mencionado varias veces y que en todos los documentos de la Agencias y de nuestros países, que es la reducción de la pobreza, o sea, generar crecimiento, el manejo de los recursos y la producción de alimentos. Sin embargo, para hacer eso no alcanza con decir, hay que hacerlo a través de una significativa y continua inversión en el desarrollo de las economías rurales, es importante que sea significativa y continua.
- Bl segundo gran desafío es el nuevo paradigma, que no es tan nuevo, me refiero al paradigma del desarrollo rural ampliado, porque la agricultura siempre fue parte del mundo rural. Nos hemos confundido, quizás, en los últimos tiempos, en tratar de separar lo rural como si fuera la hermana pobre de lo agrícola, cuando lo agrícola siempre fue parte de este mundo rural. Este es el mensaje que hemos estado trabajando mucho en los últimos años con el IICA, con los países, para llevarlo a los Ministerios de Economía y Finanzas, que en definitiva son los que tarde o temprano toman algunas decisiones importantes. Por ejemplo, que la competitividad y la pobreza no sean dos barcos que crucen en una noche oscura, como decimos a veces, sino que sean dos fuerzas que puedan converger. Si dejamos que lo de pobreza y medio ambiente lo hagan otros, sin duda lo van a hacer otros y somos nosotros los que lo debemos hacer. Surgen varias opciones para reducir la pobreza rural y

generar crecimiento: la de siempre que ha sido la migración que como ustedes saben explica el 80% de la reducción de pobreza rural, la gente se muda. La segunda, es la asistencia directa pero no hay presupuesto para hacerlo. Por lo tanto, la tercera opción, la gran opción, vuelve a ser invertir en el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y en el manejo de los recursos naturales, y la próxima gran opción es también invertir en actividades económicas no agrícolas, en industria, turismo, minería, comercio y, por último en la combinación de opciones. El desarrollo agrícola, pecuario, forestal, sectorial, es vital, porque genera crecimiento, porque puede promover el uso de los recursos y lograr un desarrollo más balanceado.

- Este es un consenso que se ha logrado establecer en la región y fundamentalmente, pese a los sesgos que antiagrarios, hay muchos ya ministros de economía que están convencidos de que ha sido el crecimiento del sector agropecuario el que explica el crecimiento en la región. Es verdad que el PIB primario es el 8%, lo importante es considerar el 25% de lo agroalimentario y también el 40% de las exportaciones, qué pasa con lo demás, ¿va a solucionarse todo el problema de pobreza rural del que se habla acá por la agricultura?, no creemos que sea así, ese fue el error del pasado; quizás más de la mitad de los pobres rurales no tengan salida agrícola y por eso es muy importante en este contexto lo rural no agrícola. Sin embargo, hay mucha gente que ve esto como la bala de plata, que va a solucionar todo este problema de lo rural no agrícola y la conclusión de muchos trabajos es que no es así, que lo rural no agrícola es muy importante, justamente en los lugares en que lo agrícola es importantísimo, por lo tanto, los dos van juntos y se complementan.
- Es importante analizar, como vamos con el financiamiento, porque podemos tener muchas ideas, muchos principios y ejes, pero es importante después ver cómo lo vamos a financiar.
- La tendencia de los últimos 40 años de financiamiento es muy fácil de recordar, son 20 años hacia arriba y 20 años hacia abajo, esto es la historia del financiamiento rural en América Latina en los últimos 40 años, esto es el financiamiento sólo del Banco Interamericano, pero quizás, explique un cuarto de todo el financiamiento en la región. (Ver cuadro)
- Veamos algunas razones de por qué declinó este financiamiento, ustedes la conocen; el contexto macro no era el apropiado: la desaparición de los instrumentos clásicos de préstamos; la debilidad del sector público y; la falta de nuevos instrumentos, estas cuatro explican por qué ha declinado el financiamiento. Un instituto como el IICA tiene un gran rol que cumplir, esta es una de las reflexiones que deseo dejar en ustedes, en entender este contexto macro, en explicarlo mejor, mejorarlo, volver a conceptualizar nuevos instrumentos para canalizar en inversión.
- Ahora, las buenas noticias; después de esta gran baja de financiamiento, las demandas por el financiamiento han aumentado mucho y hoy hay más de 2 mil millones de dólares en preparación, en préstamos sólo del Banco Interamericano, gran parte de eso para lo rural, y para lo agropecuario, un tercio a casi la mitad es

para lo rural no agrícola, o sea, la demanda de nuestros países, no solo al BID, obviamente al Banco Mundial y otras agencias y con recursos propios, muestran que este consenso va de alguna forma aterrizando y empieza una época en donde las inversiones vienen creciendo muy fuerte.

- En las ocho áreas que ustedes conocen, el financiamiento en los próximos cinco años, de acuerdo a la demanda, está creciendo rápidamente: la consolidación de los programas de reforma; o sea, toda la reconversión, la modernización del sector público agropecuario tan esperada, en tanto a la capacidad, la tecnología, y los servicios; el acceso a tierras; las mejoras de infraestructura rural; el manejo sostenible de los recursos naturales; los servicios financieros rurales, volver al crédito; la capacitación, educación y salud y; las actividades rurales no agrícolas que yo mencionaba.
- Estos son algunos ejemplos de las áreas que vemos con un gran potencial, porque hay una demanda real de financiamiento, o sea, además de los discursos, esta es la realidad, aquí están los indicadores donde van a venir los recursos que ustedes están solicitando. Por lo tanto, vemos que existe un consenso fuerte para volver a prestarle atención a este desarrollo agroalimentario y rural, sino no habría un creciente financiamiento.
- 340 Segundo, también existe un fuerte consenso para mejorar el contexto de políticas y pasar de meras transferencias a inversiones productivas con base en experiencias exitosas. Existe una creciente demanda de los países para lograr una mejor coordinación entre las agencias. Hay mucha fatiga en los países, porque las agencias siguen duplicándose o trabajando separadas. Por lo tanto, además del creciente financiamiento, es muy importante que las agencias trabajemos cada vez más unidas. No me refiero solo a las agencias multilaterales sino a todas las agencias y por último, es necesario contar con una agencia técnica regional muy fuerte, nadie va a ocupar este espacio, pese a lo que se dice en la región de la debilidad en algunos temas, en algunas áreas y en algunos tiempos de este Instituto; no hay ninguna otra agencia que tenga este mandato, ni aunque quiera lo puede ocupar, por lo tanto, pensamos que una de las reflexiones, obviamente sino no estaríamos aquí, es que hay un gran potencial en el IICA sobre todo para utilizar el consenso para complementarse con las agencias de financiamiento, ya que no puede darse financiamiento por un lado y cooperación técnica por el otro. Sería una locura, ya lo hemos probado y no funcionó.
- Este es sin duda el mejor momento para articular el financiamiento que ustedes vieron con la cooperación técnica no solo del BID sino del Banco Mundial o del FIDA o de cualquier otra agencia. Y cuando me refiero a complementar el financiamiento, no me refiero solamente a administrar préstamos para obtener en un CATI, un 8%, me refiero a poder influir en el otro 92% que es lo más importante. Ahí está el impacto en la región, en el financiamiento, en poder influir en la conceptualización, preparación, seguimiento y evaluación de esos préstamos; ofreciendo mejores servicios a los países, o sea, no estoy pensando solamente en el financiamiento como una mera administración de recursos, aunque es necesario y es

- útil hacerlo, me estoy refiriendo al impacto que esos recursos podrían tener si se asignan bien.
- El segundo punto de potencial y consenso es la articulación con las otras agencias. En el discurso de todas las agencias está trabajar mejor unas con otras, todos nos enviamos e-mails y vamos a las mismas reuniones, sin embargo, llegó el momento de que si no trabajamos realmente juntos, si no cooperamos y no nos cofinanciamos cuando realmente tenemos un mandato común, muchas agencias van a tener problemas. Especialmente me refiero a la FAO que tiene un mandato complementario al nuestro y similar en algunos casos, pero también con todos los demás, los ministerios de agricultura grandes y las agencias bilaterales
- 343 Ayer en la mañana en Washington desayunamos con el nuevo administrador de la USAID, lo primero que solicitó el nuevo administrador al presidente del BID fue reformar toda esta agencia, volver a América Latina, a lo rural, a lo agropecuario en conjunto con las demás agencias. Hay una gran oportunidad para que estas agencias puedan trabajar más unidas, también las universidades, los centros nacionales, regionales y todos los demás. Pienso que hay muchas formas para articularse, hay un grupo interagencial que ustedes conocen, que está en consolidación, esa puede ser una posibilidad pero hay muchas otras.
- Y la tercera área de consenso para el gran potencial del IICA, es concentrarse, como ya dijeron mis antecesores y probablemente los que sigan, en áreas claves, obviamente no podemos hacerlo todo, es difícil.
- ¿Cuáles son esas áreas claves? Yo no sé, no solo porque hace relativamente poco tiempo que estoy pensando en esto, sino porque no me parece que es tarea del Instituto solamente definirlas o financiar a un conjunto de sabios para definirlas. Me parece que estas áreas van a ir surgiendo de las demandas de ustedes, de las demandas de esta mesa, de acá van a salir estas demandas.
- Por lo tanto, tengo algunos ejemplos. Se me ocurren que pueden ser cuatro áreas claves en la concentración del trabajo pero pueden ser otras, esto es lo que me gustaría discutir durante estos cuatro meses a los que yo me referí al principio. La primera sería la modernización de la gestión pública, es bastante obvia, se refiere a la información; la capacitación; al análisis de políticas, no solo en cada país, pues podría haber una red de análisis de políticas en el MERCOSUR, en el CARIBE, en Puebla, Panamá o en la zona andina, en fin, en el desarrollo de nuevos instrumentos y, en definitiva, en tratar de lograr una gestión pública eficaz, ese es el objetivo.
- La segunda gran área clave podría ser la modernización de los pilares de la competitividad, que ya se ha venido reforzando mucho. El desarrollo tecnológico no solamente la ciencia y la investigación, sino toda la transferencia de tecnología, toda la extensión de la que nos olvidamos tantos años, la sanidad y la inocuidad obviamente. Nosotros pensamos que no va a haber un proceso de ALCA muy acelerado con la agricultura afuera, y no va a haber una entrada de la agricultura al proceso del ALCA si no hay una modernización de la agricultura; de manera que

nosotros en los países podamos, de alguna forma integrarnos en un mercado común en pocos años. Por lo tanto, aquí hay un pilar clave no solo para negociar con el ALCA, dicho sea de paso el proceso ya empezó, sino para invertir en modernizar la agricultura.

- La tercera área podría ser el manejo sostenible de recursos naturales. Qué pasa con el seguimiento de las convenciones, me refiero a biodiversidad, certificación, clima y todo lo demás. Hemos dejado por mucho tiempo que los ambientalistas, como digo yo porque trabajé en un grupo de medio ambiente por mucho tiempo, se hayan ido solos y somos nosotros los agropecuarios los que debemos, de alguna forma, traerlos y aterrizarlos y trabajar juntos.
- Por último, pero no como un tema separado, lo anterior que mencioné todo es parte de la economía rural; como decía al principio, a veces hemos tenido miedo, hemos dejado lo rural como algo separado. Este desarrollo de la economía rural involucra muchas cosas, involucra la diversificación agrícola, reconversión, desarrollo regional, lo municipal, la juventud, el género, las etnias y el desarrollo rural alternativo dependiendo de las zonas.
- Los próximos pasos, yo creo, son un diálogo regional mucho más fuerte del que se ha tenido hasta el momento. Ha habido un diálogo subregional quizás, ha habido muy poco diálogo a nivel nacional todavía en mucho países. Pasando ese diálogo, debería haber un consenso y debería haber un compromiso entre los miembros sobre las futuras prioridades, dentro de un ejercicio de evaluación y prospectiva para elaborar un plan de mediano plazo que realmente sea un plan de acción concreto, no un compendio de buenas intensiones. Un plan de trabajo concreto que puede ser dinámico, puede ir evolucionando, que tenga indicadores de seguimiento, o sea que se pueda ver si hubo progreso o no. Fortalecer la capacidad técnica y mostrar un impacto, o más de un impacto, en el corto plazo. Hay cierto desprestigio en algunas áreas en muchas agencias, no solo en ésta, por lo tanto es muy importante concentrarse, fortalecer la capacidad técnica articulados a otras agencias probablemente, y mostrar un impacto en el corto plazo.
- Para concluir, yo quería mencionar que cuando el Gobierno de Uruguay analizó seriamente y al más alto nivel la posibilidad de proponer esta candidatura al IICA, surgieron más temas claves que son más personales, por lo quería dejarlos para el final. Uno de ellos es la capacidad de trabajo, la capacidad técnica o la capacidad de innovación que debe haber en una agencia que sigue siendo una agencia técnica de la OEA. Segundo, el complemento con el financiamiento, no podemos seguir pensando en cooperación técnica aislada del financiamiento y pienso que la articulación con las agencias interamericanas de financiamiento son muy importantes. Tercero, la articulación con otras agencias, no solo con las de financiamiento sino con las técnicas. Y por último la capacidad gerencial, que aunque quizás no está muy resaltada en mi currículum, cabe destacar que en el departamento donde yo trabajo soy miembro de un equipo gerencial en donde discutimos políticas, recursos humanos, asignación de recursos, todo lo que se

- discute a nivel de gerencia en un departamento que tiene 140 posiciones internacionales y el mismo presupuesto del IICA.
- Estoy seguro que tenemos una gran agenda por delante, el compromiso no creo que deba ser de los candidatos, el compromiso debe ser de los países, debe ser una agenda común de todos los países y obviamente del Director General y de las otras agencias en seguir todos adelante. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias señor Echeverría. Vamos a convocar al señor Chelston W.D. Brathwaite de la República de Barbados, por favor.

CANDIDATO DE BARBADOS/CANDIDATE OF BARBADOS

- Mr. President, Don Carlos Aquino, Director General of IICA, America's Directors of IICA, Members of the Executive Committee of IICA, staff of the Institute, colleagues, distinguished guests, ladies and gentlemen.
- 355 Good morning; Buenos días; Bon Jour; Bom dia
- I'm indeed honored to be a candidate for the Director General's position of our Institute, for the period 2002-2006, and I'm pleased to have the opportunity to address the Executive Committee on my vision for the future of IICA. I would like to thank you for this opportunity and for the invitation, and I am indeed pleased to be back in beautiful Costa Rica, in "la tierra de la 'pura vida'."
- 357 My presentation is entitled "A vision for IICA of the 21st Century" because I am convinced that a new strategic vision for the Institute must go beyond the two-year budget cycle and the four-year medium term plans. The strategic vision must provide the Institute with the capacity to anticipate the future of the agricultural sector, and to assist the Member States in taking a more long-term view of the reforms and the changes which the sector must undertake in order to cope with the evolving global world.
- Es decir, la nueva visión estratégica para el Instituto debe comprender más que el ciclo presupuestario bienal y los planes de mediano plazo de cuatro años. Esta visión estratégica debe proporcionar al Instituto la capacidad de anticipar el futuro del sector agrícola y fomentar entre los Estados Miembros una perspectiva de largo alcance frente a las reformas y los cambios que ha de emprender el sector para poder hacer frente al mundo global en desarrollo.
- My vision emerged over the last 20 years as an employee of IICA, 10 of those years spent in the Caribbean and 10 of those years spent in Latin America. This vision is also based on the fundamental principles of honesty, integrity, and professionalism, which I obtained from my parents. The vision also has a global dimension, emanated from the Caribbean. For it was in Jamaica in 1815 where the great apostle

- of freedom Simón Bolívar wrote in his famous letter, "More than anyone else, I desire to see America fashioned into the greatest nation in the world, greatest not so much by virtue of her area and wealth, as by her freedom and glory. It is in this spirit of hemispheric solidarity that my vision for a new chapter in agricultural development in the hemisphere is fashioned.
- The point of departure of my vision is a profound analysis of the external and the internal factors that will determine the role of the Institute in the future. The external factors are: a) the trends and tendencies in the world economy and their influence on global agriculture; and b) the challenges and opportunities for agriculture in the Americas.
- The internal factors are: a) the history of this institution, and b) the recently-received institutional mandates of the Summit of the Americas and the OAS General Assembly.
- A profound analysis of these four dimensions leads us to the conclusion that IICA must re-focus its technical cooperation program to provide the assistance required by the Member States, by instituting a process of internal consolidation and the projection of an external vision through strategic partnerships with sister institutions of the Inter-American system, the private sector and global partners, in order to provide the support which the rural sector of the Americas requires and deserves.
- Details of how globalization and trade liberalization of world markets, population increase and urbanization, biotechnology, information technology, and communication technologies, consumer preferences, the environment, and government policies will influence agricultural development in the future are all presented in a separate document.
- 364 Mr. President, in spite of the progress in democratization carried out in the region, improvements in capital income, increased life expectancy, and increased access to clean water, 177 million people in this hemisphere are still in poverty. More than half of this population live in the rural areas. This poverty expresses itself in unemployment, poor nutrition, violent crime, increases in antisocial and illegal activities and in the production and trafficking in illicit drugs. It is clear that persistent poverty can be a serious threat to national social stability and the processes of democratic governance. Sustainable growth of the agricultural sector holds the most important promise for alleviating rural poverty in our countries. It is therefore our opinion that the Institute should pursue with the Member States a single strategic goal in the future. That goal should be to support the Member States in the pursuit of progress and prosperity in the hemisphere by preserving the rural sector, promoting food security, and developing an agricultural sector that is competitive, technologically prepared, environmentally managed, and socially equitable for the peoples of the Americas.
- Es decir, apoyar a los Estados Miembros en busca de su progreso y de la prosperidad en el hemisferio, por medio de la promoción de la seguridad alimenticia

y un sector agrícola que sea competitivo, que tenga una formación tecnológica, sensible al medio ambiente, con igualdad social para todos los pueblos de las Américas.

- To achieve this strategic goal, in my opinion, the Institute should focus its action in five strategic areas; pillars of the strategy:
 - a) trade promotion and integration
 - b) promotion of competitiveness of agribusiness and rural enterprises
 - c) promotion of food safety and agricultural health
 - d) sustainable rural development; and the use of natural resources, and institutional modernization.
- With respect to trade policy and integration strategy IICA must continue to provide the technical and policy support for the agricultural sector in the formation of the FTAA (Free-Trade Area of the Americas). IICA must also be a dynamic forum for critical strategic thinking in the sector, and for the establishment of common positions and agendas, for forging alliances and regional hemispheric integration, and for the development of common standards, especially in those areas such as food safety, and sanitary and phyto-sanitary issues.
- With respect to the promotion of competitiveness of agricultural and rural enterprises, agribusiness and rural enterprises have a critical role to play in the creation of prosperity, employment, and economic growth in the hemisphere. IICA must provide training, and must promote the incorporation of business principles, innovative technology, new information, and communication systems into agricultural production and agribusiness enterprises in order to increase their competitiveness. The Institute must engage more with the private sector in a strategic way.
- With respect to the promotion of food safety and agricultural health, non-trade issues such as food safety and agricultural health continue to be critically important for the process of globalization and trade liberalization. The coordination of policy initiatives in support of strategies to address these issues is vital for the Member States. IICA must, therefore, continue to support national and regional programs which focus on the elimination of sanitary and phyto-sanitary barriers to trade and agricultural products, and must seek to harmonize approaches to food safety and the control of pests and diseases of plants and animals, which present barriers to trade and agricultural productivity. The Member States must also be assisted to modernize their organization and operations in this area, in order to comply with the new international commitments under the WTO and other trade agreements.
- With respect to the sustainable rural development and the use of natural resources, the sustainable use of natural resources is critical for prosperity and the sustainability of rural life. IICA must collaborate with other institutions –national, regional, hemispheric, and international— to promote the sustainable use of our natural resources, and the concept of a new rurality.

- Critical to this theme are issues of deforestation, land degradation, and water for agriculture. Our development projects must therefore incorporate environmental management, and the sustainability of fragile ecosystems such as hillsides, watersheds, and coastal areas. The preservation of our bio-diversity is also critically important.
- With respect to the strategy of institutional modernization: Ministries of Agriculture and other institutions of the public sector are in the process of restructuring and refocusing their efforts and programs in order to cope with the new challenges of the global trade environment, and the need for the agricultural sector to be efficient and competitive in conditions of reduced budgetary resources. As an institution, IICA must be able to bring the experiences of other countries together to the debate, and discussions, and provide the technical policy and administrative support for the process of institutional modernization.
- Focusing on these five strategic areas will ensure the use of our limited resources for impact, using four instruments: training, information, technical and policy support, and the transfer of experiences.
- Regional priorities: IICA must continue to support the regional integration processes throughout the hemisphere, build on existing frameworks for regional technical cooperation in all regions, share technology information experiences, and facilitate joint actions between and among countries which support the integration process and contribute to the construction of the FTAA.
- With respect to the subject of national priorities, at the national level we must begin a process of renewal, a process of reflection, a process of redefinition and a process of re-evaluation to ensure that our program of work is consistent with national objectives. We must give the national authorities the opportunity to participate fully in the conceptualization, implementation, and evaluation of agreed strategic actions at the national level within the context of a national technical cooperation program.
- The provision of results at the national level which are compatible with national needs and which demonstrate to the countries the value which they are receiving for money spent will, in my view, encourage more countries to pay their contributions in a timely manner.
- 377 It will be important to maintain a balance between regional and national activities, in order to ensure that the demands at the national level are not compromised by activities at the multinational level that do not respond to actual mandates.
- The regional initiatives must be organized in such a way that they add value to the national initiatives. We must ensure that our program of work include elements that strengthen communities and enhance their role in decision-making at the community level, so as to facilitate the development process by their "ownership" of the projects and the programs.

- IICA of the 21st Century must embrace a new chapter in technical cooperation, which emphasizes operational efficiency, accountability, prudent financial management, better use of our human resources and, in addition, forge a new international dimension of strategic partnerships. The increased technical capacity in the countries, a frozen quota budget and the increasing demands on the resources of the Institute require structural change in the method of operation and the use of our human resources. This structural change has two components:
 - (a) a small core of highly qualified, skilled international staff in management positions and strategic areas, and
 - b) a cadre of highly qualified national professionals and short-term consultants at the national level. This approach will provide flexibility in the implementation of programs of work resulting in reduced costs of implementation. Opportunities for the use of internal consultants i.e. professionals from one country assisting in the programs of work of another country, should be emphasized. This approach will build national capacity and increase the sustainability of our programs at the national level.
- The posts The posts in the Institute that have international dimensions must be defined and jobs at the national level must not be implemented by international professional staff, if these can be carried out effectively by competent national personnel.
- The Member States have requested, Mr. President, that the international cooperation agencies be more efficient in the use of their resources. Some progress in this direction has been made, but it is my view, Mr. President, that more can be done. The application of the new telecommunication technologies and more efficient management procedures will assist in reducing travel, meetings and other activities in the Institute. It is my sincere opinion that, while we have made some progress, we are still spending too much money on management --US \$30 million.
- 382 Strengthening human resources: The success of IICA as an institution will depend on the quality and dedication of its leadership, and the commitment, application and competence of its staff. It is therefore vital that:
 - a) the Institute continue to recruit persons of high technical and ethical standards, committed to the goals of the Institute
 - b) the staff must be facilitated to work in teams when working on national, regional and hemispheric projects where different professional competencies are needed
 - c) our staff must be principle-centered, with core values of tolerance, flexibility, accountability, commitment to the goals of the Institute and a learning mindset
 - d) staff training in areas of strategic importance for the Institute's work should be given priority and staff should be given appropriate incentives to become truly multilingual.

- The multicultural nature of this institution, Mr. President, demands that IICA of the 21st Century does more to respect the diversity of its community; diversity in size, diversity in stage of development, diversity in language, diversity in culture, and to ensure that there is equality of participation in the affairs of the Institute by all. The Institute must therefore become truly multilingual in order to cater to the linguistic diversity of its Member States.
- A word, Mr President, on corporate governance and management of the Institute. The Inter-American Board (IABA) and the Executive Committee have over the years provided the corporate governance of the Institution. Modern management and the pace of change demand a closer relationship between the General Directorate and the Member States. It is therefore suggested that we should institutionalize a mechanism similar to the Advisory Committee on management issues to provide the Institute with continuing input from Member States on management issues necessary for effective performance and the functioning of the organization.
- A secretariat for Performance Audit, Monitoring and Evaluation should be established to carry out continuous, in-depth evaluation of projects, harmonize project evaluation systems with government systems, and develop a system for gathering, storing and the dissemination of lessons learned.
- Horizontal cooperation processes should be strengthened by entering into agreements with Member States to share their technology, their information and their experiences in the context of an enhanced horizontal cooperation mechanism.
- A communications strategy which ensures greater awareness and knowledge of the work of the Institute should be developed. IICA must become a true network of hemispheric cooperation that facilitates an exchange of information, technology and experiences in a continuous manner among and between the countries.
- Mr. Chairman, Mr. President, a new international action is important for our Institution, because we must ensure that the Institute takes its rightful place among the international partners committed to prosperity, poverty alleviation, free trade, democracy and justice for the peoples of the Americas. Among these institutions, are the OAS, PAHO, ECLAC, IDB, and the World Bank.
- We must develop strategic partnerships with the international financial community to obtain the necessary resources for follow-up on the Summit of the America's mandates and provide the technical support for the agricultural sector to participate in the global economy. While maintaining our base in the Inter-American system, the Institute must reach beyond the system to obtain technologies, information and experiences, which can enrich the development of the agricultural sector.
- The Institute must, therefore, strengthen its strategic partnership with the FAO, WTO, OECD countries, CGIAR and institutions in Europe, Asia and Africa that

provide and produce technological services to agriculture, with a view to bringing these experiences and technologies to bear on the problems of agricultural development in the hemisphere.

- It is for that reason, Mr. President, that I propose that we strengthen our office in Washington, so that it is not only an office of representation and a Regional Center, but an office of strategic partnerships, reaching out to the international financial, scientific community and to the world.
 - Those agencies which collaborate with us in the area of technology must be incorporated into our system in such a way that we begin to function as an Inter-American system for cooperation in agriculture.
 - 393 In summary, Mr. President, IICA of the 21st Century must be:
 - a) an agile, flexible and a results-oriented institution,
 - b) efficient and accountable---lean and mean
 - c) a hemispheric leader in thematic areas defined
 - d) service oriented and managed in a business like manner with less bureaucratic procedures
 - e) a true network of hemispheric cooperation, where building national capacity, a new international image, budgetary accountability, private sector participation and technical excellence are the agenda.
 - 394 The key strategic objective of IICA must be, for the future, to support the Member States and their efforts to unleash the talent, the energy, the enterprise of the peoples of the Americas, so that the agricultural and rural sectors can compete nationally and internationally. The Institute must, therefore, create a culture of excellence which results in providing information, knowledge, leadership and technical support, which contribute to improve the lives of people and ensuring prosperity for the nations for the hemisphere.
 - As a global institution in a globalizing world, IICA must be in the forefront of hemispheric solidarity. It must lead the way in ensuring that agriculture continues to contribute to food security and national social progress.
 - The reforms carried out by the Aquino administration provide a solid base on which to build the IICA of the 21st Century, an IICA of defined priorities, creative leadership, decentralized operations, modern management, and an institution of excellence. The challenge for the future, therefore, is to strengthen our partnership with the Member States, to accompany them in the pursuit of a hemisphere that is food secure, technologically prepared, environmentally managed, and socially equitable for the peoples of the Americas.
 - 397 Should I be given the mandate to lead this Institute, these ideas could form the basis for consultation with the Member States in order to arrive at a common vision for IICA of the 21st Century.

398 Thank you very much.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

399 Gracias Dr. Brathwaite. Vamos a invitar al Dr. Luis Arango Nieto, Candidato de la República de Colombia.

CANDIDATO DE COLOMBIA/CANDIDATE OF COLOMBIA

- Señor Director, señor Presidente, Ministros, Viceministros, Representantes, señores funcionarios de la Institución. Voy a hacer la presentación en español, sin embargo, a los de habla inglesa les voy a distribuir las transparencias que voy a presentar, en inglés. En primer lugar, mi nombre es Luis Arango Nieto. Soy colombiano, toda mi vida he estado vinculado al sector agropecuario y al sector rural. Hice mis estudios profesionales de pregrado y universitarios en universidades de los Estados Unidos. En el inicio de mi carrera fui investigador. Posteriormente me vinculé al sector privado en la parte productiva, y en la parte gremial. He sido funcionario de diferentes agencias gubernamentales en Colombia. En este momento soy Viceministro de Agricultura desde el inicio del gobierno del presidente Pastrana, donde me correspondió diseñar la política agropecuaria colombiana y ponerla en funcionamiento, la cual nos está dando los resultados esperados, convirtiéndose el sector agropecuario colombiano en el verdadero promotor de la reactivación económica colombiana.
- 401 Les voy a presentar cual es el contenido de mi presentación. En primer lugar, ¿Por qué Colombia, está interesada en la Dirección del IICA? En segundo lugar, los retos que tenemos en las Américas, la prioridad estratégica que tiene el IICA, la agenda que debe tener el IICA las líneas de acción a través de esa agenda. Obviamente tendremos que hablar de un análisis de la Institución y de los retos finales que tenemos.
- Colombia es en realidad el país de encuentros, está en Suramérica, es un país andino, pertenece a la cuenca del Caribe, que integra los países caribeños y Centroamérica. Es un país amazónico, un país llanero y de sembrados. Además, pertenece al grupo de los tres que nos acerca a México. Tenemos relaciones políticas y económicas intensas con Norteamérica, especialmente con los Estados Unidos. Colombia es un país rural y conoce la problemática productiva, la problemática de pobreza y la problemática ambiental; por lo tanto, tenemos la sensibilidad, el conocimiento y, por encima de todo, el deseo de dirigir una institución como el IICA.
- El planteamiento que haré ahora es básico, como una apuesta que hace un candidato a un programa del IICA, pero en realidad esto se tiene que concretar con los Estados miembros.

- En primer lugar, hacia el futuro tenemos una visión de la agricultura y del medio rural. Esperamos en la visión de futuro, que sea incluyente, que sea sostenible en una economía globalizada técnicamente desarrollada, socialmente menos injusta y, por encima de todo, democrática. Aquí tenemos el principal reto: la integración política y económica.
- En segundo lugar, debe solucionarse el problema de la pobreza. Tenemos cerca de 200 millones de pobres en América, cerca del 35% es rural y el 65% es urbana; pero hay una alimentación de las zonas rurales a la pobreza urbana. En relación con la democracia, debemos generar oportunidades de inversión tanto pública como privada en el sector rural, participativa, y tenemos que empoderar las regiones y las comunidades rurales.
- Obviamente tenemos el reto de la transición institucional. En los últimos años han existido grandes transformaciones políticas, económicas y a nivel internacional, que nos obligan a estudiar el tema institucional. Tenemos un nuevo escenario; por lo tanto, nuevas reglas deben adaptarse en este proceso de transición.
- 407 La prioridad estratégica para una institución como el IICA consiste en la integración hemisférica. Vale la pena repetir: la integración hemisférica es la prioridad estratégica de una institución como IICA. Debemos buscar como objetivo la competitividad de los sectores agrícolas de nuestros países, como una respuesta a un marco de globalización, pero obviamente tenemos el objetivo del desarrollo rural, donde está la pobreza dentro de un marco de la nueva ruralidad. El pensamiento de la nueva ruralidad lo ha venido trabajando el Instituto y creo que es momento de tomarla y trabajar dentro de este marco de la nueva ruralidad. El desarrollo social es una condición para la competitividad y el crecimiento. Sin embargo, esta prioridad estratégica tiene una agenda y aquí quiero resaltar que el IICA, en su programa de cooperación además de la cooperación que tenga con los países, debe tener una agenda propia, la cual en primer lugar es el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de los países en cada uno de los temas prioritarios que les mencionaré más tarde. Estas capacidades deben ser el desarrollo del recurso humano, del talento humano. Se trata de permitirle al sector privado y al sector público una fácil gestión de las políticas y las instituciones. Debemos dar seguimiento a lo que hacen Debemos trabajar posiblemente en innovar las políticas y las instituciones, pero a su vez debemos hacer una evaluación de lo que sucede y obviamente una divulgación.
- En la parte de información, es necesario mejorar la calidad a los países para tomar sus decisiones, pero hay un planteamiento nuevo en el desarrollo de las capacidades: la prospectiva. Posiblemente no estamos acostumbrados a mirar a largo plazo, sino de forma inmediata. Creo que el IICA debe hacer este ejercicio: mirar a largo plazo el sector rural de las Américas. Aquí el tema de las capacidades es transversal a los temas prioritarios del Instituto. Por una parte, está el comercio, donde se deben desarrollar todas estas capacidades para que los países puedan afrontar ese desafío de la prioridad estratégica. Con la integración estamos planteando la creación de un observatorio de competitividad del sector agropecuario americano.

- allá para integrarnos en los sistemas internacionales. En la parte tecnológica, la discusión sobre la propiedad intelectual es también importante.
- En relación son los temas de sanidad, inocuidad y bioseguridad, debemos fortalecer los sistemas sanitarios y buscar su integración. En inocuidad y bioseguridad, estamos un poco más atrás, por lo que debemos desarrollar la parte institucional de este par de temas.
- Otro de los temas prioritarios es el desarrollo rural, del cual el IICA ha venido realizando un intenso trabajo en concretar y reflexionar la nueva ruralidad. Creo que es hora de institucionalizar, buscar las instituciones y concretar esa reflexión. De esta manera se buscaría la integración también de los países. En el caso del medio ambiente y los recursos naturales, es necesario buscar el uso y el aprovechamiento de una forma sostenible para el fortalecimiento e integración de los sistemas. El tema de biodiversidad está incluido en la parte de medio ambiente y recursos naturales.
- Proponemos la inclusión de un nuevo tema: el financiamiento. Existen fallas en los mercados financieros del sector agropecuario. Los sistemas financieros tradicionales tienen miedo a financiar el sector agropecuario, por lo que debemos buscar una salida de forma conjunta.
- ¿Cómo vamos a hacer esto? Aquí estamos planteando al IICA como orientador en primer lugar, en segundo lugar como facilitador y coordinador y en tercer lugar como prestador de servicios. El desarrollo de la agenda propia, la orientación y la facilitación y la coordinación son los puntos importantes, miramos el IICA como orientador.
- Debemos fortalecer el desarrollo del pensamiento estratégico en los temas de la agenda que le competen a la institución. El IICA debe volver ser la fuente de ideas sobre los temas de la agenda.
- El IICA como facilitador y coordinador. En primer lugar, es difícil. Muchos de los países se han desarrollado, es difícil para una institución como el IICA decirle a los países qué deben hacer, ellos saben que deben hacer. Lo que debemos de aprovechar es las sinergias de lo que saben hacer los países y de esta manera, aprovechando esas sinergias, podemos reducir las asimetrías que se presentan en algunos países de menor desarrollo. Esto lo podemos hacer a través del fortalecimiento de foros temáticos a todos los niveles, a nivel público, a nivel privado, empezando por la parte subregional para concretarlos en la parte regional, siempre, con la visión estratégica de la integración hemisférica.
- Otro de los temas, puede ser la integración de las redes temáticas. El IICA ha desarrollado ya algunas de estas redes temáticas. Pero lo importante para esto, tanto los foros como el desarrollo de las redes temáticas, es la parte metodológica. ¿Cómo vamos a abordar estos foros, cuál va a ser la metodología de manera que

- produzcan los resultados que esperamos, es decir, lograr la integración en los temas mencionados de la agenda?.
- El IICA también debe continuar siendo un prestador de servicios y debe prestarle servicios a lo que requieren lo países, pero esto lo tiene que hacer de una forma eficiente y competitiva. El IICA ya no es el único que presta los servicios, hay cantidad de instituciones de orden nacional y de orden internacional en nuestros países que están prestando estos servicios, por lo tanto, debemos ser eficientes y competitivos y estos servicios se traducen en la cooperación técnica en los diferentes temas que le interesen propiamente a los países. La consecución misma de los recursos, aquí nosotros podemos ser un medio en el caso de que los países requieran prestamos internacionales, el IICA puede apoyar a los países en la consecución de los recursos. Debe promover alianzas entre los mismos países, para temas específicos entre dos o tres o más países. Debe promover los agronegocios, esa es la realidad, a final de cuentas del desarrollo agropecuario a hacer negocios que los países hagan intercambio.
- Debe también apoyar a los países en la gestión de proyectos, en la intermediación financiera, debe continuar haciéndolo. Por último, pero como un nuevo tema, debe montar el observatorio hemisférico de la competitividad.
- Hasta aquí lo que se plantea como apuesta hacia el futuro de lo que debe hacer la institución, pero hagamos un análisis de la institución. En el análisis que voy a hacer no quiero ser acusador, sino quiero mostrar algunas fallas que uno como usuario, como gobierno usuario de una institución como el IICA encuentra en la institución.
- En primer lugar, ha existido un debilitamiento del capital humano, posiblemente por falta de capacitación, talvés no se ha incorporado nuevos funcionarios con nuevas ideas, posiblemente lo limitado de los recursos ha llevado a esta situación, pero es un asunto que tenemos que analizar y esto es el efecto de las restricciones presupuestarias que presenta la institución.
- Pero también hay que reconocer que en nuestros países, una institución como el IICA ha perdido posicionamiento y aquí viene la reflexión ¿por qué ha perdido el posicionamiento? Lo ha perdido porque los países en sí han perdido interés en el sector rural o porque el IICA tiene una agenda demasiado amplia. En realidad hay que hacer un análisis para recuperar ese posicionamiento.
- 433 La estructura administrativa, todos lo vemos es una estructura bastante pesada que debemos aligerar para los retos que nos esperan en el futuro.
- Pero el IICA también tiene fortalezas y aquí hay que resaltarlas. En primer lugar, es una institución especializada en el sector agropecuario y en el sector rural. En segundo lugar, tiene presencia hemisférica en todos los países de la América. En tercer lugar, tiene todavía capacidad de convocatoria y eso es una gran fortaleza, tiene redes y contactos ha venido desarrollando unas redes y tiene contactos

- políticos y en el tema de la promoción de la integración es una entidad neutral y los países pueden llegar a ella en forma confiada.
- Entonces, necesitamos es fortalecer el talento humano de la institución, hay que buscar en los países, incorporar nueva gente, capacitar el personal existente, formar redes de pensamiento. También hay que priorizar y focalizar los recursos, y eso lo tenemos que hacer, si bien aquí hay un planteamiento de una agenda hay que priorizar y focalizar los recursos, hay que fortalecer el presupuesto buscando alianzas con otras instituciones, consiguiendo recursos en otras agencias, mirando si es posible mejorar las cuotas, pero creo que la institución debe mostrar primero una concentración y un objetivo antes de aumentar cuotas, debe mostrar y de esta manera debemos recuperar el posicionamiento como foro hemisférico especializado.
- Finalmente tenemos unos retos y que tienen un tiempo: la integración hemisférica. Nuestros presidentes acordaron en Miami, y reafirmaron en Quebec, que el mercado común debe estar acordado para enero del 2005 y debe estar en vigencia en diciembre del 2005, ahí el IICA tiene que hacer una gran labor.
- En segundo lugar, en la parte de desarrollo rural, también nuestros presidentes acordaron, siendo consecuentes con lo convenido con la FAO, que se debe reducir la pobreza a la mitad en el año 2015 y aquí tiene una gran responsabilidad una institución como el IICA. Finalmente, vale la pena hacer aquí un reconocimiento público al Sr. Carlos Aquino porque a través de su trabajo intenso, obtuvimos un reconocimiento en la Cumbre de Presidentes y obtuvimos un reposicionamiento de la agricultura y de la vida rural, pero también nos dieron una responsabilidad, y esa responsabilidad y la agenda que les he planteado nos lleva a revisar el IICA, a definir sus debilidades, pero también sus fortalezas y replantear la institución hacia el futuro.
- Finalmente, como usuario quiero agradecer a una institución como el IICA, a sus funcionarios, por haber mantenido la cooperación a lo largo y ancho de las Américas.
- 439 Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Muchas gracias a los señores candidatos. Todos han mostrado una disciplina casi matemática al tiempo que hemos establecido de mutuo acuerdo para las presentaciones y, por cierto, todos estamos entusiastas por las propuestas que nos han planteado; nosotros como Comité Ejecutivo, en algunos casos, como viceministros, como ministros aquí presentes, vamos a llevar esas propuestas a consideración en el momento oportuno. En la República Dominicana primará, a nuestro juicio, la transparencia y la posibilidad de que para los retos que se han planteado contemos con el mejor de los Directores Generales. Estoy seguro que con democracia, transparencia y equidad, los señores ministros harán lo propio y ustedes recibirán de esa forma la reacción a estas extraordizarias propuestas de trabajo que

- nos han planteado. Quiero pedirles a los miembros del Comité Ejecutivo y a los señores Representantes un aplauso a nuestros cinco candidatos.
- 441 Creo señores Representantes y señor Director General que nos merecemos un receso, de acuerdo con el tiempo planteado dentro del programa. Volvemos en 15 minutos.
- 442 Gracias.

CUARTA SESIÓN PLENARIA / FOURTH PLENARY SESSION

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Rogamos a los señores Representantes tomar asiento por favor; vamos a comenzar la última parte de la jornada de esta mañana. Tenemos dos importantes actividades adicionales, la primera se refiere al informe del señor Pedro Ferreira Rossi, Director del CATIE – Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza- y luego de su exposición vamos a presenciar la firma de un acuerdo de intercambio y cooperación entre nuestro Instituto y la FAO. Invitamos al señor Ferreira a que pase al podio de expositores y quedamos atentos a su exposición.

Informe de Actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Report on the Activities of the Tropical Agriculture Research and Higher Education Center (CATIE)

- Buenos días a todos, señor Director del IICA, señores Directores Eméritos, señores Representantes, Representantes de organismos internacionales, colegas del IICA.
- Me complace presentar el Informe Bienal del CATIE, correspondiente a las actividades del año 1999 y año 2000. Nuestra visión como instituto es que los países tropicales americanos implementan prácticas para desarrollo sostenible reconciliando producción y conservación en los ecosistemas tropicales y mejorando el bienestar social y económico de la población. Trabajamos entonces, en temas agrícolas, y en temas de recursos naturales siempre con una visión hacia el mejoramiento del bienestar de la población y el alivio de la pobreza.
- Tenemos en este momento como países miembros del CATIE a México, todos los de Centroamérica incluyendo a Belice y Panamá, Colombia, Venezuela y la República Dominicana. Son también miembros del CATIE el IICA, instituto fundador, que es miembro regular de nuestra institución y algunos institutos miembros adherentes que acaban de unirse a nuestra familia.
- Voy a presentar un informe con cinco puntos, que algunos son aspectos recientes de alta gerencia, aspectos presupuestarios, avances en la enseñanza, en investigación y en lo que llamamos proyección externa o extensión.



- En alta gerencia, tal vez el hecho más destacable de los últimos dos años es que se ha aprobado un nuevo contrato del CATIE por parte de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Debemos agradecer a don Carlos Aquino y al gobierno de Costa Rica por las gestiones realizadas que culminaron el 12 de octubre del 2000 con un acuerdo que da vida al CATIE para los próximos veinte años. Otro acontecimiento relevante de la alta gerencia del CATIE es el inicio de la gestión de una cartera de institutos o países miembros adherentes. De acuerdo con la Ley Constitutiva del CATIE, éste tiene derecho a tener entre sus países miembros regulares países que integran al IICA, pero también tienen el derecho de contar con una cartera de miembros adherentes que pueden ser instituciones privadas, públicas o países fuera de la región. En este sentido, hemos comenzado la gestión de esta cartera y ya tenemos los primeros tres miembros adherentes aceptados por nuestro Consejo de Ministro y Junta Directiva y un cuarto que acaba de pedir el ingreso a nuestro Centro.
- En el año 2000, el primer instituto que se unió al CATIE fue el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, al cual el CATIE venía asesorando en materia de plantaciones forestales y entregando semillas forestales a este Estado. También es relevante la creación de una nueva oficina técnica del CATIE en México, que en este momento también se ha complementado con un par de oficinas gestoras en Colombia y en Venezuela.
- En marzo del 2000, tuve el honor de haber ser electo para ser el nuevo director del CATIE por un periodo de cuatro años.
- En cuanto a aspectos presupuestarios, hemos ejecutado aproximadamente 17 millones de dólares en el año 99 y un presupuesto de 18 millones de dólares en el año 2000. De estos 7 y 8 millones de dólares corresponden a un presupuesto básico y el resto a proyectos.
- En cuanto a la ejecución de ingresos y egresos se nota una ejecución deficitaria en el 99 y una ejecución bastante ajustada aunque positiva en el año 2000.
- 453 En cuanto a los ingresos del CATIE éstos provienen de un generoso aporte del IICA por 1 millón de dólares anuales, que cumple con una de las cláusulas del contrato constitutivo del CATIE y tenemos cuotas de los países miembros que aportan a nuestro Instituto 50 mil dólares cada uno, lo mismo que aportan los miembros adherentes. Aparece por primera vez, el aporte de un miembro adherente, el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico. Pero el grueso de ese presupuesto del CATIE viene de generosos donantes.
- Pero el grueso del presupuesto del CATIE viene de generosos donantes y, en particular, de donantes europeos, hay contribuciones del orden de 7 u 8 millones de dólares por parte de gobiernos europeos, de los cuales los más fuertes donantes son los gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca. Hay otros aportes, en particular de Norteamérica, Estados Unidos y otros gobiernos.

- En cuanto a investigación, hemos ejecutado una agenda en diferentes temáticas, pasando por el mejoramiento de recursos genéticos, la agricultura tropical, en particular la parte de manejo y control biológico de plagas, la parte agroforestal y de manejo de cuencas, un fuerte programa en bosques y biodiversidad, tanto en plantaciones forestales como manejo de bosques naturales, y un programa más reciente que viene fortaleciéndose en la parte de economía y sociología ambiental, un total de 70 proyectos, muchos de los cuales no se realizan en Costa Rica, sino que actúan a través de redes, con institutos nacionales en los diferentes países y también con socios internacionales, en Europa y Norteamérica.
- En cuanto a publicaciones, el CATIE realiza aproximadamente una impresión por día, ahí tienen ustedes una lista de las diferentes tipos de publicaciones, incluyendo 136 en revistas, 161 científicas, etc.
- En cuanto a la enseñanza, es remarcable dos acuerdos recientes que hemos logrado con la Universidad de Idaho en Estados Unidos, para un doctorado conjunto, en el que el diploma se firma conjuntamente entre el presidente de esa institución y el CATIE y, otro con la Universidad de Gales, Inglaterra, en el cual también otorgamos un diploma con firma conjunta. Este programa nuevo que se inició en el año 1996, ya ha graduado los primeros tres doctores en agroforestería y en ciencias forestales, el primero ha sido un suizo, el segundo un ciudadano de Mozambique y el tercero uno de Guyana. Es un programa en inglés, de carácter internacional, en el cual ya tenemos ahora 13 estudiantes más, trabajando para su grado y esperamos que crezca en unos 30 estudiantes en los próximos dos años.
- En la maestría ha habido un aumento del número de ingresos y tenemos en este momento unos 120 estudiantes cursando maestrías en cinco diferentes temas, la mayoría provenientes de América Latina, por supuesto, pero también con algunos estudiantes del resto del mundo.
- En proyección externa o cooperación técnica a los países, hemos dado asistencia técnica en particular a países afectados por el Mitch, hemos hecho gestión de fondos y está en este momento en ejecución, en particular en Nicaragua y Honduras, el Proyecto Focuencas que tiene un presupuesto de unos 4 millones de dólares y que está ayudando a la recuperación de los daños causados por este huracán. Hemos dado asistencia a muchos otros países, pero es notable hasta ahora la gestión que se hizo en relación con este fenómeno del Mitch.
- Estamos fortaleciendo los temas de manejo de cuencas, vulnerabilidad de los países, el tema de certificación, manejo integrado de plagas, son todos temas fuertes de la agenda del CATIE.
- Estamos también fortaleciendo al CATIE como un nodo de información técnica regional asociado al IICA que también tiene este propósito, pero en particular tenemos un acuerdo con la FAO para hacer nodos de información en ganadería y un acuerdo con UFRO para hacer nodos de información forestal. Tenemos un

laboratorio de información geográfica sumamente activo que en particular estuvo hace poco en un programa bastante amplio con el Ministerio de Agricultura de Guatemala, desarrollando todos los mapas temáticos oficiales de ese país.

- En cuanto a proyección externa estamos desarrollando una cantidad de proyectos en los países miembros fundamentalmente, y en las temáticas que involucran desde recursos genéticos, manejo integrado de plagas, manejo de bosques, cuencas y agroforestarías, economía y socioeconomía ambiental. Algunos de estos proyectos, el CATIE los realiza solo, en otros colaboramos con el IICA o con otras instituciones y muchos de sus fondos vienen de préstamos bancarios, por ejemplo, préstamos de BID, Banco Mundial, o fondos bilaterales, en realidad, los fondos que ejecuta CATIE en su mayoría son externos dado que tenemos un presupuesto básico bastante limitado.
- Hoy un esfuerzo enorme en materia de capacitación. Capacitamos por año aproximadamente 7 mil personas que pasan por conferencias, cursos, seminarios y capacitación en servicio, y en este sentido creo que existe una enorme posibilidad de unir esfuerzos con el IICA y crear un programa integrado de capacitación en el futuro.
- Entre temas emergentes, retos y perspectivas, estamos definiendo un nuevo plan estratégico, pues el plan de decenal que actualmente está en vigencia termina en el año 2002, estamos en un proceso de consulta, haciendo reuniones con los diferentes países miembros, consultando con personalidades, con donantes, un trabajo activo que va a concluir con un primer borrador de este plan estratégico a fines del año 2001.
- Estamos también, como todos ustedes saben, tratando de conseguir personerías jurídicas en países miembros, el CATIE tiene personería jurídica, privilegios e inmunidades en Costa Rica, pero no la tiene en otros países, lo cual nos dificulta enormemente nuestra gestión, en particular en países donde tenemos una agenda de trabajo profusa, como Nicaragua, Honduras, Guatemala. El hecho de que el Instituto no tenga la capacidad de abrir una cuenta bancaria o de tener un teléfono a su nombre, resulta una situación bastante ridícula, entonces creemos que esa es una prioridad, ha sido tomada por este Comité Ejecutivo en la reunión anterior y se ha emitido una resolución en que el IICA apoyará al CATIE para obtener personería jurídica en los países miembros, pero creemos que es hora de actuar.
- Estamos en una campaña por ampliar los miembros regulares y adherentes y en particular hemos visitado conversado con Ecuador, Perú y Bolivia, que creemos que son tres países en los cuales CATIE podría dar un servicio importante. En términos de miembros adherentes creemos también que algunas instituciones científicas, por ejemplo, nosotros desearíamos tener a EMBRAPA o al INTA de Argentina, como miembros adherentes de CATIE en el futuro próximo.

- Creemos que hay que fortalecer, por nuestra parte y estamos haciendo enorme esfuerzo, la cooperación a nivel regional e internacional y, en particular, las redes que el CATIE maneja o las redes en las que CATIE participa, pues creo creo que es una prioridad para mi administración.
- En cuanto a la coordinación de acciones y cooperación con el IICA, he discutido profundamente el tema con don Carlos Aquino; existe muy buena voluntad por parte de IICA para fortalecer estas acciones y, por parte nuestra, se cree que hay una enorme oportunidad.
- Finalmente, en cuanto a fortalecer el presupuesto del CATIE, se cree que además del movimiento que se hace por ampliar la membresía y por crear miembros adherentes, se deben fortalecer las dos fundaciones que CATIE tiene en este momento: una fundación bajo ley costarricense llamada FUNDATROPICOS, en la que hay un fondo de aproximadamente de 10 millones de dólares y se ha creado una segunda fundación con sede en Atlanta, Georgia en la que también se están recolectando fondos, pero es relativamente reciente.
- 470 El futuro de nuestra institución necesita el fortalecimiento de las finanzas y creemos que esta es una iniciativa de primer nivel. Con esto me despido de ustedes y quedo a sus órdenes para cualquier pregunta que quieran formular.
- 471 Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Muchas gracias, Dr. Ferreira. Si los señores Representantes, tienen algunas inquietudes les cedo la palabra, por favor. El Representante de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES

Just a question, I suppose, in terms of the discussion and this agreement to establish a consortium between IICA and CATIE. I was wondering if we could elaborate, perhaps a little bit, on the costs or the sightings that might come from this agreement, if that's been looked at and closely addressed in the context of reaching this point on the agreement. Thank you.

DIRECTOR DEL CATIE/DIRECTOR OF CATIE

I believe that the idea of the agreement is to cooperate in particular in project implementation in the countries. IICA and CATIE are cooperating in some projects, executing money of IDB or the World Bank and other donors. The idea behind the convenio-- the agreement-- is that by joining forces we can better negotiate, better execute those activities. And I believe that also there is complementarity in terms of the technical capacities of both institutes. CATIE has strengths, for example, in several areas of natural resource management, and IICA has strengths in many areas



in which we lack capabilities, so I believe that's the main idea behind the agreement.

PRESIDENT/CHAIRMAN (Bolivia)

475 El señor Representante de Ecuador, por favor.

ECUADOR

- Gracias, señor Presidente. Desearía en este momento felicitar al Dr. Ferreira porque el CATIE está tomando una presencia de enorme importancia que se manifiesta en la complementariedad extraordinaria que puede haber con todo lo que desarrolla desde hace muchos años el IICA.
- Usted sabe, Dr. Ferreira, que nosotros estamos muy interesados en que Ecuador participe en el CATIE y al escuchar su informe, puedo decirle que una vez más insistiremos en que esto se haga una realidad, porque visualizamos en el CATIE enormes posibilidades no únicamente para nuestro país, sino también para otros países vecinos de Ecuador.
- 478 Gracias, por su informe Dr. Ferreira.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

479 Señor Representante de México, por favor.

MEXICO

- México quisiera manifestarle también ese reconocimiento a la nueva dirección del CATIE, creo que para nuestro país el esfuerzo para que se instale una oficina de representación del CATIE permitirá que, como miembros y socios de este centro, podamos aprovechar a plenitud la experiencia como no lo habíamos hecho anteriormente en diferentes ámbitos del desarrollo en el manejo sostenible de los recursos, en particular los tropicales, de nuestras regiones en México
- Y por otra parte, señor Presidente, creo que debería darse un voto por parte de los representantes de los países del área en la que el CATIE intenta enfrentar ciertos problemas de orden por el reconocimiento de su estatus jurídico, para que por medio de los señores ministros o viceministros que se encuentran en esta área lleven a sus ministerios de relaciones exteriores una acción de apoyo para que el CATIE pueda obtener ese reconocimiento.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

482 El señor Representante de Honduras.

HONDURAS

- Gracias, señor Presidente. Este tema IICA-CATIE es precisamente el aspecto institucional del que se ha estado hablando en el transcurso de este día y sobre el cual los países debemos profundizar si lo que buscamos es eficiencia en el manejo de los recursos. Auto analicémonos, cómo estamos actuando en este Programa de Recursos Naturales del CATIE y la relación con el IICA. A mí siempre me ha parecido que hemos ido profundizando una separación de una actividad que es muy IICA y que cada vez se ha ido separando, paso a paso, del programa general de la institución.
- 484 Si estamos hablando de cómo vamos a vincularlos de una manera con todos estos mecanismos financieros y de cooperación internacional e internamente no lo podemos hacer con suficiente propiedad, algo nos pasa.
- Tenemos un programa de recursos naturales en el IICA y tenemos un CATIE con el que paulatinamente estamos creando un paralelismo. Se hablaba hoy, en una de las exposiciones de los candidatos a Director General, sobre la importancia de la vinculación de este concepto de sostenibilidad, manejo, conservación del recurso natural con la agricultura; no deben ser otros los que lo van a hacer.
- Si los Ministros de Agricultura son los que van a tener que ver con esto y estamos diciendo que aquí vamos a tener un CATIE que tiene que ver con los Ministros de Agricultura y un IICA que tiene que ver con los Ministros de Agricultura ¿los queremos separados, los queremos con cartas constitucionales separadas?, es algo que deberíamos analizar bien. No sé hasta donde propiciar estas cosas es lo más conveniente. Las Sedes de los dos mecanismos están en un mismo país, Costa Rica. Los Ministros de Agricultura son las autoridades de estos dos mecanismos, pero hay continuamente una separación, una tendencia a que deben ser mecanismos separados, cuando la realidad nos está diciendo que la ruralidad es una y debemos verla dentro de ese proceso de modernización de una manera más integrada, o sea, deberíamos en estos procesos de transformación que tenemos del IICA-CATIE de autoanalizarnos. Si vamos a ir a buscar otras alianzas, vinculaciones, fusiones y no lo podemos hacer internamente algo nos está pasando. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Si no hay alguna otra inquietud, considero que es importante el comentario de los señores Delegados, tanto el Director General del IICA como el Dr. Ferreira tienen la palabra para comentar.

<u>Propuesta de Convenio para Establecer el Consorcio IICA/CATIE / Draft</u> Agreement to Establish the IICA/CATIE Consortium

DIRECTOR GENERAL

- Gracias, señor Presidente. Quiero comentar sobre la pregunta que hizo la Delegación de Estados Unidos con respeto al documento que se les distribuyó que es una propuesta para la firma de un consorcio IICA-CATIE, no era dentro del contexto de decisión del Comité Ejecutivo, sino dentro del contexto de informar al Comité Ejecutivo de esto, por estar en realidad dentro de las responsabilidades y funciones que tienen ambos directores.
- Este documento procura responder a alguna de las inquietudes que ha expresado la Delegación de Estados Unidos.
- Me parece que se inscribe dentro de un contexto también de mayor transparencia para definir y puntualizar cosas que se vienen haciendo, en realidad por muchos años y no acaban de estar muy bien definidas. Esa es una etapa en función de lo que se llama maximización de recursos limitados que todos tenemos, económicos, físicos y humanos, no hay la menor duda de que el IICA y el CATIE son como una célula con dos núcleos, donde hay conceptos de formación y constitución que tendrían que tener mucha clarificación si ocurre lo que acaba de decir el Delegado de Honduras, porque ustedes saben que el IICA nació en Turrialba como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. El IICA recibió los terrenos del gobierno de Costa Rica para instalarse en 1942, están en los activos del Instituto los terrenos y facilidades que tiene el CATIE, en consecuencia eso ya es uno de los elementos de vínculo, los terrenos son cedidos en arrendamiento sin el IICA recibir ningún pago, por ejemplo, eso es un aporte a la investigación.
- En el contrato constitutivo del CATIE se establece, además, que el IICA aportará, en el anterior decía "hasta" y éste dice "no excederá". Eso trae a veces dificultades, o "hasta" o "no excederá de un 5% del presupuesto de cuotas", lo que puede ser un 4%, un 3%.
- Eso ha traído dificultades al CATIE y al IICA, por lo que se trata de ir planificando y buscar las áreas sensitivas que generan ciertos problemas operacionales que limitan la eficiencia y la efectividad y el mandato que se nos ha dado a nosotros de que trabajemos juntos.
- 493 Yo no creo que haya algún otro mandato que no sea el de trabajar juntos, el que se reafirma en el convenio firmado en octubre del 2000. Si el mandato es el de trabajar juntos la figura del consorcio parte de la premisa de que en la gestión moderna de aprovechamiento de recursos se establece una "joint venture" como lo llaman la cultura anglosajona, entre el sector público y el privado, o de la figura del consorcio en que se define la unión de dos o más entes para propósitos comunes pero que en muchos aspectos no es una fusión, no se pierde la identidad.

- Por otra parte, yo quiero decirles a ustedes que el IICA, en virtud del conveniocontrato constitutivo del IICA-CATIE, le da a éste la personería jurídica, la cual
 hasta ahora se la ha dado siempre, y que en Costa Rica la adquiere en función del
 acuerdo básico suscrito con el Gobierno de Costa Rica y es una asociación civil
 entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA. Por eso, cuando se iba a hacer la reforma
 del nuevo contrato, se creó una comisión conjunta del Gobierno de Costa Rica y el
 IICA para revisar eso, lo que fue un proceso largo. Ahora, el documento que ha sido
 sometido a ustedes se pretendía firmar aquí, pero nosotros no deseamos pasos hasta
 que no estemos completamente seguros de que hay ciertos acuerdos, consensos y
 concertaciones. Es mejor, en consecuencia, que si hay inquietudes en relación con
 este convenio se pueda deliberar.
- Ese convenio tiene la intención de los dos directores de poder hacer cosas como las siguientes. Por ejemplo, supongamos que el CATIE no tenga un coordinador, un representante, en la República Dominica, si el CATIE hace una actividad en la República Dominicana, es el IICA el que le da la representación, y si el CATIE tiene que gestionar algún tipo de exoneración, es el IICA el que se encarga de ello. Ahora, si la actividad es en Honduras o Guatemala, o todavía ahí el IICA le sigue dando representación al CATIE, porque éste no tiene la figura jurídica, reconocida por acuerdos básicos, que se llaman acuerdos y convenios de constitución, que son los que firma el IICA con los países.
- 496 Nosotros hemos aclarado que el IICA no puede alterar las leyes de los países, lo cual lo exhorta una resolución al Comité Ejecutivo anterior. Son los propios países los que deben cambiar las leyes; ello es un asunto de los países, no es un asunto del IICA. Creo que corresponde a los Estados Miembros definir qué figuran quieren, como decía muy bien el Representante de Uruguay. Debemos entender, sin embargo, que ciertos vínculos tendrán que mantenerse. Por ejemplo, los activos son propiedad del IICA. A mí me gusta la transparencia y la claridad. Se ha luchado por muchos años en desarrollar una relación más estrecha entre el IICA y el CATIE y esta administración ha hecho esfuerzos extraordinarios en pro de ello, porque partimos de la premisa de que con la FAO, con el CATIE, y con otras organizaciones se deben unir voluntades y esfuerzos, para así evitar duplicidades, etc. El consorcio IICA/CATIE es un gran paso desde nuestro punto de vista, el cual fue analizado por nuestro asesor jurídico internacional del sistema de la OEA. Consideramos que es un acuerdo operacional para maximizar los recursos. Por ejemplo, el CATIE tiene un centro de educación a distancia y el IICA tiene otro. Si estos dos trabajan en conjunto, hay un gran potencial para responder a la necesidad de los países en el área de la capacitación. Si unimos esfuerzos, las fortalezas de ambos serán mayores.
- Por otra parte, deseamos dejar claro que cuando se propone que los Representantes del IICA funcionen como Representantes del CATIE, es porque ello ya se viene haciendo, aunque no se ha dicho nunca. Por ejemplo al IICA algunas veces le cuestiona los ministerios de relaciones exteriores beneficios que se han provisto al CATIE. En esos casos tenemos que responder, porque fue el IICA el que firmó,

porque es el que responde jurídicamente, con base en el acuerdo suscrito entre el IICA y el país.

- Yo me uno a lo que propuso el Representante de Honduras. Creo que les 498 corresponde a los Estados Miembros hacer la revisión exhaustiva y profunda de estas cosas. Ello no se puede dejar solo a los directores generales; definitivamente necesitamos el apoyo de los países miembros En el CATIE se celebró un taller con participación de funcionarios de ambas instituciones, incluidos los representantes en los países donde hay oficina del CATIE y del IICA y los Directores del CATIE. ¿Con qué finalidad nos reunimos? Con la finalidad de estrechar más los lazos en la nueva administración de don Pedro Ferreira, de unirnos, de revisar áreas sensitivas, dificultades y fortalezas. Considero que la actividad fue muy interesante. Por ejemplo, en una encuesta que se hizo se preguntó a 75 personas que si consideraban que debería haber una separación total entre el IICA y el CATIE. encuestados 74 respondieron que no, más bien debía haber trabajo unido y concertado. Esa fue la voluntad expresada por funcionarios del CATIE y del IICA. De ese taller salió la figura del consorcio, la cual no es un invento. Estoy seguro, por tanto, que sí se pueden maximizar los recursos de ambas instituciones. Podemos ser más eficientes y actuar en forma complementaria. Por ejemplo, la producción editorial es un área en lo que se puede trabajar en conjunto para maximizar el uso de recursos.
- Nosotros creemos que esa propuesta de un consorcio es una presentación de búsqueda a soluciones en una primera etapa. En la JIA de Bahía, dieron una resolución mandatoria al IICA para que redujera la transferencia de recursos que a todas las organizaciones. Se comenzó ese proceso, entonces se programaron 900.000 dólares para el CATIE. El Director del CATIE para este año, nos explicó la situación que tiene el Centro, le entendimos y nos comprometimos a explicarlo aquí cuando se discutiera el presupuesto, nosotros apoyaríamos que se transfiriera un millón de dólares, porque pensamos que si se les rebajaba más, aunque el IICA tiene sus limitaciones, se le iba a acertar un golpe fuerte porque es parte de su presupuesto. Creo que un problema que le pase al CATIE es un problema que le pasa al IICA también.
- Por lo tanto, debemos tener en cuenta eso. Como generalmente se habla que debe ser ese 5%, que es 1.3 millones, hablamos entonces que podíamos considerar que algunos de los servicios que damos fuera esa diferencia, pero eso sí tiene que ser ya incluido y aprobado en el presupuesto que hemos sometido a ustedes y que debe ser ratificado en la JIA, en el cual se incluyó un millón de dólares para transferir del IICA al CATIE. Hay que maximizar esos recursos y hay que dar sentido de unión. El mandato que tenemos en el Contrato Constitutivo es trabajar juntos para ejecutar acciones y proyectos, para aprovechar y maximizar los recursos, en ese espíritu está basado el convenio constitutivo. Las observaciones que hemos recibido hasta ahora se pasaron a nuestro asesor jurídico de la Organización de Estados Americanos porque queríamos estar seguros y queremos darle a ustedes la seguridad de que eso no es la creación de una nueva entidad, es la unión de dos organizaciones que tienen ya vínculos muy fuertes y darle ese amparo para poder trabajar con mayor

eficiencia, mayor transparencia y con una relación más clara, más definida. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Director General, antes de cederle la palabra al Dr. Ferreira para que tenga el derecho a la réplica, nuestra cordial bienvenida al señor Ministro de Costa Rica que nos visita en este Comité Ejecutivo. Sea bienvenido, señor Ministro.

COSTA RICA (Ministro)

Muchísimas gracias, señor Presidente, nada más agradecerles. Es un placer estar aquí, realmente siempre es un honor venir al IICA, saludo muy especial a todos los colegas de toda la zona.

COSTA RICA (Delegado)

Yo quiero manifestar que Costa Rica vive con muy buenos ojos la optimización que se hace de los recursos de las instituciones al servicio de los países porque efectivamente los recursos son escasos y entonces podríamos maximizar el servicio en las área de educación y de investigación. Sin embargo, la asesoría legal del Ministerio de Agricultura de Costa Rica, tiene algunas objeciones sobre este consorcio, en especial sobre las personerías jurídicas tanto del CATIE como del IICA y que si esto no contraviene, en alguna medida, los términos del convenio firmado por el Gobierno de Costa Rica con el IICA, en octubre del 2000. Esas serían cosas que van en aras del consenso creemos que deberíamos de resolver primero antes de hacer la suscripción, ya sea de este consorcio o de otro tipo de alianza estratégica que pueda realizar el CATIE. Gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

504 Sr. Ferreira, por favor.

DIRECTOR DEL CATIE/DIRECTOR OF CATIE

- Muchas gracias. Yo creo que estamos en una discusión sumamente interesante, como decía don Carlos Aquino hemos tenido reuniones con el personal de ambos institutos discutiendo la posibilidad de aunar esfuerzos y de trabajar juntos. Creo que esto es un inicio de un trabajo que debe continuar. Es profundo el tema y no se resuelve en unos pocos minutos. Creo que el CATIE tiene una personalidad propia hoy en día y unos programas completamente diferentes a los que tiene el IICA y entonces esto quiere decir que, justamente, existe una posibilidad de una sinergia muy positiva.
- Discutíamos en el día de ayer el presupuesto del IICA y vemos que IICA dedica en uno de los grandes rubros a ciencia y tecnología 5.6 millones de dólares y a capacitación 3 millones. A mi entender eso también es una oportunidad para una

sinergia con el CATIE, porque lo que el CATIE está recibiendo en este momento del IICA es 1 millón de dólares siendo que la JIA aprobó, en su última reunión, 900 mil dólares. El hecho de que CATIE ejecute un presupuesto total de 18 millones se debe a una gestión muy eficiente de parte de las direcciones anteriores, yo estoy recién llegado y no quiero darme ese mérito a mí mismo.

- Si hoy en día los Representantes decidieran unir IICA-CATIE totalmente, como lo era hace 30 años, la pregunta siguiente es ¿qué pasaría? ¿será que los donantes europeos y los Estados Unidos que están sosteniendo al CATIE, porque ellos son los que pagan la cuenta, seguirán aportando sus fondos? Debemos de tomar una medida positiva que refuerce al IICA y que refuerce al CATIE y esto amerita discusión y pensamiento. Hemos iniciado con el Sr. Aquino este trabajo, yo creo que hace falta mucho más discusión y mucho más pensamiento.
- ¿En qué sentido puede CATIE convertirse en un brazo técnico del IICA? Yo soy afín a esa idea, yo creo que CATIE puede ser un brazo técnico muy importante del IICA y servir no solo a nuestros países miembros, sino en el futuro servir a Bolivia, a Ecuador, a Perú y a toda la América tropical porque somos un centro de agricultura tropical, y estamos totalmente dispuestos a hacerlo. No crean que existe en mi persona algún interés en tener alguna independencia si esta perjudica la labor de la institución o el servicio de los países, de ninguna manera. No me preocuparía, en lo más mínimo, ser un subalterno del Director del IICA si esto mejora los servicios a los países. Pero debemos ser muy cuidadosos, porque CATIE hoy día con 1 millón de dólares que le da el IICA y con 500 mil dólares que recibimos de los países miembros ejecutamos un presupuesto de casi 20 millones de dólares.
- Hacer que esto fracase es muy fácil, pero hacer que se sostenga y que se fortalezca, créanme que es una lucha día a día de la Dirección del CATIE, una lucha muy dura. Partir de un presupuesto básico mínimo y tener un Instituto como el CATIE no es algo fácil. Yo les pido sus apoyo, les pido su ayuda.
- En cuanto a tener una personería jurídica en un país como Honduras, no quiero decir con esto que yo no voy a trabajar con el IICA, por supuesto que no, una cosa no va en contra de la otra. Significa que si estoy ejecutando anualmente un monto de 3 ó 4 millones de dólares en proyectos, tengo que ser muy efectivo en esa ejecución, y puedo hacerlo pasando a través del IICA y siendo el IICA quien administra todo. Yo me pregunto solamente si eso agrega eficiencia o si la quita. Esas son preguntas que debemos hacer pero quiero dejar patente mi voluntad fuerte, mi interés profundo, mi creencia de que tenemos que seguir trabajando, tenemos que apoyarnos y tenemos que maximizar, como decía don Carlos Aquino, todas las posibilidades de servir mejor a nuestros dueños que son los países de la América tropical. Eso es todo, gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

511 El Representante de México, por favor.

MEXICO

- Señor Presidente. México tiene la presidencia del Consejo Directivo del CATIE. Nosotros hemos tenido presencia en el marco a las discusiones de las cuales ha hecho referencia el señor Director del IICA, así como también, a las instrucciones que la Junta Directiva del CATIE ha recibido por parte de los países miembros. Nosotros creemos que cada día tendremos que buscar nuevas fórmulas imaginativas y de innovación para buscar mecanismos que nos permitan justamente estructurar alianzas, en las que sumemos nuestras fortalezas y podamos ver suplidas nuestras debilidades. Yo creo que estos esfuerzos del consorcio que se está planteando deberán de encontrar la salida jurídica y el apoyo de los países para que se puedan concretar. Creo también que los países que tenemos las regiones tropicales, las fortalezas para la inserción de nuestros productos en los mercados internacionales, el trabajo de alta especialización que nos permita buscar posibilidades y alternativas a nuestra diversificación productiva o nuestra reconversión productiva, encuentran en el CATIE un instrumento importante que tenemos que fortalecer.
- Creo, con todo respecto a Honduras, que no debe de duplicarse el esfuerzo, pero que tienen que encontrarse los caminos de suma de esfuerzos, de alta especialización y de implementación operativa de ciertos proyectos, que como en el caso de Nayarit, México empezamos a explorar y a tratar de encontrarles salida. Creo que esto requiere de la apertura y comprensión de los países que somos miembros, como la han encontrado de esos países que no son miembros pero que están aportando, y creo que los números lo señalan. Yo recojo la inquietud del Sr. Ferreria, como la del Sr. Director del IICA, Carlos Aquino, en el sentido de que la presidencia del Comité Directivo del CATIE habrá de tener punto de encuentro para reflexionar sobre estos temas de la agenda que se han estado ventilando.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

514 Gracias. Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura de Panamá.

PANAMA (Ministro)

- Muchas gracias, señor Presidente. Señores Directores Generales, Ministros, Viceministros, Representantes de cada uno de nuestros países.
- Me hice el firme propósito de no intervenir, de no hablar, la razón: puedo estar prejuiciado. Hace más de 30 años me gradué en Turrialba y por eso tengo un gran cariño por Turrialba y por lo que ahí existe. Es cierto, era IICA.
- Quiero felicitarlos Carlos y Pedro porque después de oírlos a ustedes y con esta intervención de Honduras, en realidad me siento mucho más tranquilo. La razón es que nunca entendí por qué salimos de Turrialba. Hace 30 años me tocó ir a la sede de la OEA a ver qué se podía hacer para que eso no ocurriera, pero fue el único país. Los países grandes y poderosos decidieron que el IICA se fuera de Turrialba y se dedicara a otra dimensión.

- Sin embargo, como lo acaba de decir Pedro, para que el IICA sea más eficiente en todos nuestros países, necesitamos de esa alianza entre el investigador, el catedrático y el técnico que sale a darnos asistencia técnica o guiarnos en los programas que hace directamente el IICA. La razón es que yo lo viví. Una vez que salí del IICA, tuve la oportunidad de dirigir los programas de extensión y de investigación en Panamá y la guía nuestra era el grupo de Turrialba y el grupo que ya el IICA empezaba a tener en diferentes países y aquí en San José.
- Esa alianza nos dio excelentes resultados. Por ejemplo, no sabíamos en realidad si estábamos causando algún impacto real en los programas de extensión que desarrollábamos y se lo dije a Representantes del IICA y dijeron: Te mando enseguida a alguien. Un técnico de Turrialba nos diseñaba las investigaciones, nos ayudaba a tabularlas y a interpretarlas, y podíamos reorientar cualquiera de nuestros programas. Mediante un estudio científico, encontramos las debilidades y así desarrollar las fortalezas.
- -¿Qué hacemos en la JIA? Damos instrucciones macroeconómicas en relación con nuestro sector agropecuario. De ahí debemos partir, no de reuniones para ponernos de acuerdo IICA-CATIE, sino tener el mismo plan de trabajo de dos años, exactamente paralelos y complementarios. Podemos tomar esas instrucciones de JIA y aplicarlas directamente en nuestros países. De esa forma, a partir de la programación bianual, ambos harían un trabajo mucho más eficiente.
- 521 El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá me dijo: -¿Qué es eso que tengo que darles cierto beneficio a los técnicos del CATIE y acá nada más hay uno? ¿Oué es eso? ¿Eso no es IICA? Sí es IICA y no es IICA. Me costó mucho explicárselo. Al final dijo —estamos duplicando los recursos. Estamos en la lucha para que esto sea una unidad que parta desde su programación bianual y sea la misma. Como dice Pedro, para que todos los técnicos del IICA podamos utilizar los científicos que generalmente hay en el CATIE, investigación y educación formal,. Inclusive, podemos utilizar la educación de actualización y refrescamiento que pueden darnos estos mismos técnicos y trabajar como si fuéramos uno solo. Quizás eso es lo que aspiramos quienes hemos tenido tanta relación con el IICA y posteriormente con el CATIE. Ojalá puedan lograrlo. Hoy no nos vamos a poder poner de acuerdo ni vamos a diseñar qué hacer, pero lleguemos a un entendimiento. Pedro, puede que un director en algún país no te apoye mucho, pero eso va a salir después sin la programación. Hay la decisión. Todos te van a ayudar, como te ayudan por ejemplo en Panamá. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Ministro. Creo que su intervención así como la del Doctor Ferreira y del Doctor Aquino, nos han dado luces para tocar un tema que por cierto genera inquietudes, pero creo que las explicaciones han sido amplias. Tenemos una clara precisión a nuestro entender de cuál rol cumple cada una de estas instituciones y por

cierto los ámbitos administrativos, y ambas direcciones tienen que ir resolviendo con el apoyo de los países.

523 Cedo la palabra al Director General para continuar con el programa establecido.

DIRECTOR GENERAL

- En ese espíritu que ustedes dicen está justamente ese trabajo que hemos venido desarrollando juntos. Como les decía, eso es en varias sesiones. En consecuencia, creemos que el esfuerzo va en esa línea. Como eso se distribuyó, sugiero que cualquier observación se someta al diálogo, porque ese es el mejor mecanismo para analizar las inquietudes y su solución.
- Ese es un paso importante, es un avance significativo. Nosotros no solo damos personería jurídica en términos al CATIE, sino también otras organizaciones que están en el grupo de investigación. Compartimos las inquietudes que tiene el Director General del CATIE. No creo que hay que basarse en la personería jurídica. Nos gustaría que se le diera, pero eso no indica separación.
- Los consorcios se hacen y hay muchas organizaciones que tienen sus propias personerías Está basado en el principio de maximizar nuestros esfuerzos, nuestras operaciones. Por eso es que tenemos gran interés en poder planificar y pueden estar ustedes seguros, como nos lo ha dicho ya el Ministerio, trabajaremos juntos con ellos, y por eso decidimos distribuírselo. Si alguno de ustedes también tiene alguna observación, eso enriquece el proceso, pero estén seguros de que ese es el espíritu que está primando, por ejemplo en Nicaragua, Guatemala, El Salvador, donde se está avanzando. Como es natural, en algunos sitios se presentan problemas. Bueno, si no hay problemas, la vida no es nada atractiva.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

527 Doctor Aquino, tenemos un tema pendiente, se refiere a la designación del Representante de la JIA ante el Consejo Superior del CATIE. Le cedo la palabra por favor.

Designación del Representante de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) ante el Consejo Superior del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Appointment of the Representative of the Inter-American Board of Agriculture (IABA) to the Governing Council of the Tropical Agriculture Research and Higher Education Center (CATIE)

DIRECTOR GENERAL

528 Perdón Pedro quisiera agregar algo, no.

La Junta Interamericana es el máximo organismo del CATIE. Cuando sesiona la Asamblea del IICA es la Asamblea del CATIE conjunta. Se sugerió que las reuniones de este Comité Ejecutivo se hicieran conjuntamente con el Comité Superior del CATIE, para reducir costos y porque los ministros habían pedido reducir las reuniones. Esto se refiere a que la JIA tiene un representante en el Consejo Superior y un representante en la Junta Directiva. Actualmente el Representante es le de Jamaica electo en la reunión de Brasil. Nosotros solicitamos a todos los países si querían postular un país para representar a la Junta Interamericana en el Consejo Superior del CATIE. Ningún país respondió. Por lo tanto, la recomendación es que continúe Jamaica, si este país está de acuerdo en hacerlo y, si ustedes también están de acuerdo, se llevará la recomendación a la Junta Interamericana de Santo Domingo.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Ofrezco la palabra a los señores Representantes para que externen sus opiniones.

Jamaica, por favor

JAMAICA

Chairman, I'd just like to make it known to the Delegates at this meeting that Jamaica is willing to continue.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

- Se somete a consideración lo planteado por Jamaica y su voluntad de continuar como Representante nuestro ante el Comité Superior del CATIE.
- 533 El señor Representante de Barbados

BARBADOS

Thank you very much, Mr. Chairman, I just want to say that I support the recommendation for the continuation of Jamaica as our representative.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

535 El señor Representante de Honduras.

HONDURAS

536 Señor Presidente, apoyamos y secundamos la continuidad de Jamaica en la dirección del organismo.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

- 537 Queda ratificado Jamaica como Representante de la JIA ante el Comité Superior del CATIE.
- 538 Señores Representantes, iremos a almorzar.
- De acuerdo con la recomendación de la mesa directiva tenemos el almuerzo y volveríamos alrededor de las 3.00 p.m., así que tengan buen provecho.

Firma del Acuerdo IICA-FAO/Signing of the IICA-FAO Agreement

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Esta actividad con la suscripción de un acuerdo entre el IICA y la Oficina Regional de la FAO, con ese propósito le solicitamos la cooperación al doctor Héctor Morales, del *staff* de acá del IICA, para que nos haga una explicación del contexto y los propósitos del acuerdo por suscribirse. Doctor Morales, por favor.

GERENTE DEL CONSORCIO TÉCNICO/MANAGER OF THE TECHNICAL CONSORTIUM

- Muchas gracias, señor Presidente. Brevemente, voy a hacer una introducción a la firma de este acuerdo de cooperación entre la FAO y el IICA, que en realidad corresponde a la actualización de un acuerdo que ya es histórico, pero que a partir de 1994 se institucionalizó con la firma de notas de entendimiento y además, hay una memoria de reuniones sostenidas al más alto nivel entre las dos instituciones. En la memòria que se firmará hoy día, se reconoce la pertinencia de continuar en el proceso intenso de consulta y programación de acciones con el fin de aumentar la cooperación, alcanzar una mayor coordinación de programas e identificar acciones conjuntas orientadas a optimar el uso de los respectivos recursos humanos, técnicos y financieros en beneficio de los países miembros de las dos instituciones.
- Con este propósito, se establecen, como áreas prioritarias para la colaboración del período 2001-2003, en los programas de comercio internacional y negociaciones comerciales, los temas de sanidad animal y vegetal e inocuidad de los alimentos, el tema de desarrollo rural y el tema de información agropecuaria. Se ha elaborado para estos propósitos un programa básico de colaboración, el cual se adjunta a esta memoria y posteriormente después de la firma será distribuido entre los señores delegados para su conocimiento.
- Firman este acuerdo, después de plantear una serie de compromisos con relación al seguimiento y evaluación del desarrollo de estos programas, el doctor Gustavo Gordillo de Anda, Subdirector General y Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y el doctor Aquino González, Director General del IICA. Muchas gracias.

544 Señor Director General, señor Subdirector Regional de la FAO les rogamos por favor continuar.

SUBDIRECTOR REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)/REGIONAL DEPUTY DIRECTOR OF UNITED NATIONS FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO)

- Señor Director General, Don Carlos Aquino, señores ministros, viceministros y jefes de delegación. Es muy grato para mí volver a ratificar ahora en el contexto de esta reunión de IICA los compromisos que hemos venido asumiendo a lo largo de estos años respecto a la colaboración y trabajo conjunto entre FAO e IICA en América Latina y el Caribe.
- Básicamente, creo que hay tres o cuatro temas que son absolutamente centrales en los cuales hemos venido trabajando conjuntamente, comercio internacional, negociaciones comerciales, sanidad, los aspectos relacionados con desarrollo rural y en el trabajo conjunto en programas y en proyectos en distintos países.
- Hay, obviamente en todo esto, una dimensión institucional que es el compromiso de ambas instituciones de seguir trabajando y profundizando el trabajo. A partir del momento en que el Director General de la FAO me hizo el honor de nombrarme como Representante Regional para América Latina, una de mis primeras reuniones en 1998 fue con don Carlos Aquino en Santiago de Chile y puede percibir entonces y lo he podido confirmar a lo largo de estos años, que además de contar con una persona convencida de la necesidad de trabajo entre las distintas agencias técnicas, había una persona con un claro compromiso con la región y con la agricultura de la región.
- He recibido muchos consejos y mucho conocimiento útil de don Carlos Aquino y quise venir expresamente a firmar y a ratificar este acuerdo, no solamente por lo que a las dos instituciones nos une, sino por el compromiso que yo siento en lo personal con don Carlos, de quien en estos años de trabajo conjunto podido aprovechar mucho de sus conocimientos y de su increíble sensibilidad para entender los problemas que enfrenta la región en materia de agricultura y desarrollo rural. Muchas gracias.

DIRECTOR GENERAL

Bueno amigos; muy distinguido y querido amigo doctor Gustavo Gordillo, Subdirector General de la FAO para América Latina y el Caribe. En primer término, quisiera expresarle la profunda gratitud por haber venido desde Santiago de Chile a esta reunión, que es el último Comité Ejecutivo en el período de mi administración, por lo tanto, agradezco profundamente su presencia y además poder renovar ante ustedes como testigos este acuerdo de trabajo.

- Tuvimos aquí la visita hace unos años, por el 1995, del Director General de la FAO, doctor Jacques Diouf, y nos ha unido una relación profunda de amistad y respeto y realmente en ese interés de nuestros Estados Miembros de que avanzáramos en la búsqueda de cooperación, de unión de voluntades, podemos decirles a ustedes que hay muchos y muchas acciones ejecutorias que dan fe de que hemos podido trabajar juntos con resultados positivos; de manera que yo creo que ese es el camino.
- Todos estamos convencidos, sin embargo, como decía el Doctor Gordillo, que hay un aspecto fundamental en esto, es la relación humana, y cómo se puede lograr una relación estrecha entre las organizaciones. Si bien es cierto que las instituciones hacen a los hombres y a las mujeres que las conforman, no menos cierto es que los hombres y las mujeres que las conforman modelan esas instituciones.
- De tal manera, que el avance en este tipo de acciones está muy en función de cómo es la disposición, la actitud y la apertura de la persona que es titular de una organización y, en este caso, doy testimonio, ante ustedes, de que desde el primer día que estuvimos conversando sobre estas acciones, tanto con el Dr. Diouf como con las autoridades en Roma y posteriormente con Gustavo en Santiago de Chile ha sido realmente un de trabajo mutuo y particularmente quisiera mencionar el diálogo que se ha mantenido, por ejemplo, tenemos conjuntamente la Secretaría Técnica del GINA, que es el Grupo Interamericano de Negociaciones Agrícolas; hemos tenido varios y diversos talleres de nuestro aspecto de las negociaciones comerciales; trabajamos el área de la sanidad, del desarrollo rural, de manera que hay un espacio de cooperación muy interesante y de avances significativos.
- Reitero el agradecimiento, reitero a ustedes la satisfacción de que podamos seguir adelante y que recibamos siempre el apoyo de nuestros Estados Miembros para poder continuar trabajando, manteniendo esa disposición de unir voluntades, esfuerzos, pensamiento y acción. Creo que esto recoge el espíritu, que prima en todos nosotros y eso es una esperanza, es una esperanza para ir juntos venciendo dificultades y haciendo frente a los grandes retos que hoy tiene el desarrollo.
- Se dice que: la década pasada fue la década de la búsqueda antes cambio tan rápidos ante incertidumbres, así como la búsqueda de nuevos paradigmas; quizás todavía estamos buscando muchos de ellos. Tengo la convicción profunda de que trabajando juntos es la manera de encontrarlos, no hay otra manera. Agradezco nuevamente a Gustavo la amabilidad y quisiera a través de él expresar también al Dr. Diouf nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento este ejemplo que hemos podido dar al trabajar juntos, por el bien y el bienestar de las áreas rurales y de la agricultura en nuestra América.

Felicitamos la iniciativa de este acuerdo. Para continuar con el desarrollo de nuestros negocios, la Dirección General y la Secretaría Técnica presentarán la lectura y aprobación del proyecto de resolución y los otros documentos que resumen

hasta este momento el desarrollo de la reunión. Al respecto, deseo poner en consideración de los señores Representantes que en virtud de la extensión de los documentos referidos, podríamos optar por dar lectura al título de la resolución o al proyecto y de inmediatamente pasar a la parte resolutiva o, de lo contrario, se puede dar lectura a las actas en su integridad. Eso lo ponemos en consideración de los señores Representantes.

556 Entiendo que al no haber oposición a nuestra propuesta, pasaríamos a leer el proyecto de resolución y el temario al que se refiere la parte resolutiva. Por favor, Secretaría dar lectura, por favor. Perdón, señor Viceministro.

Lectura y Aprobación de Proyectos de Resolución, Acta Resumida y Acta Verbatim/Reading and Approval of the Draft Resolutions, the Minutes and the Verbatim Report.

RELATOR/RAPPOTEUR (Nicaragua)

- 557 Gracias, señor Presidente. A continuación leeremos los proyectos de resolución que se tienen hasta el momento.
- Proyecto de Resolución No. 1. El Documento IICA/CE/Doc.384(01), "Informe Anual 2000"
- Resuelve: Aprobar el Documento IICA/CE/Doc.384(01), "Informe Anual 2000", presentado por el Director General.

PRESIDENTE /CHAIRMAN (Bolivia)

560 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 5 "Estados Financieros del Instituto e Informe de los Auditores Externos 2000"
- Resuelve: 1)Acoger el Documento IICA/CE/Doc.388(01), "Estados Financieros del Instituto e Informe de los Auditores Externos 2000"; 2) Remitir el Documento IICA/CE/Doc.388(01), "Estados Financieros del Instituto e Informe de los Auditores Externos 2000" a la próxima reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura para su consideración; 3) Felicitar a la firma Deloitte & Touche, por su Informe; 4) Agradecer a los Estados Miembros que han respondido positivamente a la solicitud del Director General sobre el pago de cuotas e instar a los otros a observar ese comportamiento, asumiendo idéntico respaldo a la Institución, para que pueda seguir sirviendo a la agricultura y el medio rural de los países miembros.

Creo que no cabe el punto 3 en el sentido de felicitar al auditor externo. Es un contrato de auditoría externa y se convoca a la firma para que emita un informe que puede ser negativo o positivo, pero de mi parte es primera vez que veo que se felicite al auditor por hacer su trabajo. Así que pongo en consideración esa inquietud. Queda aprobada la Resolución con esa observación de parte de esta mesa.

ECUADOR

Gracias, señor Presidente. Me parece que la palabra tal vez apropiada en vez de "felicitar" debería ser "agradecer" simplemente, por la presentación de un trabajo que corresponde digamos a sus obligaciones pero que desde luego, se acepta que ha sido bien hecho, esta es mi sugerencia.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

565 En consideración la propuesta del Delegado del Ecuador. Delegado del Perú.

PERU

Gracias, señor Presidente. Con todo respeto al distinguido Delegado del Ecuador creo que no procede en estos casos ni felicitar ni agradecer, es un trabajo de consultoría, simplemente es un complemento de un contrato. En conclusión, señor Presidente, estoy de acuerdo con la posición inicial que usted hiciera de que se elimine el párrafo, no es porque estamos en desacuerdo con el trabajo hecho por la auditoría sino que, no es usual ese tipo de manifestaciones. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Viceministro del Perú, y honestamente es primera vez que felicito a alguien por hacer un trabajo para el que se le ha pagado. Hay que eliminar el párrafo 3. En ese orden queda aprobada la resolución.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 6. Séptimo Informe Anual del Comité de Revisión de Auditoría (CRA).
- Resuelve: 1) Aprobar el Séptimo Informe del Comité de Revisión de Auditoría (CRA) y remitirlo a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) para su información y lectura; 2) Felicitar al CRA por su eficaz trabajo; 3) Congratular al Director General por su actitud constantemente positiva en cuanto a las recomendaciones del CRA y disponer que se proceda a la implementación de las recomendaciones contenidas en el indicado Séptimo Informe Anual de dicho Comité.



570 En consideración. La Delegación de los Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATE OF AMERICA

Thank you. We have one small grammatical change that we would like to make to the body of the Resolution. In the 4th paragraph, under "considering", the first word of the second sentence should be "assistance", not "assisting". It's a small grammatical change. This is in the fourth paragraph under "considering"... assistance.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Ha sido tomado en cuenta. En consideración, aprobada la resolución.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- 573 Proyecto de Resolución No. 7. Elección de un Miembro del Comité de Revisión de Auditoría.
- Resuelve: Declarar al Sr. Robert W. Young, Inspector General Auxiliar Adjunto, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, electo al cargo de miembro del Comité de Revisión de Auditoría (CRA) reservado para un candidato nombrado por todos los Estados Miembros, por un período de seis años que empieza el 1 de enero del 2002 y termina el 31 de diciembre del 2008.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

575 En consideración, la Delegación de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

I apologize again. We have yet another small correction for this resolution. The title of Mr. Young is Deputy Assistant Inspector General, so we need to include the word 'Assistant'. And I will try to make my next intervention speech to be more substantive.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

577 No hay ningún problema, va a ser tomado en cuenta por secretaría. En consideración.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

I believe that Mr. Young is replacing... I don't believe that this resolution is correct. I think Mr. Young is replacing the member of the Committee who represents the six largest contributors, not all the Member States. So this should be changed to say as elected as the member of ARC nominated by the six —I want to make sure I use the right language here—by the six Member States that are the largest contributors to the regular fund". OK, that would be the text. Let me repeat, "elected by the six Member States that are the largest contributors to the regular fund of the Institute.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Ruego a la secretaría tomar nota del cambio y con eso nuevamente someto a consideración la resolución. La Delegación de Trinidad y Tobago, por favor.

TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Six years from the first of January 2002 will end on December 31, 2007.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

That is correct. Thank you very much. En consideración, aprobada la resolución.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 8. Elección del Representante de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) ante el Consejo Superior del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- Resuelve: Recomendar que la Junta Interamericana de Agricultura apruebe la extensión del nombramiento del señor Roger Clarke de Jamaica, como Representante de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) ante el Consejo Superior del CATIE, por un nuevo período de dos años y solicitar que el Sr. Clarke la acepte.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

584 En consideración, el señor Delegado de Perú.

PERU

Señor Presidente, disculpe es un asunto de formalidad. No sé si es usual pedir que el señor Clarke la acepte. Se supone que ya debió decir aceptada. Es la primera vez que veo una redacción de esta naturaleza.

Considero apropiada la observación del señor Representante del Perú. Sugeriría a la Secretaría que se haga ese cambio.

DIRECTOR GENERAL

587 Señor Presidente, vamos a agregar que él aceptó.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 9. Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Décima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.
- Resuelve: 1) Recibir el Documento IICA/CE/Doc.395(01), "Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Décima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)", y considerando apegado a las recomendaciones de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), por lo que congratula a la Dirección General por tan positivo logro institucional; 2) Transmitir el documento en referencia a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), para su consideración en su Undécima Reunión Ordinaria.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

590 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 10. Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
- 592 Resuelve: Acoger el documento IICA/CE/Doc.396(01), "Avance en el Cumplimiento de las Resoluciones de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo".

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

593 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución No. 13. Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
- Resuelve: 1) Recibir el Documento IICA/CE/Doc.399(01), "Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)"; 2) Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura, en su Undécima Reunión



Ordinaria, que apruebe el Documento IICA/CE/Doc.399(01), "Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)".

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

596 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- 597 Proyecto de Resolución No. 15. Fecha y Sede de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
- Resuelve: 1) Llevar a cabo la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en la Sede Central del IICA, en San José, Costa Rica, durante junio del año 2002; 2) Solicitar al Director General que efectúe la convocatoria correspondiente de acuerdo con las normas vigentes.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

599 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- 600 Proyecto de Resolución No. 16. Galardones Interamericanos en el Sector Rural.
- 1) Aprobar la recomendación de la Comisión de Selección 601 Galardones de cambiar la fecha para la presentación de candidatos a los Galardones Interamericanos en el Sector Rural al 31 de octubre de 2001, como excepción por una vez en cuanto al Artículo 8 del Reglamento para el Otorgamiento de los Galardones Interamericanos en el Sector Rural, y para efectos de permitir que el Instituto otorgue galardones en todas las categorías para el bienio 2000-2001 en consonancia con los requisitos legales, consideraciones pertinentes al debido proceso y los mejores intereses del Instituto; 2) Instar al Director General para que convoque a la Comisión de Selección de Galardones en la siguiente Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y que solicite que la Junta Interamericana, con base en las recomendaciones de esta Comisión, seleccione a los ganadores de los Galardones Interamericanos en el Sector Rural en todas las categorías para el bienio 2000-2001; 3) Solicitar al Director General que presente, para la consideración de la siguiente Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, un borrador de modificaciones al Reglamento de los Galardones que (1) ofrezca mecanismos para la selección previa de candidatos a los Galardones Interamericanos en el Sector Rural en los planos nacional y regional, con la participación activa de las agencias de cooperación del IICA en los Estados Miembros y sus Direcciones Regionales; (2) elimine restricciones contra candidatos de mérito que han recibido galardones en una categoría que impidan que sean postulados para un galardón en otra categoría y restricciones contra candidatos de mérito que han sido rechazados en un bienio, que impidan que sean postulados

nuevamente en otro bienio y (3) introduzca correcciones técnicas en ese Reglamento para propiciar mayor claridad y garantizar una aplicación más uniforme.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

602 En consideración, aprobada.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- 603 Proyecto de Resolución No. 17. Enmienda a Estándares para Asociados al IICA
- Resuelve: Enmendar el Artículo 2.2 de manera que se lea como sigue (el nuevo texto en negritas, el antiguo texto tachado):
 - 2.2 Para cumplir con el aporte requerido en un año calendario determinado, un Asociado deberá aportar al IICA una cantidad equivalente a por lo menos el 1%.20% de las contribuciones de cuotas para financiar el presupuesto del fondo regular aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura para ese mismo año, debiendo el IICA estar de acuerdo en aceptar dicho aporte. El aporte debe ser en dólares estadounidenses o ser un monto equivalente en moneda local inmediatamente convertible a dólares estadounidenses sin costo para el Instituto.

DIRECTOR GENERAL

- El propósito de Resolución No. 17 a Estándares para Asociados al IICA, está en consideración. Voy a hacer un comentario adicional, algunos de los Estados Miembros Observadores, se les ha invitado, a partir de esta resolución, a que puedan entrar como asociados al Instituto. Expresaran que esto es una de las grandes limitaciones, porque le presenta una suma muy significativa y en realidad la política está más orientada para aportar a proyectos.
- Por lo anterior, se está solicitando que esa resolución modifique el resolutivo para que el 1% se baje a un .20% del presupuesto de cuotas del Instituto. Con esto hay muchas probabilidades de que algunos Estados Miembros entren a formar parte de nuestra organización como asociados y también se puedan ampliar proyectos que se desarrollan para el beneficio de los Estados Miembros. Un caso específico es el de España que ha expresado gran interés de entrar a nuestra institución y también al CATIE. De manera que esta es la petición que se está haciendo, dado que no hemos podido lograr que ningún otro Estado Observador pueda asociarse debido a esa restricción.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

607 Gracias, señor Director General. En consideración, lo propuesto por el señor Aquino. Entiendo que los señores Representantes tienen una copia de la resolución con la observación ya expuesta por el señor Aquino. Aprobada la resolución.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

608 Tiene la palabra el señor Representante del Perú.

PERU

- 609 Gracias, Sr. Presidente.
- Deseo solicitarle el apoyo a los programas de desarrollo alternativo para disminuir los cultivos de uso ilícito. Como usted recordará, señor Presidente, mi delegación solicitó en los asuntos varios, incluir el apoyo de estos programas. Usted tuvo la gentileza de ampliar el entorno del referido programa y esta solicitud de la delegación peruana fue acogida por los Representantes de Brasil, Colombia y Ecuador. En realidad estoy transmitiendo un borrador, que tiene, el apoyo de esas tres delegaciones. Como no está la delegación de Bolivia, usted en calidad de Presidente y Representante de Bolivia, también está suprimiendo el apoyo a esta resolución. Deseo pasar a la Relatoría este borrador de proyecto resolución, para que tengan a bien darle lectura y saber si hay algunos comentarios, y someterlo a cualquier ampliación o corrección, si fuera el caso.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Representante de Perú. Pase la resolución a la Relatoría para dar lectura y ponerla a consideración de este Comité Ejecutivo.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- Proyecto de Resolución (borrador). Apoyo a los Programas de Desarrollo Alternativo para sustituir Cultivos de uso ilícito
- 613 Considerando: Que los pobladores rurales de los países andinos de áreas en las cuales se producen materias primas agrícolas para la elaboración de sustancias sicotrópicas ilícitas, particularmente coca y amapola, confrontan crecientes dificultades para desarrollar estructuras de producción legítimas y competitivas, colocar sus productos en los mercados, e impide el mejoramiento de sus ingresos y niveles de vida. Que la producción de cultivos de uso "ilícito" forma parte de una problemática más amplia y compleja que incluye el narcotráfico y el consumo de drogas, que si bien inciden de manera especial en los países andinos, también afectan o constituyen una grave amenaza para los demás países del Hemisferio. Que los Presidentes y Jefes de Estado de las Américas en la Cumbre realizada en la ciudad de Quebec, Canadá, entre el 20 y 22 de abril del 2001, se comprometieron a facilitar el acceso a los mercados para los productos derivados de Programas de Desarrollo Alternativo que se lleven a cabo en los países comprometidos en la sustitución de los cultivos de uso "ilícito". Que en el marco de la Cumbre del XII Consejo Presidencial Andino, realizada en la ciudad de Valencia, Venezuela, los días 23 y 24 de junio de 2001, se aprobó el Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas y se Oficializó al Comité Andino de Desarrollo Alternativo

(CADA), como instancia responsable de construir una visión regional y trabajar en las soluciones a los problemas que enfrentan los Gobiernos Andinos y la Comunidad Internacional con los cultivos de uso "ilícito".

Que en la Cumbre Presidencial Andina de Valencia, Venezuela, los Gobiernos Andinos decidieron oficializar su reconocimiento al CADA como instancia especializada para la realización del Plan Andino de Cooperación para la Lucha Contra las Drogas. Que, por acuerdo de las agencias de gobierno especializadas de los países andinos, agrupadas en el CADA, en su tercera reunión de trabajo, realizada en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, entre el 5 y 7 de junio de 2001, el IICA ha recibido el encargo de ejercer la función de Secretaría Técnica del CADA.

614 Resuelve: 1) Reafirmar el compromiso del Instituto para brindar cooperación a los países Andinos en sus esfuerzos de ámbito regional y nacional en materia de Desarrollo Alternativo mediante sus cinco Agencias de Cooperación establecidas en dichos países y a través de la Secretaría Técnica del CADA, todo ello dentro de la disponibilidad de recursos de la Institución; 2) Recomendar al IICA que las experiencias y capacidades de cooperación técnica a los Programas y Proyectos de Desarrollo Alternativo en los países andinos, sean puestas a disposición de otros países del hemisferio que se encuentren amenazados por la expansión a sus territorios de la producción de cultivos de uso "ilícito"; 3) Encomendar al Director General del IICA que comunique a los Presidentes y Cancillerías de los países andinos, así como a la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones y cualquier otra instancia pertinente, su complacencia porque el Instituto haya sido designado Secretaría Técnica del CADA, y su disposición para colaborar, como organismo de cooperación técnica con los esfuerzos que los países e instituciones andinas realicen en el ámbito regional, bilateral y nacional en el campo del Desarrollo Alternativo: 4) Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, con ocasión de la celebración de su Décimo Primera Reunión Ordinaria y en ejercicio de su nueva dimensión, inste a los Organismos Financieros Internacionales y principalmente al Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y a la Corporación Andina de Fomento, para trabajar de manera concertada con el IICA y apoyar a los países andinos en la preparación y financiamiento de programas y proyectos de Desarrollo Alternativo; 5) Solicitar a los Estados Miembros de mayor desarrollo relativo el aporte de recursos técnicos, financieros y de información para que el Instituto fortalezca su cooperación a los países andinos en el campo del Desarrollo Alternativo o Desarrollo Rural Sostenible, con acciones tanto en zonas afectadas por la influencia del narcotráfico como en regiones rurales pobres que son fuente de migraciones a dichas áreas.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- 615 ¿Requieren los señores Representantes alguna explicación adicional? Les agradecemos mucho. Queda aprobada la resolución.
- En consideración de los señores Representantes, les pregunto si requieren alguna explicación adicional. Queda aprobada la resolución.

Ha circulado entre los señores Representantes el acta resumida y el acta verbatim de la presente reunión. Consideramos que es un documento más extenso que quizás requiera una revisión de parte de ustedes para que el día de mañana procedamos a su lectura y aprobación. En este sentido, damos por concluida esta parte. Como último punto de la jornada de trabajo, voy a pedir que se aproxime a la mesa directiva, el Dr. James Ebbit para que procedamos con el siguiente acto. Le daré la palabra al señor Director General.

Agradecimiento al Sr. James Ebbit

DIRECTOR GENERAL

- Gracias, señor Presidente. Distinguidos Representantes, queremos aprovechar esta ocasión para ya unirnos a las expresiones de agradecimiento hechas por los Representantes de los Estados Miembros a la labor que ha prestado al Instituto el señor James Ebbit. Queremos también parte de la institución expresar y dejar plasmado en una placa ese reconocimiento a su labor, con la que me ha acompañado desde prácticamente el inicio de esta administración, con sus orientaciones, recomendaciones y sugerencias pertinentes, muy atinadas y muy adecuadas para hacer reformas y modificaciones en los aspectos administrativos, financieros, de recursos humanos de la institución.
- Queremos resaltar la importancia de este Comité Externo de Auditoría que se conformó a partir de nuestra gestión y reiteramos que es un mecanismo extraordinario. Creo que ellos han podido trabajar a lo largo y ancho en los diferentes países de nuestras agencias y eso nos ha permitido poder tomar acciones y medidas correctivas, cuando ha sido necesarias, o de mejoramiento. No tengo la menor duda de que estos mecanismos que permiten a los Estados Miembros dar un seguimiento y apreciar el manejo de los recursos que son depositados en estas instituciones, son una medida adecuada y certera
- Amigo, James Ebbit, quisiéramos entonces entregar en este momento esta placa como "a token of appreciation" por su dedicación, por su interés en el Instituto y por sus sabios consejos.

JAMES EBBIT (AUDIT REVIEW COMMITTEE)

- Thank you very much.
- Delegates, Mr. President, Mr. Director General: I would like to thank you all very much. This is truly an honor. It's been an honor for me to have served on this committee and, for the last six years, I have to say, that when my friend in the back of the room, John Miranda, asked me originally to come on to this committee, six years sounded like a long time. But I have to say it goes very, very quickly, and my term is coming to an end. I also would like to thank all of the, specially the staff here in headquarters in San Jose, as well as all the cooperation agencies that I've

been able to visit throughout the IICA organization. The courtesies and cooperation that all of those staff people have provided the committee have been instrumental in allowing us to accomplish our work. I would also like to add, as I indicated yesterday, that without the tremendous support of the Director General, this Committee would not be successful, and it's because of his direction, his acceptance of the issues that we brought to him, and his willingness to listen and to want to take corrective action that this Committee has been successful. So again, I appreciate this honor. Thank you very much.

DIRECTOR GENERAL

Señor Presidente, un comentario adicional, James Ebbit termina con nosotros usualmente al final del año; en consecuencia, él tiene un compromiso adicional, el cual es su presencia en la Junta Interamericana de Agricultura lo que realmente será el cierre de su período de igual manera que para mí.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Tenemos un tema adicional de importancia. La secretaría está dando por terminada la redacción de un documento y, en virtud de ello, yo les rogaría un receso de diez minutos, luego volver y someter ese documento a su consideración. Terminaríamos de esa manera la jornada de esta plenaria. Así que tomemos diez minutos, por favor.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Les rogamos tomar sus puestos. La actividad que teníamos pendiente, para la que se pidió este cuarto intermedio mientras se concluía un documento en preparación, es el Informe de la Comisión Especial para Asuntos Gerenciales. Como ustedes saben, esta es una iniciativa que fue instruida por la Junta Interamericana de Agricultura de 1999, a efectos de constituir un mecanismo de facilitación del trabajo entre la Dirección General y los países miembros. Ustedes tienen un informe que hace un seguimiento de esa tarea y, por lo tanto, corresponde preguntarles si de parte de los señores Representantes existen algunas inquietudes o preguntas, para que estas sean respondidas por la Dirección General. Cedo la palabra a los señores Representantes. Representante de México, por favor.

MEXICO

Señor Presidente, México felicita por haber participado en esta Comisión Consultiva de Asuntos Gerenciales. Un miembro de nuestro gobierno ha estado participando estrechamente, quien nos ha transmitido información sobre la importancia que la Comisión Consultiva ha representado para recomendar una serie de resoluciones. Veo ya que en la resolución que se presenta está la presentación del señor Director General ante la JIA en la próxima reunión de ésta y las recomendaciones derivadas del grupo de trabajo, lo que a nosotros nos parece muy importante. Creo que deberíamos de mantener y consolidar la Comisión, para que pueda servir de apoyo en la transición que la Dirección General le va a dar al Instituto. Por tanto, es muy

buena la recomendación de renovar el plazo de vigencia para los trabajos de esta Comisión. Considero que también sería importante que la Dirección General del IICA informe sobre las recomendaciones de la Comisión Consultiva y sobre las medidas que se están adoptando. Considero que hay buenos resultados que presentar sobre el particular. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

¿Hay alguna otra consulta por parte de los señores delegados? Si no la hay, cedo la palabra al señor Director General para que nos informe acerca de la Comisión Consultiva. Señor Director General, por favor.

Informe del Presidente ex-officio de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales/Report of the ex-officio Chairman of the Special Advisory Commission on Management Issues

DIRECTOR GENERAL

- Gracias, señor Presidente. Esta comisión, como usted lo dijo, tiene su origen en la Junta Interamericana de Agricultura de 1999, que fue la misma que hizo modificaciones y atribuciones de responsabilidades al Comité Ejecutivo y que recomendó que se transformara la JIA en su dimensión externa.
- En cuanto a la Comisión, tuvimos tres reuniones el pasado año, y motivo de los cuales resultó este informe sobre aspectos que eran de interés de los Estados Miembros y de la Comisión. La única cosa de preocupación es que los estatutos de la Comisión establecen que las personas designadas por los Estados Miembros continúen por un lapso razonable, tal como es el caso del Comité de Revisión de Auditoría, porque la rotación continua trae grandes problemas para dar un adecuado seguimiento a los asuntos. Por ejemplo, varios Estados Miembros, como son México, Venezuela y Argentina, tienen representación en esa Comisión, pero las personas que están actualmente no son las que nombraron originalmente, lo que dificulta la labor. Nosotros creemos que es muy importante que para esa Comisión funcione mucho mejor, con más coherencia, se mantenga la misma persona nombrada durante dos años. Eso a mí me parece muy importante.
- En el Informe de la Comisión Consultiva hay asuntos de corto, mediano y largo plazo, muchos de los cuales también indudablemente conciernen al Comité Ejecutivo y a la JIA. A mí me parece que esa Comisión es un mecanismo muy adecuado y razonable, especialmente porque cuando los asuntos llegan al Comité Ejecutivo ya han sido revisados y así Comité Ejecutivo puede desarrollar las funciones nuevas que le fueron asignadas relacionadas con temas técnicos, como la de sanidad y el de desarrollo sostenible. Así, el Comité Ejecutivo, además de sus funciones administrativas, tendrá algunas de índole técnico-temático. Nosotros presentamos el informe en la próxima reunión de la JIA e informaremos sobre cualquier otra cosa que suceda entre hoy y la celebración de esa JIA. Deseo agradecerles a los miembros de la Comisión la labor desarrollada, que me parece es

muy importante, muy conveniente y de beneficio para el IICA. Yo creo, además, que esa Comisión les da también la oportunidad a los Estados Miembros de poder dar seguimiento y de servir como un *advisory council* a la administración del Instituto.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

631 Gracias, señor Director Director General. Solicito ahora al señor Relator que dé lectura a la resolución pertinente a este efecto.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

- 632 Proyecto de Resolución No. 20. Comisión Consultiva Especial sobre Asuntos Gerenciales.
- Resuelve: 1) Agradecer al Director General por el documento "Informe de Seguimiento a las Recomendaciones de la Comisión Consultiva Especial sobre Asuntos Gerenciales", y por sus observaciones adicionales sobre la Comisión Consultiva; 2) Solicitar que el Director General informe semestralmente a los Estados Miembros sobre medidas adoptadas en cuanto a las recomendaciones de la Comisión Consultiva; 3) Recomendar que la JIA renueve el mandato de la Comisión Consultiva por dos años más, de conformidad con el Artículo 9.2 de los Estatutos de la Comisión; 4) Instar al Director General para que incluya la Comisión Consultiva como punto del temario de la Undécima Reunión Ordinaria de la JIA en noviembre de 2001 y transmita a la JIA, para su consideración, el Informe de la Comisión Consultiva, el documento del Director General "Informe de Seguimiento a las Recomendaciones de la Comisión Consultiva Especial Sobre Asuntos Gerenciales" y una copia de esta Resolución.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Pongo en consideración la resolución. Representante de Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

Thank you, Mr. Chairman. Two points, Mr. Chairman. One is about the resolution. I believe that there is a word left out. Under number 2, it says "regarding measures taken to the Advisory Committee's recommendations...", I believe that "to implement the Advisory Committee's recommendations". I think that "implement" goes between "to" and "the" in number 2. Shall I read that back? Number 2 reads "...to request that the Director General report semiannually to the Member States regarding measures taken to the Advisory Committee's recommendations". I believe that it should read: "...taken to implement the Advisory Committee's recommendations". No?

DIRECTOR GENERAL

What you want to tell me is if it is an Advisory Committee? It's an advice. If it is a mandate, it is another thing; it is understood. If it is an Advisory Committee, and taking into consideration to the management the advice. But, what happened with that? Si se desea hacer un gerenciamiento como lo es natural hay un modo directo, que es mediante el "Executive Committee" que sí tiene ese mandato. Pero, si usted lee los estatutos de la Comisión ésta no tiene ese mandato; tiene el mandato de asesorar, pero no el de instruir. El Comité Ejecutivo si lo tiene. Entonces hay que diferenciar. La Comisión no es otro Comité Ejecutivo, sino un mecanismo de asesoramiento para el diálogo, para la comunicación. Puede ser que haya discrepancia entre la Comisión y la administración del IICA respecto de algún asunto, y entonces el Comité Ejecutivo, debe determinar, a mi entender, en función de los reglamentos propios de la Comisión, pero quizá nuestro Asesor Legal pueda agregar alguna otra explicación.

ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR

I think the problem, member delegates and Mr. Director General, is not there in the Spanish version, because it says: "en cuanto a." And you could do the same thing with English and say: "regarding measures with respect to the Advisory Commission's recommendations..." If that would be okay with the US delegates. OK, then the English would read "regarding measures taken with respect to the Advisory Commission's {It should be "Commission's" instead of "Committee"} recommendations.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Creo que los cambios efectuados en la versión en inglés resuelven lo planteado tanto por la Representante de los Estados Unidos como por el señor Director General. Pongo en consideración la resolución. Queda aprobada. El Secretario tiene la palabra para hacer unos anuncios.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

639 Gracias, señor Presidente.

SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY:

Gracias, señor Presidente. Muy rápidamente recordarles, por favor, que llenen la hoja donde describen sus planes de viaje de regreso. Nuestro personal está reclamando estas apreciaciones con la finalidad de que podamos facilitarles los planes de viaje. De modo que, le suplicamos dejarlos sobre la mesa o entregarlos en nuestra Secretaría, fuera de este salón con la mayor brevedad. Muchas gracias, señor Presidente.

1::::

104 . .

3 6

3.77

.

7.31. 1

3 77]

40). 814

3 gr.

SH

5 (4)

1.11

): (((

1. 31 1

eral i Dian ,

5 Q

1 1

1 14 1

.) .

1 1ii

- Una información para los señores Delegados: están preparando la versión en inglés de la resolución en torno al presupuesto del bienio 2002-2003. Vamos a procurar hacer la distribución de ese documento. Me informa el señor Director General que el Proyecto de Resolución recoge la discusión del día de ayer y que, en función de eso, una vez que aprobemos la resolución, si es posible hoy o mañana, ya va la recomendación a la Junta Interamericana en Santo Domingo para la aprobación final de esta edición presupuestaria.
- Va a tomar algunos minutos la propuesta de la mesa, damos por concluida la jornada de hoy. Mañana muy temprano será distribuido el Proyecto de Resolución, en los idiomas oficiales del Comité Ejecutivo. La Delegación de San Vicente y las Granadinas, por favor.

SAN VINCENT AND THE GRENADINES / SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS:

Mr. Chairman, distinguished Delegates. Referring to the minutes of the 21st Regular Meeting, yesterday, on page two of the document, relating to number 027, where on the matter of where the Legal Advisor on article twenty-four indicated that the payments from countries are very important so that voting rights can be established. However, the minutes did not reflect whether or not, if countries that did not have the standing for voting, whether or not candidates who would have applied for the position of Director General, whether or not those countries would be accepted. Therefore, I need to have that matter clarified.

UNIDENTIFIED

644 Could you repeat for us the page?

SAN VICENT AND THE GRENADINES / SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS:

Page two of the minutes, 027, where it was indicated that Member States need to have their position cleared, financially, so that they can have voting rights. However, the final clause did not indicate whether or not the Member States who are in arrears would be given the position to have candidates to enter the race for the Director General's position. Just that is what we need to have clarified.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

646 Gracias, Delegado de San Vicente y de las Granadinas. Yo le voy a pedir al señor Director General que nos dé una explicación al tema.

DIRECTOR GENERAL / DIRECTOR GENERAL

647 Preferiría que, fuera nuestro Asesor Legal.

ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR:

- First I would like to make one thing very clear about Article twenty-four. The purpose of that article is not to deprive any country of the right to vote. The purpose of that article is to get countries to pay their quotas. The last thing you want to do is to deprive a country of the right to vote. It is a very extreme measure. But it is there to get the countries to pay the quotas on a timely basis, so the activities of the institution can be implemented in accordance with the program budget. Now, the question is: "Does the failure to pay quotas deprive a country of the right to name a candidate for the position of Director General?" and the answer is "no." It does no deprive a country of that right. The sanction only applies to the right to vote. It doesn't apply to other rights in the organization.
- We don't have rules in that regard. We did pass some rules regarding the election of the Director General in the last meeting of the Executive Committee. Parts of those rules will be going up to the JIA for approval. But, they do not include a disposition preventing a Member State that is in arrears, and that's more than two years in its arrears, from presenting a candidate for the office of Director General. The only thing that Article twenty-four applies to is the right to vote, the franchise vote. Thank you very much, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

650 Gracias, señor. Creo que la pregunta del Delegado de San Vicente y las Granadinas ha sido respondida, en todo caso, si hay algún comentario adicional. Delegado de Barbados, por favor.

BARBADOS

Thank you very much, Mr. Chairman. I listened very carefully to the Legal Advisor, but I would like to find out what the precise procedure is that would have to be undertaken to invoke Article twenty-four in the event that it is merited.

ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR

Thank you very much, Mr. Chairman. Those of you who have this book Convention and Basic Rules will find that there is a regulation for the application of Article twenty-four right included right after the Inter-American Convention on Agriculture. And after the sections on definitions and so forth, in Article three, the process for the suspension of the vote is laid out. And it provides that no earlier than sixty day before a meeting and no later than forty-five days before that meeting is to occur, the Director General shall send to each Member State, a current status of quota payments of all the Member States for each of the last five fiscal years,

including the current fiscal year. He must also send a list of debtor States and a notice that there will be a hearing on whether to suspend or restore voting rights of debtor States in the preparatory of the meeting in accordance with Article twenty-four of the IICA Convention and he must send a copy of the regulations reminding people. You may recall that yesterday I said that you will be getting a copy of these regulations in the mail on a timely basis in anticipation of the Inter-American Board meeting.

- 653 Now, in that letter that the Director General will send you with those statements, it also says, one: that for the debtor countries, "It shall notify each debtor State in writing whose vote is not already suspended as a result of prior application of these rules, that its right to vote may be suspended at the meeting." Two: "that the suspension will be considered in the preparatory session in accordance with Article twenty-four of the IICA Convention, in these regulations." And three: "that the Board or committee, as the case may be, may decide not to suspend the debtor state's voting rights if it considers that the State's arrears are due to circumstance beyond the control of that State." And four, "it will explain that the debtor State is urged to send IICA within twenty-five days prior to the meeting for prior distribution to Member States an explanation of why it is in arrears and any circumstances justifying the arrearages. And the failure to provide an explanation or failure to make a payment of quotas sufficient to remove debtor State status is likely to result, not automatically, but is likely to result in suspension of the debtor State's voting rights."
- 654 So these are the notifications that have to be sent. In other words, the Director General is obligated to advise the debtor States that this could happen. It doesn't have to happen. They don't have to have their vote suspended, but it could happen. Okay, Article four, the next provision of these rules, and I know this is kind of pedantic, but I was asked what the procedure is, so I am going through it, okay. Article four is the procedure for suspension, and the criteria for determining whether to suspend. As we said, suspension is not automatic. The preparatory session of the Board or of the Committee, as the case may be, shall include on its agenda the suspension of the voting rights of all debtor States. The Director General shall then inform the preparatory session of any debtor States whose status has changed since publication and transmission of that list. In other words, there will be a list sent out between sixty and forty-five days prior to the meeting. We said that in Article three. Maybe after receiving that list, all of the countries on the list, and hopefully this is so, will pay their quotas. So, we do not have to go through with this terrible procedure, right? But, who knows, it might not turn out that way and we may have to go forward. But, at any rate, the Director General will inform.

BARBADOS

Then, the preparatory session shall provide each debtor state that does not wish its vote suspended, or that wishes to have previously suspended voting rights restored, the opportunity to show cause why its right to vote should either not be suspended

or should be restored, as the case may be. In other words, what these words do is that they put due process into the whole procedure. The suspension is not automatic. If some State says, "Well, we had a devastating hurricane last night... last year, that wiped out all our industry and we've had no export dollars, etc., as a result of that...", I mean, that's the kind of thing that we will probably not resolve with a suspension of the vote. The Preparatory Session shall decide by a vote on whether it will conduct the show-cause proceedings in its plenary session or whether it will appoint a special working commission for that purpose.

- In other words, if the Preparatory Session decides that it wants to take time to do this now or if we are going to give it to a commission to do. If a special working commission is so appointed, it shall conduct a show-cause hearing for each debtor state and make the corresponding recommendation on a suspension for the approval of the Plenary Session of the Board or at the Committee, as the case may be. Any debtor state whose right to vote is already in suspension as a result of the prior application of these regulations shall not be eligible to participate in the special working committee. All other Member States are eligible to participate, provided, however, a majority of non-debtor states on the special working committee is maintained. OK.
- So there is a vote that takes place, and it goes on. Let me call your attention, however to article 4.4, which sets out that criteria to be considered. Remember, we said "circumstances beyond its control" and the rule gives some examples, where indebtedness may be due to circumstances beyond a country's control: natural disasters in the last twenty-four months, war caused by another State, and similar circumstances. You can read that as well as I can. But I just wanted to call your attention to it and the distinguished Delegate from Barbados is indicating that he has heard enough from me today, so I will stop.
- 658 Thank you very much, Mr. President.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

659 Doctor Aquino, por favor.

DIRECTOR GENERAL

Sí, señor Presidente. Solo un pequeño punto de información, especialmente para los países que tengan un candidato. De acuerdo con mi experiencia, es necesario resolver el problema del atraso en el pago. Es conveniente que aquellos que tengan candidato traten de ponerse al día. Mi país se puso al día y por eso pude participar en la elección, porque me dijeron en varios países que de lo contrario sería difícil darme ese apoyo.

Señores Representantes, con ese punto que el Doctor Aquino nos ha planteado, concluyo la jornada de este día. Perdón, el señor Representante de Perú.

PERU

Disculpe, señor Presidente, entiendo que esta acta preparatoria la íbamos a revisar mañana, independientemente de las observaciones que hicieran los Representantes sobre el problema de las cuotas. Queda pendiente la revisión del acta sobre el orden del día. Le rogaría que me aclare, señor Presidente, porque tengo algunos comentarios pero cuando veamos el acta mañana.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Señor Representante de Perú y todos los Representantes, revisen el acta esta noche. Les ruego traer sus recomendaciones y observaciones. Correcto. Entonces mañana tendremos la última jornada de esta reunión. Les deseamos muy buenas noches. Gracias.

QUINTA SESION PLENARIA / FIFTH PLENARY SESSION

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Señores Representantes, a raíz de una solicitud de la Representación de Estados Unidos, que tiene que partir y no tiene mucho tiempo, vamos a hacer un pequeño cambio en el orden del día comenzando nuestra última jornada de trabajo de la Reunión del Comité Ejecutivo con el Programa Presupuesto. Cedo la palabra al Sr. Director General y al staff del Instituto.

Programa Presupuesto 2002-2003 (Proyecto de Resolución) / 2002-2003 Program Budget (Draft Resolution)

DIRECTOR GENERAL

Gracias, Sr. Presidente. Muy buenos días, tienen ustedes distribuido el proyecto de resolución No.4, relativo al Programa Presupuesto. En vista de que se había hecho una presentación anterior y que deseamos un poco más de tiempo para hacer adecuaciones en función de las observaciones, comentarios o sugerencias, recibidas oralmente y por escrito, según las prioridades de los Estados Miembros, sometemos esta propuesta de resolución que nos da un plazo, hasta el 31 de agosto, para terminar la recopilación de la información y así tener la oportunidad también de que ustedes puedan aportar cualquier comentario o reacción sobre la misma. En síntesis, la propuesta es que el presupuesto, sea sometido a la Junta Interamericana después de haber pasado este proceso de revisión y adaptado a las orientaciones, formato y

comparativos, señalados por ustedes. De manera que someto a su consideración esta resolución para cualquier comentario.

666 Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Vamos a dar lectura por relatoria, al texto integro de la resolución y a partir de esa lectura, considerar los cambios u observaciones de los señores Representante tengan a la misma.

RELATOR/RAPPORTEUR (Nicaragua)

Proyecto De Resolución N°4. Financiamiento del Fondo Regular para los Años 2002 y 2003 y Distribución de Recursos para el Año 2002

El COMITÉ EJECUTIVO en su Vigésimo Primera Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Documento IICA/CE/Doc.387(01), "Programa Presupuesto 2002-2003".

CONSIDERANDO:

Que la Convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), establece:

En su Artículo 8.b que la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) tendrá como atribución "aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros";

En su Artículo 23 que "los Estados Miembros contribuirán al sostenimiento del Instituto mediante cuotas anuales fijadas por la Junta, conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos"; y

En su Artículo 14 que el Comité Ejecutivo tendrá como atribución "examinar el Proyecto de Programa-Presupuesto bienal que el Director General somete a la Junta y hacer las observaciones y recomendaciones que crea pertinentes";

Que en esta Reunión los delegados emitieron comentarios y observaciones a la propuesta presentada por el Director General que requieren ajustes en la asignación detallada de recursos por prioridades temáticas para el año 2002;

Que debido a que en el año 2002 asumirá una nueva administración que requiere de la flexibilidad necesaria para proponer la asignación detallada de recursos para el período 2003, el Director General ha presentado una propuesta de Programa Presupuesto con una asignación detallada de fondos solamente para el 2002, proponiendo una cifra global para el 2003;

RESUELVE:

- 1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, en su Decimoprimera Reunión Ordinaria apruebe como asignación global para el Programa-Presupuesto 2002-2003 el monto de US\$30,000,000 anuales del Fondo Regular;
- 2. Encomendar al Director General la preparación de una versión ajustada de la distribución de los recursos para el año 2002, la cual deberá recoger las sugerencias, comentarios y observaciones, verbales y escritas, formulados durante esta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Dicha versión será enviada, a más tardar, el 31 de agosto del presente año a todos los Estados Miembros para comentarios adicionales que permitan que el Director General pueda preparar el proyecto de Programa Presupuesto, para ser sometido a la consideración de la Decimoprimera Reunión Ordinaria de la JIA, en el plazo que determinan las normas vigentes.
- 3. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, en su Decimoprimera Reunión Ordinaria:
 - 3.1. Autorice a la Vigesimosegunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, a realizarse en el año 2002, para que apruebe la asignación detallada para el período 2003, por un monto total de US\$30,000,000 del Fondo Regular;
 - 3.2 Establezca que en los años 2002 y 2003, para financiar el Fondo Regular, los Estados Miembros aportarán en conjunto cuotas por un monto de US\$27,508,680 anuales; según las cantidades que se indican en la Escala de Cuotas que se adjunta a esta Resolución como "Anexo A" y que el Instituto prevé recibir US\$2,491,320 anuales de ingresos misceláneos;
 - 3.3 Autorice al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del Programa-Presupuesto, siempre que el total de las mismas no aumente o disminuya los capítulos en más de un 10% y no afecte sustancialmente las prioridades aprobadas;
 - 3.4 Autorice al Director General a realizar los ajustes necesarios en la asignación de recursos recomendados en esta Resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a

- los estimados. El Director General informará de esta circunstancia al Comité Ejecutivo y a la JIA; e
- 3.5 Instruya al Director General para que cualquier aporte de recursos del Fondo Regular recibido que sobrepase el monto total aprobado para el bienio y los saldos de partidas no gastadas que no estén comprometidas, ingresen al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular.
- 669 En el "Anexo A" están las Escalas de Cuotas de cada uno de los Estados Miembros

670 Se somete a consideración la propuesta de resolución. La Delegación de Trinidad y Tobago, por favor.

TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Thank you, Mr. Chairman. I want to refer to Resolution No. 2. The third sentence from the end, which starts with "PROBAN budget". We want to recommend that the word 'that' be dropped and the second "to" be changed to "for", so it will read "to prepare the draft PROBAN budget to be submitted for the consideration".

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Vamos a tomar nota de las propuestas del señor Representante de Trinidad y Tobago.

TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Mr. Chairman, 3.1. We are saying here that the Executive Committee will be authorized to approve the budget for 2002 at the next meeting in June, 2002. One would ask what plan is in place for the expenditure to take place from January until the meeting is held. Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Va a ser considerada la votación. Muchas gracias Representante de Trinidad y Tobago. La Delegación de Estados Unidos, por favor.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

Mr. Chairman, I guess we didn't understand the point made by the Delegate from Trinidad and Tobago, and I presume that we can get a clarification of what point was made there, if that would be possible. Thank you.



JAMES EBBIT (AUDIT REVIEW COMMITTEE)

Yes. For those who have the English version, it says: "Authorize the Executive Committee at its 22nd Regular Meeting to be held in June 2002 to prove the detailed allocation for 2002." That should be 2003. In the Spanish version its correct, in the English version its wrong. Thank you, Mr. President.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

677 Gracias señor Representante. Continúa en consideración la resolución leída por el señor Relator. Queda aprobada entonces. Perdón, Estados Unidos. Adelante Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- Thank you, Mr. Chairman. We deeply appreciate the Director General's commitment to take into account concerns expressed at this meeting regarding the 2002 budget allocations and reporting. We, along with other Member States have undertaken intensive consultations to ensure that the IICA Executive Committee will have a budget ready for the IABA meeting in November that encompasses goals that support western hemispheric integration. Areas such as agricultural health, food safety, and trade policy are critical to achieving hemispheric integration for all of IICA's members. We hold the future of agriculture and the vast benefits that trade offers in our hands. Agricultural health and food safety are critical underpinnings to hemispheric integration and the trade policy issues that go with them. We must remain focused on these key priorities that will do the most to achieve that vision.
- We would like to thank you for committing to respond to the Member States concerns about the format of the budget. This is important to us, because it will show that funds for 2002 are allocated according to the medium-term plan and that the priorities that I have just stated, namely, agricultural health, food safety and trade policy will remain at or above 2001 levels. And because the 2002 budget is presented in a new format, we will need to see the proposed 2002 budget information displayed in both the old and the new format, also, so that we can compare the figures. We are grateful that this resolution calls for the information to be displayed in both formats. We look forward to regular consultations on this issue leading up to the IABA and that answers to those concerns that are guided by the themes of the resolution presented here today. Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

680 Gracias señor Representante de Estados Unidos. La Delegación de México por favor.

681 Gracias Estados Unidos. La Delegación de México, por favor.

MEXICO

Nos sumamos a esa inquietud que presenta la Delegación de Estados Unidos agregando únicamente que la prioridad en materia de desarrollo rural no se vea afectada en esta modificación de la estructura presupuestaria. Es prioridad para el Gobierno de México para nuestros países de la región y el desarrollo rural.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

683 ¿Algún otro comentario adicional? La Delegación de Colombia, por favor.

COLOMBIA

684 Gracias señor Presidente. Anteayer en la discusión sobre el presupuesto se destacó la importancia de los temas emergentes y particularmente coincido con el planteamiento que hace el señor Representante de México, sobre la necesidad de tener un presupuesto muy balanceado en el Sistema Interamericano, que pueda recoger estos temas cruciales para el desarrollo y la sostenibilidad de las sociedades rurales, particularmente el tema de la pobreza es un tema donde hemos venido señalando las alarmantes cifras de crecimiento de la pobreza rural y asociado con esto, el tema del deterioro de los recursos naturales. Nos parece entonces que hay temas importantes para el desarrollo eficiente y competitivo de la agricultura. El tema de desarrollo rural y particularmente el papel que puede desarrollar el sistema interamericano en la solución de estos grandes conflictos que se presentan particularmente en América Latina, deben constituir parte esencial en la definición de los presupuestos. Estamos solicitando simplemente que el presupuesto sea lo más balanceado posible y recoja integralmente las diversas problemáticas dada la heterogeneidad del Sistema Interamericano. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

685 La Delegación de Perú, por favor.

PERU

Gracias, señor Presidente. Yo consideraría que lo que han mencionado los distinguidos Representantes de México y de Colombia se encuentra reflejad en párrafo 2 de la Resolución. En todo caso, si así no fuera, los comentarios son pertinentes pero creo que ya lo hicimos en la reunión anterior y en el párrafo 2 creo que esa era la intención, señor Presidente.



¿Alguna otra consideración antes de concederle la palabra al señor Director General para continuar con esta discusión? Tiene la palabra el señor Director General.

DIRECTOR GENERAL

- Gracias señor Presidente. Recibimos los comentarios de estas y las anteriores intervenciones con complacencia, porque indican los señalamientos de las prioridades que los Estados Miembros tienen y pueden estar seguros que la versión que enviaremos tratará de recoger al máximo estas sugerencias y consideraciones.
- 689 El documento que se enviará estará basado en el cuidadoso análisis de estas sugerencias. Siempre es dificil mantener un equilibrio total porque hay algunas cosas que, según indican tienen más prioridad que otras. Sin embargo, podemos plantear que, con base en esas prioridades que se señalan, se busquen otros recursos que pudieran adicionarse a los esfuerzos y a los recursos cuotas. Nosotros sabemos que en el Banco Interamericano, y en el Banco Mundial estas sugerencias como Desarrollo Rural, Sanidad Agropecuaria, Inocuidad de Alimentos, alimentos y comercio son prioridades. Estoy seguro que también trabajaremos junto a ellos para que se reflejen los recursos que puedan provenir de alianzas con esas instituciones. No tengan la menor duda de que el presupuesto va a ser la versión que les enviemos con las correcciones y van a reflejar estas inquietudes. Esperamos según me dijo mi staff, tenerlas listas para enviárselas. Se puso un plazo máximo el 31 de agosto para hacerles entrega de la versión más adecuada. Los temas emergentes son un gran mecanismo de flexibilidad. Uno considera que el desarrollo alternativo es un tema emergente nuevo, también sería parte de un consejo de desarrollo rural en regiones que tienen ciertas particularidades en cultivo específico, en consecuencia, robustece haber recibido esta reacción y debo decirles que estamos acostumbrados a hacer ese tipo de consultas a través de nuestras agencias antes de enviar el presupuesto. En esta ocasión nos falló un poco el mecanismo

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Muchas gracias, señor Director. Considerando el sentimiento de todos los señores Representantes, la documentación que vamos a recibir el 31 de agosto y planteada en la parte 2 de la Resolución, debe recoger lo que fue la propuesta planteada en este Comité Ejecutivo y la reacción técnica racional equilibrada de lo que han planteado los señores Representantes. De tal manera que nosotros tengamos una identificación clara y concisa de que debido a las motivaciones planteadas en este Comité Ejecutivo, la Dirección ha reaccionado en consecuencia y con todos los elementos que el señor Director General ha señalado.

Eso mostrará que los temas que se han tratado aquí y que motivaron una riquísima discusión el día que se aprobó el presupuesto, han sido reflexionados y son una directa demostración del documento final. Yo estoy seguro, señor Director, que de suceder eso con el énfasis, que usted ha puesto ese documento será llanamente aprobado por los señores ministros en la JIA en República Dominicana y definitivamente se buscará los equilibrios que señala un presupuesto limitado; de tal manera recogemos eso e interpreto el sentimiento de mis colegas Representantes de que el presupuesto sea mostrado de esta forma. ¿Alguna otra consideración? Señor Representante de Costa Rica.

COSTA RICA

Una solicitud para ver si en esta información que nos van a mandar para agosto se puede poner un comparativo de cada una de estas áreas fundamentales con el presupuesto del 2001, el presupuesto asignado para el 2002 y el incremento para que se refleje exactamente la prioridad que se le va a dar a cada área y la asignación presupuestaria.

PRESIDENTE/ CHAIRMAN (Bolivia)

- Eso es correcto, Representante de Costa Rica, el informe será mostrado de esa manera. ¿Alguna otra consideración? Si no la hay, entonces, aprobada la resolución.
- Entonces, vamos a volver a la agenda que ustedes tienen en su escritorio para analizar los temas vinculados con las propuestas hacia la JIA y su nueva dimensión.
- Voy a ceder la palabra, para tal propósito al señor Director y al staff del Instituto.

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA); su Nueva Dimensión/ The Inter-American Board of Agriculture (IABA): its new dimension

DIRECTOR GENERAL

- Gracias, señor Presidente. Pasamos a un punto que creemos de gran importancia sobre la nueva dimensión de la JIA que recoge las nuevas atribuciones y responsabilidades del Comité Ejecutivo. Esta va ser una presentación de nuestra Dirección de Planeamiento Estratégico en función de lo que hemos denominado "trabajando juntos por el mejoramiento de la Agricultura y la vida rural en las Américas" y que se vincula con todo el proceso Cumbre de la Américas y la incorporación del Instituto al grupo de instituciones asociadas a ese proceso.
- 697 Cuando se realizó la reunión de Quebec, que aprobó todo ese proceso, esto que se les presenta a ustedes es parte de esa consulta, a la que ustedes pueden agregar recomendaciones. Como ese no es un producto terminado, yo los invito a

- enriquecerlo con sus observaciones. Realmente, nosotros somos facilitadores, este proceso pertenece a los Estados Miembros.
- La solicitud presentada a cada Estado Miembro para designar lo que hemos señalado como un enlace para el proceso Cumbre de las Américas en la versión que usa la Organización de los Estados Americanos, llamada el "Gri" y nosotros la denominamos "Gri-agricultura". Ese "Gri-agricultura", es un posicionamiento de la agricultura, de vida rural y de los ministerios, es parte del esfuerzo que hacen los Estados Miembros y se refleja justamente en la incorporación. Con eso, aspiramos llegar a Santo Domingo con productos que sean el resultado de la participación de la concertación y del consenso.
- No se quiere que sean sorpresas, sobre todo lo que se refiere declaración ministerial y lo que es el plan de acción, que debe reflejar las prioridades tal y como se les está indicando a los Estados Miembros, de acuerdo con lo que ellos piensan que son prioridades: las de tipo nacional, la regional y la hemisférica.
- Es posible, que haya países que ya tienen definidas sus prioridades; sé que México, por ejemplo, ha realizado todo su proceso nacional, no sólo en agricultura sino en todas las actividades en lo que ellos llaman "el proceso participativo del plan nacional de desarrollo"; esto es un avance. Creo que Canadá ha pasado por un proceso de esa naturaleza y Estados Unidos también; esos serán insumos que alimentarán tanto la declaración como el plan de acción. En este sentido, es sumamente importante que los Estados Miembros designen sus enlaces. Creo que ya se tienen treinta.
- Tiene tres partes de la nueva dimensión, la reunión, el mensaje, la declaración del plan de acción y también el foro temático dentro del contexto de lo que es la nueva dimensión de la Junta Interamericana. Sí hay otras aspectos que deberían ser considerados, desde y hasta noviembre, nosotros somos el contacto de lugar para que sean incluirlas en ese foro que se efectuará durante el desarrollo de esa JIA en la nueva dimensión.
- 702 Con esto, yo le cedo la palabra al doctor Lizardo de las Casas, Director de Planeamiento Estratégico, para que comience la presentación.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO/DIRECTOR OF STRATEGIC PLANNING

- Gracias Director, Representantes ante el Comité Ejecutivo, muy buenos días. Permítanme empezar explicándoles el porqué del título a esa parte de la reunión: "Trabajando Juntos por de Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural".
- El mejoramiento de la agricultura y la vida rural es la forma en la que, los jefes de estado y de gobierno de las Américas en la reunión en Quebec definieron un compromiso. Ellos dijeron eso en su declaración ministerial: "Nos comprometemos a desarrollar programas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural."



- En otra parte de su declaración, los jefes de estado y de gobierno plantearon la importancia que tienen para ellos esos dos principios que llamaron transparencia y apertura. A lo largo del documento, ustedes se habrán dado cuenta de que ellos hacen referencia, específicamente a la agricultura y a la vida rural y que están buscando que haya una participación de todos, así lo dicen, todos los actores del agro.
- Antes de empezar, quisiera poner esto en un contexto un poco histórico, ¿por qué estamos en esto?
- El primer día, el Director General, en su mensaje inaugural, hizo referencia a un desayuno que se realizó en diciembre 1994. Me voy a referir a ello porque tuve la suerte de estar ahí presente con los ministros de agricultura del CORECA, que se reunieron inmediatamente después de que los presidentes aprobaron la Declaración y Plan de Acción de la Primera Cumbre de las Américas. Como ya expresó el Director General, permítanme recordarles, la conversación giraba alrededor del hecho de que en esos documentos que los jefes de estado y gobierno habían firmado no aparecía la palabra agricultura ni una sola vez. Entonces, los ministros de agricultura ahí presentes solicitan al Director General, que tome una acción para que verdaderamente se posicione en ese ámbito la agricultura y la vida rural.
- Desde ese momento, nosotros, bajo la dirección de nuestro Director General, empezamos un esfuerzo para darle seguimiento a todo este proceso de las Cumbres de las Américas. Todos recordaremos que a mediados de 1995, fueron los ministros de comercio los que toman el liderazgo y se reúnen en Denver; al siguiente año se reunieron en Cartagena y luego en Belo Horizonte. Seguidamente se reúnen en San José, luego viene la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile. Cuando uno revisa la página web de la OEA sobre los temas acordados en esa Segunda Cumbre de las Américas, aparece un listado de 29 tópicos y ninguno de ellos es agricultura, o hace mención o incluye la palabra agricultura.
- Verdaderamente, se veía la urgencia de tomar una acción más activa, más proactiva, ante la Tercera Cumbre de las Américas en el 2001.
- También recordaremos que, en aquella oportunidad, los presidentes hacen una recomendación para que el Sistema Interamericano se revise y recoja rica experiencia que estaban dejando los ministros de comercio en esas reuniones anuales, a fin de que las reuniones ministeriales se jerarquizarán en tal forma, que fueran consideradas foros importantes para la implementación de este proceso de las Américas y como un vehículo para recoger sugerencias, ideas para la siguiente Cumbre de las Américas, las siguientes Declaraciones y los siguientes Planes de Acción.
- Es así como ante esa solicitud de los ministros, esa instrucción de los demandantes de este Instituto, los ministros de agricultura, empezamos a aunar nuestros esfuerzos para poder llegar a la Tercera Cumbre de las Américas y que no nos volviera a

suceder lo que ya nos había pasado con las dos Cumbres anteriores. Porque como decía también el Director General en su mensaje inaugural, una declaración presidencial, una declaración de jefes de estado y de gobierno no es un simple documento, es una expresión de una voluntad política que envía señales, no solo a sus propios países sino a la comunidad internacional y léase también a los organismos de financiamiento internacional. No voy a repetir lo que ya el Director General dijo en la inauguración sobre qué es lo que pasó en la década de los noventa con el tema de agricultura, en lo que se refiere al financiamiento internacional; permítanme más bien, por cuestión de tiempo, indicarles que esta presentación la vamos a hacer tomando en cuenta estas tres partes que ustedes ven la diapositiva. Entiendo que a todos se les ha distribuido copia de esta diapositiva, tanto en inglés como en español.

- 712 Entremos a ver el primer punto.
- La JIA 2001, decimos "nuevos retos y oportunidades" porque creemos que los logros, que con la activa participación de todos los gobiernos, se han obtenido en esta Tercera Cumbre de las Américas, al ver la agricultura y la vida rural reflejadas varias veces en la declaración, reflejadas varias veces en el plan de acción, representan un nuevo marco de referencia que nuestros gobernantes nos están planteando y un tremendo reto que asumir.
- Primero, nos remontamos a junio del 2000, donde hay una resolución de la Asamblea General de la OEA. En esa diapositiva recogemos cuatro elementos claves de la parte resolutiva, dice: Análisis y consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural debe ser el aspecto central de esta nueva dimensión de la JIA. La parte resolutiva de esta resolución 1728 de la Trigésima Asamblea General de la OEA empieza diciendo que se elimina la CIMA (Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura) y que esas tareas, esas funciones de la CIMA las asume la JIA.
- Eso es lo que llamamos la dimensión externa de la JIA, porque nos hemos acostumbrado a que la JIA, como órgano superior del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se dedicaba a los temas internos del Instituto. Con esta resolución, que nace del acuerdo de la JIA pasada en Brasil, se acoge ese planeamiento de la Asamblea General y se instituye esta nueva función para nuestra Junta Interamericana de Agricultura, no para que se dedique a asuntos internos sino para que esa riqueza que significa convocar y tener presentes a los 34 Ministros de Agricultura en una reunión sea para dar orientaciones y guías para ese futuro de la agricultura y la vida rural.
- Este es nuestro punto de partida, la Resolución 1728 de la Asamblea General, como un hecho, como una decisión política que define esa nueva dimensión externa a nuestra Junta Interamericana de Agricultura. Pero por otro lado, tenemos la Cumbre de las Américas y ahí tenemos dos documentos claves: la Declaración de la Ciudad de Quebec y el Plan de Acción. Lo que ustedes están viendo ahí son los tres propósitos que define el Plan de Acción.

- Aquí pasemos rápidamente revista a algunos aspectos clave que nosotros identificamos dentro de la Declaración y el Plan de Acción referentes a la agricultura y la vida rural. Primero en esta diapositiva, recogemos la esencia del párrafo 20 de la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno, el cual explícitamente manifiesta su compromiso para el mejoramiento de la agricultura. Es interesante mirar párrafo 20 de esa Declaración, junto con el párrafo 19, porque ahí se define el marco. En el párrafo 19 se hace referencia al tema de la pobreza rural, porque asume el compromiso que se adquirió a nivel de Naciones Unidas de que para el año 2015 se reduzca la pobreza extrema en por lo menos un 50%. En ese contexto, en el cual nos comprometemos a desarrollar programas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.
- Pasemos al Plan de Acción. Es importante ver cómo en la sección número 10, los Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno dicen que, para alcanzar esos tres objetivos que planteábamos anteriormente, es fundamental reconocer la importancia de la agricultura. Fíjense en algo que no se había dado en las anteriores cumbres presidenciales, ahora lo tenemos claramente explicitado, que la agricultura es de fundamental importancia porque es medio de vida de millones de pobladores, de millones de familias rurales, porque reconocen el papel que tiene en la creación de prosperidad y porque reconocen que estamos hablando de un sector, de una actividad estratégica dentro de nuestros sistemas socioeconómicos.
- Nuestros gobernantes también decidieron en esa misma sección un mandato, el mandato quinto, que lo reflejamos en forma resumida en la pantalla.
- Primero tenemos la Resolución 1728 de la OEA, donde no hay CIMA y la JIA toma las funciones de la CIMA. En la Reunión de Quebec los Presidentes le dicen a la JIA: señores Ministros de Agricultura en esta próxima reunión de la JIA promuevan una acción conjunta de todos los actores del agro, y esto es importante, porque los Presidentes están reconociendo ese liderazgo de los Ministros de Agricultura frente a toda la comunidad de la agricultura y la vida rural.
- Pero es importante, también, ver en la sección de seguimiento de este Plan de Acción, un reconocimiento de los jefes de estado y de gobierno hacia el Instituto, lo incluyen como una de las seis (antes eran cinco) instituciones asociadas a este proceso de la Cumbre.
- Es importante observar el posicionamiento de la agricultura y la vida rural en este proceso de la Cumbre de las Américas, a partir de la Tercera Cumbre de las Américas para la Agricultura y la Vida Rural. Pero también es importante reconocer ese posicionamiento de los Ministros de Agricultura y los otros actores del agro y de la Junta Interamericana de Agricultura.
- Con respecto a de los Ministros de Agricultura y su posicionamiento, es importante que visualicemos estos tres puntos que se recogen en estos documentos. El liderazgo de los Ministros de Agricultura en la comunidad de la agricultura y la vida

rural, pero ese liderazgo no es únicamente un liderazgo a nivel de los países, sino es un liderazgo en los foros regionales, es un liderazgo en el máximo foro hemisférico como se reconoce en la Asamblea General de la OEA a la JIA. Además, ellos indican en esta sección que es importante que los Ministros de Agricultura promuevan acciones conjuntas con otros ministros que tienen que ver con la agricultura y la vida rural, con parlamentarios a través de esas comisiones de agricultura que existen en muchos de nuestros países, con las organizaciones de la sociedad civil y con los organismos de cooperación.

- Todo esto nos hace ver que existe y es importante reconocer la comunidad de la agricultura y la vida rural, donde los Ministros de Agricultura son reconocidos por nuestros gobernantes como los líderes de esta comunidad.
- En esta diapositiva hacemos un apretado resumen de lo que significa esta comunidad de la agricultura y la vida rural que podemos visualizar como un conjunto de foros que están interrelacionados, foros nacionales, donde están todos los actores de esta comunidad; los foros regionales, donde hay organizaciones en cada una de las cinco regiones, algunas que tienen como integrantes solamente a los ministros de agricultura, otras que han ido más allá y que tienen como integrantes a los ministros de agricultura, organizaciones del sector empresarial, redes de mujeres, productoras rurales, redes de investigadores, como es el caso del Caribe donde tienen una alianza caribeña para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.
- Cuando uno mira todos estos componentes y encuentra que se tiene una comunidad de la agricultura y de la vida rural con una serie de componentes y elementos que lo único que están necesitando es una "chispita" para que eso se integre y se forme una gran comunidad, que se mueve a la implementación de las decisiones de los gobernantes de nuestros países.
- Es importante ver que no hay otra actividad productiva que tenga una base organizativa como la que tiene la agricultura. Lo que tenemos que hacer es un esfuerzo por consolidarla, por consolidar su integración para verdaderamente movernos y trabajar juntos hacia esa nueva agricultura del Siglo XXI y hacia esa nueva vida rural reposicionada dentro del ámbito de nuestros países y dentro del ámbito de las Américas. Cuando nos movamos en un par de años hacia la nueva Cumbre de las Américas que se realizará en Argentina, vamos a poder llegar ahí con un planteamiento integral de toda esta comunidad que le permita verdaderamente mostrar como, a partir de ese reconocimiento que le dan los presidentes en esta reunión de Quebec, ha asumido el reto, visto las oportunidades y las haya concretado.
- En resumen, podemos decir que a partir de la tercera cumbre tenemos tres tipos de acuerdos. Estos que aparecen en azul hacen referencia a los ministros, a las reuniones ministeriales y a la participación de todos los sectores; estos que están en otro color, la cuarta y la quinta, se refieren a la temática de la agricultura y la vida rural y la última, que se refiere a ese reconocimiento del IICA, la institución de

todos responsabilidades, como una institución asociada a ese proceso y que indudablemente le plantean importantes de apoyo a la acción de ustedes para este proceso de implementación de las decisiones que tomaron los gobernantes en Quebec.

- Miremos muy rápidamente a que mandatos en realidad nos estamos refiriendo en esta tercera cumbre. Tenemos dos tipos de mandatos: uno que hace referencia al mejoramiento de la agricultura y la vida rural, y aquí tomamos dos de ellos, porque la referencia de la agricultura y la vida rural no es algo que únicamente se da en la sección 10 del Plan de Acción. La sección 10 es la que dice Gestión Agrícola y Desarrollo Rural, pero la referencia a la agricultura esta en otras, explícitamente en la sección 12 que hace referencia a la creación de prosperidad; pero también está en otras secciones cuando se trata el tema de comercio, no tan en forma explícita como en otras, pero sabemos que esta presente ahí.
- Fl otro tipo de mandato que aparece en estos documentos tienen que ver con la implementación y el seguimiento. En la declaración, los jefes de estado de gobierno en el párrafo 30 hacen una referencia explícita a seis socios institucionales que les había mencionado anteriormente. Agradecer el papel que han asumido, pero los instan a que verdaderamente tengan un mayor compromiso con la implementación y el seguimiento del Plan de Acción. También cuando vamos al Plan de Acción en la última sección, se hace referencia explícita a esa participación, a ese involucramiento de los socios institucionales que ellos esperan que se dé en todas las etapas del proceso de las cumbres.
- Junta Interamericana de Agricultura, reunión que se va a realizar en noviembre de este año, en República Dominicana. Comienza a poner en acción la dimensión externa que nos plantea la resolución de la asamblea general y lo que está en los documentos de la Cumbre de las Américas vendría a ser en realidad, la primera reunión de la Junta Interamericana asumiendo el papel que tenía la CIMA, por eso es que se le está llamando reunión ministerial sobre agricultura y vida rural, y en la dimensión interna, la Undécima Reunión Ordinaria de la JIA, que tiene que ver con los asuntos internos del Instituto.
- Pero algo que el Director General planteó desde 1994 y que hizo explícito en la reunión de 1995, la JIA realizada en Costa Rica, de que reunir a 34 ministros de agricultura para únicamente ver los asuntos internos del Instituto, era algo así como no aprovechar una oportunidad en la cual están todos estos líderes reunidos para dar orientaciones claras sobre el futuro de la agricultura y la vida rural.
- Ahora se concreta y tenemos esta oportunidad en la reunión de República Dominicana.
- 734 Eso con respecto a la primera parte.

- En la segunda parte con este nuevo marco, estos nuevos mandatos, y estas nuevas 735 definiciones, es lo que estamos haciendo. Nuestra tarea es una tarea de apoyo a la acción de los ministros de agricultura como los líderes de esta comunidad de la agricultura y la vida rural. Rápidamente vamos a mencionar las tres acciones. La primera acción nace del mandato quinto de la sección 10 que se refiere explícitamente, como hemos visto, a la Junta Interamericana de Agricultura. Se refiere a la elaboración de una declaración ministerial y un plan de acción. Hasta ahora, no hemos entrado verdaderamente en forma activa en el proceso de implementación de la Cumbre de las Américas, como lo han hecho muchas otras reuniones ministeriales, la de trabajo, la de comercio, la de transportes, la de energía, la de recursos naturales- En todas éstas reuniones que no han sido procesos fáciles, cuando uno revisa la historia de lo que ha pasado 1994 a la fecha, ve que se han ido dando y la OEA sacó un documento llamado Documentos Oficiales sobre el Proceso de las Cumbres donde se incluyen de esos documentos las declaraciones ministeriales y los planes de acción que esas reuniones ministeriales han ido definiendo. Por supuesto, agricultura no aparece porque no estábamos, presentes en ese proceso pero ahora sí, somos parte de ese proceso y en nuestra reunión de noviembre nos van a estar mirando con mucho cuidado para evaluar lo que ahí suceda.
- Por lo tanto, lo que el Director General visualizó fue no sentarnos a esperar hasta esa reunión, si no iniciar un proceso de apoyo a los ministros de agricultura, para que en esa reunión y viendo como es el proceso de las cumbres y lo que esta pasando en otras reuniones ministeriales, puedan nuestros ministros de agricultura, tal como lo plantea el mandato quinto, con la participación de todos los factores del agro, llevar una resolución y un plan de acción.
- La acción dos que responde al mandato uno tiene que ver con la consulta nacional y la tercera, con el foro temático. Aquí mostramos las tres acciones que les estaba indicando y cómo se eslabonan para llegar a esa declaración ministerial, a ese plan de acción y al proceso que seguirá, que es la implementación, seguimiento y ajuste.
- Pero hay otras acciones que también se están realizando y que plantean que el Director General debe que presentar un informe de situación de la agricultura y, como él indicaba anteriormente, se pide la realización de un foro temático que alimentará el proceso, la declaración ministerial y el plan de acción. Esté planteamiento está concebido en términos de que ya existe un documento que se ha puesto a disposición de los delegados ministeriales en los términos que ahí se indican. Ya hay algunos países que han estado trabajando en esto y que han enviado sus propuestas. No tenemos que verlas como documentos muy elaborados, algunas de ellas se plantean en un par de páginas y en el caso del plan de acción es la identificación de esos temas prioritarios, para cada uno de ellos y el mecanismo de seguimiento que se utilizará.
- Table 1739 Lo que queremos explicarles, es como estamos visualizando este proceso, el cual tiene tres rondas y así lo estamos planteando: una primera ronda que ya empezó en algunos países con la designación del delegado ministerial y con el trabajo de ese

delegado al interior de su país conjuntamente con los diferentes actores del sector privado, de la comunidad, de la agricultura y de la vida rural para recoger sus planteamientos. Estos planteamientos se están ubicando en un foro electrónico que se ha preparado especialmente para este proceso, en el cual los delegados ministeriales tienen una sección específica, a la cual, en las cuales solo ellos pueden entrar y pueden ver los temas que los diferentes países están planteando como propuestas para esa declaración ministerial y ese plan de acción.

- Esa primera ronda de negociaciones y consultas al interior del país, liderada por los delegados ministeriales, nos permitirá elaborar un primer borrador de esa declaración y plan de acción, que se pondrá de nuevo en este foro electrónico para ser conocido por todos los delegados ministeriales y así se podrá iniciar la segunda ronda, en la que los delegados ministeriales harán sus sugerencias y ajustes a través de un diálogo entre ellos, y se y se elaborará el segundo borrador de esa versión, para continuar con una tercera ronda que será elaborar así la versión consensual.
- Para poder llegar a ello son necesarios los tres mecanismos que hemos visualizado para facilitar ese diálogo. Uno es el "gritt agricultura", que sería el conjunto de los delegados ministeriales de agricultura, hay un grupo IICA tercera cumbre que se ha constituido para actuar de secretaría de ese "gritt de agricultura" y que, en este momento, ha estado elaborando unos documentos de orientación para este proceso; todo esto está movilizado a través de un foro electrónico al cual, pueden entrar a través de la dirección que se presenta en la pantalla. Habrá una sección restringida denominada "Declaración ministerial y plan de acción", ahí podrán ver las propuestas que están haciendo los diferentes países y podrán ver la síntesis que va elaborando la secretaría y a través de esa sección, seguirán este proceso de diálogo para ir haciendo sugerencias para la segunda y así llegar a la tercera ronda con la versión consensual.
- La acción dos que apoya este proceso también tiene que ver con el mandato uno de la sección 10 del plan de acción. Esa es la consulta 2001 a los líderes, para esa consulta hemos elaborado una encuesta que se ha enviado a los países, la cual tiene dos aspectos: 1) tiene que ver con los asuntos críticos organizados en esa forma y 2) tiene que ver con la formación del proceso de política y el papel que ustedes, en sus países, están visualizando para el ministerio de agricultura en este nuevo siglo.
- Esa encuesta nos proveería insumos para ese primer mandato de la sección 10 que es actualizar estratégicas y políticas nacionales del plan de acción; la segunda que es la declaración ministerial y el plan de acción para la reunión de la JIA en República Dominicana. También nos permitiría que los diferentes organismos de cooperación técnica ajusten sus prioridades regionales y el mismo IICA elabore su próximo Plan de Mediano Plazo. Por lo tanto, estas tres acciones se relacionan a partir de esta resolución ministerial, en el cual la declaración ministerial y el plan de acción tendría que ver con esa parte de la resolución que dice: "Promover un consenso sobre políticas y prioridades estratégicas" y la otra parte que estamos marcando en verde, sería la tercera acción, a la cual nos estamos refiriendo como el foro temático

y sobre él Héctor Morales, Gerente del Consorcio Técnico-Temático les hará una explicación.

DIRECTOR GENERAL

Todos tienen el documento que se ha circulado, Héctor tenía la explicación sobre el foro temático. Sin embargo, en aras de que avancemos por razones de tiempo y de los otros puntos, no se hará esa explicación; por eso, pedimos a la sala cualquier sugerencia o comentario sobre el tema, ya que tienen el documento sobre ese foro.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

745 Tengo una particular preocupación y en todo caso una inquietud que se las formulo a los señores Representantes y al Director General, y es a mi juicio una omisión histórica.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- En todos los países de las Américas tenemos, procesos más procesos menos, democracias consolidadas o proyectos o procesos de democracia en pleno avance.
- Yo no recuerdo, quizá por mi inexperiencia en el tema particular, que el IICA hablando de los espacios de diálogo y concertación que nos exponía el Dr. De las Casas que el IICA haya alguna vez desarrollado alguna iniciativa de acercamiento con los ámbitos parlamentarios, de tal manera que los legisladores de nuestros países, vinculados con la legislación en materia de política sectorial por un lado se conozcan entre sí, en este marco, y, por otra parte de cara a los desafíos planteados en este documento, tengan una visión clara de su responsabilidad. Porque no solamente se trata de hacer política a partir de las definiciones de los poderes ejecutivos, hay una gran labor y una enorme tarea que les toca a los legisladores.
- 748 Entonces, la sugerencia en concreto, señor Director General y señores colegas, es la posibilidad de que, en algún momento de los procesos, se genere un foro legislativo vinculado con el IICA, de tal manera que los presidentes de las comisiones agrarias de los respectivos parlamentos; reciban por un lado esta enorme cantidad de ideas y asuman lo que les corresponda de responsabilidad. Los parlamentarios tienen la enorme tarea que en materia de política sectorial, como lo estamos haciendo en Bolivia, de analizar por ejemplo, propuestas de leyes agropecuarias; me enteré por el colega de Colombia, que ya en ese país se está hablando de una nueva ley agrícola que sustancialmente mejore la propuesta ahora en vigencia de la ley del 93. En Bolivia estamos trabajando en de legislación de ese tipo. Finalmente hay un gran espacio de diálogo para que nuestros parlamentarios se reúnan en un foro informal en San José o donde se defina, y poder tener en ellos los aliados que muchas veces nos falta. Esta es una idea, Director General, que lanzo para estudiarla, no es necesario que ahora contextualicemos cómo se podría formalizar, pero la dejo como una inquietud no solamente de la presidencia sino esencialmente en mi calidad de Representante de Bolivia.

749 La Delegación de Honduras, por favor.

HONDURAS

- 750 Gracias, señor Presidente.
- Fin esta búsqueda de posicionamiento de la agricultura y la vida rural aquí en el hemisférico, ya en años recientes tanto el Banco Interamericano de Desarrollo como el IICA han venido efectuando un esfuerzo relevante en esta tarea, estamos viendo logros importantes de llegar a cambios en el rol que va a tener la Junta Interamericana de Agricultura y en los mandatos que se puedan lograr de las cumbres presidenciales. Pero tengo la impresión de que las debilidades de estos procesos radican de manera importante en la capacidad de implementación y seguimiento que se tenga en estas cosas.
- Retrocediendo, en la reunión de Bahía, la JIA 2000, hubo un gran impulso para propiciar la reunión de la Junta de Gobernadores del BID, que tuvimos en New Orleans, donde participaron los Ministros de Industria y Comercio, los Ministros de Finanzas y los Ministros de Agricultura para conocer sobre ese nuevo posicionamiento de la agricultura, de la necesidad de reaccionar sobre la importancia del medio rural en toda esta situación de apertura.
- 753 Yo diría que los resultados de seguimiento y los resultados de ese evento pudieron haber tenido logros de mayor impacto, no sé que sucedió, pero algunas cosas se lograron hubo muy buena presentaciones de los expertos del BID, sobre todo el compañero Rubén Echeverría que tuvo muy a su cargo este proceso. Pero lo que quiero traer a colación es que algunas de las cosas importantes que sucedieron en New Orleans fue la creación del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, como un mecanismo de la cooperación internacional para apoyar este seguimiento y el IICA forma parte, de ese grupo interagencial el IICA forma parte, es uno más de una serie de agencias que se han integrado en este grupo y que tienen reuniones con alguna frecuencia. Yo creo que este mecanismo que se está creando a nivel presidencial y de la JIA va a necesitar mucha vinculación con ese Grupo Interagencial para algo que se mencionó ayer, también de parte de Echeverría; sobre la necesidad de vincular la cooperación técnica con el financiamiento internacional. Debemos ver cómo involucramos más al Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural lo en este proceso que está llevando el IICA. Debería estudiarse como se involucra a esta cooperación internacional para que sientan que son parte de este proceso de mandatos y que este Grupo Interagencial va a tener responsabilidades en el proceso. En esa medida el papel del IICA también deberá tener un papel consecuente, ser más responsable de ese seguimiento.
- 754 Creo que antes de la Reunión de República Dominicana, de los Ministros de Agricultura, el IICA debería convocar oficialmente a este grupo interagencial y hacerlos vivir todo este proceso que se está desarrollando y para hacerlos sentir que van a tener una mayor participación en todo este esquema.

Fin síntesis debemos actuar de manera que la implementación y seguimiento no sea sólo el IICA, pero el IICA sí debe llevar la batuta y tener algunos recursos en cooperación con estas agencias, para que este grupo interagencial tome más fuerza. En segundo y último lugar, esta denominación de desarrollo rural también por parte de la comunidad internacional a todo este esquema, término genérico de desarrollo rural, puede tener conflictos con algunos de nuestros países. Tengo la impresión de que los Ministros de Agricultura están más relacionados con la terminología que estamos viendo de agricultura y vida rural o agricultura y medio rural, que tratar de usar un término tan genérico como lo está usando el BID últimamente y algunas de las otras agencias de desarrollo rural para involucrar todo el proceso. Esto debería ser discutido antes de la Reunión de Punta Cana.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

756 Algunos otros aportes, México, por favor.

MEXICO

757 Ouisiera sumarme a esa reflexión que hacía nuestro presidente, así como a la reflexión de nuestro delegado de Honduras, porque este nuevo rol protagónico, proactivo que se le está asignando como responsabilidad al IICA, sin lugar a dudas permite contribuir a lo que justamente estamos buscando en ese nuevo papel y en esa nueva dimensión que el IICA quiere que adopte los países que adopte con la finalidad de jugar, con absoluto respeto, a la soberanía de los países, un papel más activo, para que los ministerios de agricultura de nuestros países cuenten con todos esos elementos y esa visión estratégica continental que se está promoviendo para los cambios estructurales de la agricultura, y sensibilizar en los puntos críticos de los países, en los puntos de decisión de nuestros países, donde el congreso, por ejemplo, como se hacía referencia por parte de Bolivia, juega un papel en la asignación presupuestaría de los recursos del sector agropecuario y el desarrollo rural y en donde cada día vemos que pareciera que la importancia en el esquema distributivo de la asignación fiscal y de la asignación presupuestaria, el papel del sector agropecuario va adquiriendo menos significado año con año. Por eso creo que los recursos que maneja el IICA, los programas prioritarios que tenemos en materia de comercio, de sanidad, de desarrollo rural, etc, no permiten hacer el cambio estructural evidentemente, pero si permiten marcar las pautas estratégicas de orientación, de políticas, y de líneas de acción que permitirían fortalecer el desarrollo y la transformación de la agricultura y la vida rural como se está pretendiendo, porque finalmente los retos y desafíos son muy grandes como, lo mencionaban en la presentación. La disminución tan solo de la pobreza rural al 50% al año 2015 es un reto que debería de preocuparnos a todos, para ver la forma en la que no solo con la cooperación internacional, no solo con el financiamiento internacional, sino con también los recursos internos de los países y el concurso de los diferentes actores en el sector privado, social, que tienen que jugar un papel en esta transformación, para coadyuvar al reto de la disminución de la pobreza rural, al reto de la seguridad alimentaria, al fortalecimiento del comercio, etc.

Creo que es la oportunidad para que podamos definir el papel que habrán de jugar los delegados ministeriales, el programa de trabajo que habrán de seguir, ya de manera precisa, para que este esfuerzo de preparación de la declaración pueda tener resultados muy favorables.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

759 Gracias. La Representación de Canadá y luego Colombia.

CANADÁ/CANADA

- Thank you, Mr. Chairman. As host of the recent Summit, Canada is obviously encouraged to see the follow-up to the Summit beginning so quickly to materialize, and I think the IICA should be commended for their leadership and determination to act on this so quickly. I think a number of points have been made very clearly by recent Delegates, the Delegate from Bolivia, in indicating that the process has to reach out to Members and build on this dialogue as so true. Honduras, you've talked about the weaknesses in implementing and monitoring the progress, as was discussed in Bahía. The Delegate from Mexico has talked about how we are going to align our various priorities, be it rural poverty, as you have mentioned, as Colombia, as Peru, and getting this balance, I think clearly requires that we all engage in this process. I think what IICA has presented here has been a very helpful and necessary step to get on with this.
- A lot of work has been done by IICA to date, and we have now an ideal opportunity, and it has been now driven by the Ministers, by the Heads of State in the hemisphere to get on and do it. We will never have a window of opportunity like this again. I believe that most countries around here have been discussing and thinking about this for some time now, and what we'd like to do is table the resolution that I think summarizes not only all of the points that have been made here, but, as well, builds on the work that IICA has done and exactly what it has coordinated here.
- I think there are one or two additional points, and I would ask maybe that the Rapporteaur, when the Resolution is circulated, to read it all, but one of the additional points that have been made here is that we have a meeting again before the IABA, so that everyone feels comfortable going into this, and also I think it will demonstrate real progress so quickly following the Summit and our active participation in it. So if I might suggest that as the Resolution is being tabled the Rapporteaur might want to read it and hopefully it will contain the issues that have been raised here. We've tried to capture with many of you that we've spoken to alot of these issues, we obviously feel strongly about it and will welcome your thoughts on it as well. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

763 Gracias Representante de Canadá. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

COLOMBIA

- Gracias Presidente. Presidente y señores Representanates, creo que estamos asistiendo a una dimensión absolutamente trascendental dentro de la futura vida institucional del IICA. Yo quisiera hacer un reconocimiento muy especial al liderazgo de Carlos Aquino y a su equipo de trabajo por haber logrado incorporar en la Cumbre de Quebec, Canadá, esta declaración de los presidentes y, además que se haya considerado parte fundamental del trabajo. Ha sido una lucha incesante durante los últimos años para reconocer que debemos realizar un esfuerzo especial para revalorizar el papel de la agricultura y de la sociedad rural. Me parece que, más allá del discurso y la intensión, estamos asistiendo al proceso de construir una realidad, que es una necesidad urgente para la sostenibilidad del medio rural, para la sostenibilidad de la democracia en los países de América y, particularmente de América Latina tropical, y para la construcción de un futuro mucho mejor para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.
- 765 En verdad, quiero hacer este reconocimiento, porque he sido testigo por la investidura que tengo como Presidente del Foro Agropecuario Latinoamericano, del papel decidido que la administración del IICA y del trabajo conjunto que ha hecho la Secretaría Técnica para que esto sea una realidad.
- Me parece de gran importancia que podamos ampliar esta convocatoria a otros sectores de la sociedad y podamos apoyar la dimensión y el trabajo que hacen los ministros de agricultura, estableciendo un verdadero foro interamericano donde los congresos, los parlamentos, las organizaciones privadas, las organizaciones no gubernamentales y otros actores de la sociedad civil que tienen muchísimo qué decir en relación con el futuro de las sociedades rurales participen efectivamente en este proceso de construcción. Anhelo verdad que esto pueda avanzar efectivamente, que los presupuestos destinados anualmente a la inversión en agricultura y desarrollo rural, específicamente, lo que tiene que ver con la construcción de un futuro mucho mejor pueda hacerse realidad. Creo, de Carlos Aquino, que el papel que usted ha hecho para incorporar esto como parte de una cultura institucional debe ser destacado, me parece que van en la dirección correcta y creo que todos debemos dar un apoyo muy importante como representantes de nuestros gobiernos y como parte integral del papel que los ministros de agricultura en la JIA. Gracias, presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

767 Gracias, señor Representante de Colombia. Pidieron la palabra República Dominicana, Brasil, Estados Unidos y Perú.

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- Quiero darle las gracias al colega Representante de Brasil por cedernos el turno. Quiero sumarme a las felicitaciones para la Dirección del IICA de los que me precedieron debido al éxito en la organización de esta reunión y, más que todo, porque el IICA está respondiendo con bastante efectividad a la dinámica del mundo de hoy, a las circunstancias cambiantes. Creo que la supervivencia de las instituciones depende de eso, de la adaptación a los cambios y hacerlo a tiempo, pues aquí se está trabajando en esa dirección.
- Quería reflexionar sobre esa dinámica, sobre esos cambios que están ocurriendo en el mundo de hoy y que los ministros de agricultura, miembros de la JIA deben tomar en consideración, en cuanto a sus aportes en estos diálogos propuestos, para antes de la JIA en noviembre en República Dominicana, que tenemos que asegurarnos que en la declaración ministerial se presenten en su dimensión y profundidad los aportes necesarios al tema que se refiere al comercio internacional de los productos agropecuarios.
- No hay nada más importante que afecte a la agricultura como las distorsiones que existen a nivel nacional e internacional en los precios de los productos agropecuarios. Por tanto se requiere que los ministros de agricultura tengan una agenda mucho más cercana a los ministros de comercio de nuestros países. Creo que debe haber una agenda intensa, no solamente en el ámbito del Tratado de Libre Comercio de las Américas, sino en el ámbito de lo que está ocurriendo en la Organización Mundial del Comercio y lo que sucede con en las relaciones de los países del Caribe. y el inicio de las negociaciones que comienzan en septiembre del año que viene, de un nuevo Tratado de Libre Comercio entre los países ACP.
- Reitero, entiendo que no hay un elemento más importante para el medio de la vida rural que la agricultura sea rentable, si la agricultura no es rentable yo no veo la posibilidad de que el medio rural pueda mostrar mejorías a pesar de todos los esfuerzos que se hagan en otros ámbitos.

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- Todos reconocemos que hay simetrías entre los países desarrollados y los países menos desarrollados para adaptarse a estos cambios pero también hay asimetrías claras en la importancia de la agricultura. En los países en desarrollo la agricultura tiene una importancia preponderante en la generación de divisas, y de empleo y en el aporte al producto interno bruto. En los países desarrollados ocurre todo lo contrario. La agricultura realmente no es una fuente importante de empleo, de aporte al producto interno bruto ni de divisas. Lo único es que tienen una capacidad de presión política mucho mayor, lo cual se toma en consideración.
- Nosotros estamos enfrentando la Organización Mundial del Comercio, en el ámbito de la rentabilidad de la agricultura y de la posibilidad de aumentar el nivel de vida en el medio rural. Sabemos que también ha habido asimetrías en el cumplimiento

del compromiso del proceso de liberalización del comercio internacional. Bajo presión los países en desarrollo hemos decidido, en su gran mayoría, cumplir con los compromisos de reformas arancelarias, de reducciones arancelarias, de lo que las distorsiones en los subsidios a los productos agrícolas en los países desarrollados.

- Un tema nuevo que tiene el IICA, que es de bastante importancia, es el de las medidas fitozoosanitarias, que se convierten también en restricciones al comercio internacional, lo que afecta grandemente a los países en desarrollo. Esa parte ha sido la que no se ha cumplido hasta la fecha. Nuestro hermano país de Brasil, cuyo Representante me cedió la palabra, ha hecho declaraciones muy importante en días recientes sobre estos aspectos.
- Es difícil que los países en desarrollo se incorporen al proceso de liberalización y más todavía que todos sean participantes activos y se beneficien del proceso, si los países desarrollados no hacen cambios radicales en las políticas que hasta ahora han seguido en el tema de los subsidios, las medidas fitozoosanitarias y las leyes antidumping, que también se utilizan con mucha frecuencia para entorpecer o restringir el comercio y la legalización.
- 776 Entendiendo, señor Presidente, que estos diálogos se van a mantener de aquí a noviembre, creo que este tema es de una relevancia tremenda y debe ser considerado incorporado en la Declaración Ministerial de la JIA por celebrarse en noviembre. A los países en desarrollo les va a ser muy difícil mantener programas de apoyo a la agricultura, si esta no se convierte en una actividad rentable, no la va a ser hasta que las distorsiones no se eliminen. Había una serie de compromisos planteados en el GAP 94, y ninguno de los países desarrollados han cumplido con ese compromiso.
- Creo que nosotros, desde este foro debemos reforzar la posición de los países en desarrollo, en el sentido de que hay una necesidad urgente de que esos compromisos sean asumidos por países desarrollados. También considero que debe haber una asociación entre los ministros de agricultura y los ministros de comercio exterior de los países y que debemos asegurarnos que nuestros embajadores en Ginebra tengan bien claro cuál es el mandato, porque yo me encuentro negociando aquí en las Américas a veces algunos países actúan de una manera y cuando voy a Ginebra tienen otra postura. Creo que tenemos que afinar estos asuntos, porque son de mucha relevancia para nosotros. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

778 Gracias, señor Delegado de la República Dominicana. Tiene la palabra el Representante de Brasil.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

779 La República Dominicana. Tiene la palabra el Delegado del Brasil

BRASIL/BRAZIL

- Gracias, señor Presidente. Trataré de hacer tres breves comentarios. El primero es para reforzar, las observaciones hechas por el señor Delegado de Colombia. Debo reconocer el esfuerzo hecho por la Dirección del IICA para que la institución fuera incluida como una institución asociada en el proceso de negociación del ALCA. Mi segundo comentario, concidiendo también con las preocupaciones del señor Delegado de la República Dominicana, es que la Reunión de la JIA tiene un potencial muy grande de colaboración y de contribución para que al tema de la agricultura se le asigne la debida relevancia. Un evento como ese puede ayudar a los ministros de agricultura a posicionar la agricultura dentro de sus propios países. La actualidad de las cuestiones referentes a las negociaciones del ALCA nos hace recordar que estos temas son tan importantes para el destino de nuestra agricultura por lo que el IICA no puede apartarse de esta discusión. La JIA puede ayudar a dar a estas cuestiones la relevancia necesaria y aclarar cuál será el papel del IICA en ese proceso, que es complejo.
- Por último, deseo también otorgar un reconocimiento a la Dirección General del IICA por la celebración de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que nuevamente, nos muestra que el IICA puede y debe continuar siendo la casa del diálogo de la agricultura del hemisfério.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Representante del Brasil. Tiene la palabra la Delegación de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA

783 Thank you, Mr. Chairman. The United States would support the tabling of a resolution such as the one that our esteemed colleagues from Canada are proposing. The United States feels that developing a forum for discussing summit follow-up is exactly the kind of cooperative activity that IICA can facilitate. The United States would look forward to participating in this process, both through electronic communication and face-to-face discussion. Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

784 Gracias. Señor Representante del Perú, por favor.

PERÚ/PERU

Gracias, señor Presidente. Yo quiero hacer una conexión, si me permiten ustedes, entre la primera exposición que hizo el Director General y la exposición de la mañana técnica. Quiero hacer dos comentarios. El primero es que hay que delegar y reconocer esta nueva situación y el esfuerzo a los nuevos planteamientos que ha hecho el IICA, en lo cual se vincula la parte técnica, con la parte humana.



Se recoge apretadamente en la página 3 cuando se habla de la Tercera Cumbre de las Américas, la Declaración de la ciudad de Quebec y el Plan de Acción. Ahí aparece como elemento central el desarrollar el potencial humano, lo que nos hace pensar en la exposición que hiciera usted el día de la primera reunión plenaria, en la que mencionaba que hay que equilibrar la parte técnica, tecnológica y de comercio, la parte de la equidad y la parte humana, lo que nos ha dado el enfoque de la nueva ruralidad. La parte tecnológica, lo vinculado con el comercio, el ALCA y otros aspectos son de gran relevancia, y se complementan plenamente con lo que es el desarrollo potencial y la nueva ruralidad. Finalmente, en esa página, también se hace referencia al fortalecimiento de la democracia para todos los estamentos y de su participación libre y en un ambiente de tranquilidad y de motivación al diálogo, como elemento fundamental para avanzar hacia el desarrollo.

787 El segundo comentario que quiero hacer se relaciona con la forma como el IICA ha logrado también un nuevo planteamiento respecto de la participación. Yo creo que si en algo hay que caracterizar esta gestión, señor Presidente, es en la forma como el IICA ha promovido la participación. Una de las cosas que más me han emocionado, lo digo con toda honestidad, es que el IICA nos ha demostrado que no puede ir más allá de los países y que son estos los que tienen que poner mucha atención y esfuerzo para lograr los objetivos. El IICA es la Institución que nos motiva, nos ayuda, nos propicia un ambiente para el diálogo, pero son los países los que tenemos las responsabilidades, mediante nuestros Ministros. ejemplo, lo que dijo el Delegado de Honduras en la reunión de ayer, en el sentido de que tenemos que hacer una auto-evaluación para ver qué es lo que está pasando, lo cual nos facilita el ambiente que genera el IICA. Nosotros los países somos los actores principales, pero el IICA nos llama la atención en el sentido de que, al hablar de democracia y participación, y además del Gobierno están los productores, no sólo como productores sino como seres humanos, la sociedad civil en todos sus estamentos, los actores del sector privado, la comunidad científica. Todos ellos deben formar parte de esa gran cruzada motivada por el IICA. En la mañana, cuando iniciaron la presentación y hablaron de trabajar juntos para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, me llamaba la atención lo del trabajo conjunto. El IICA son los países y todos los actores. Esa es la lección que aprendí y que llevaré a mi país, a fin de promover la participación de todos los actores y mejorar la agricultura y la vida rural.

Después de estos dos comentarios, que para mí es muy importante que sean conocidos por la distinguida audiencia, paso a hacer una propuesta, que creo que recoge algunas ideas que habían mencionado algunos delegados, como el de Canadá y sobre todo el de Colombia. Le expreso mi reconocimiento al Director General y al equipo técnico, y a todos los funcionarios y equipos, asistentes, trabajadores, porque estamos hablando de todos y sería muy injusto no reconocer que todos forman parte de este esfuerzo, desde el último trabajador que pone empeño para que este tipo de reunión salga adelante. Ha sido reconocido por la Tercera Cumbre de las Américas que el IICA es un organismo promotor que ha logrado satisfacciones y logros importantes, contribuyendo a la reposición de la agricultura y la vida rural, lo

que ha sido reconocido por nuestros máximos mandatarios. Creo que es justo también que esta Junta Directiva reciba un reconocimiento; por eso mi Delegación ha preparado un pequeño borrador, que pasaré al Representante de Colombia y también al de Canadá, para solicitar una resolución en la cual se pide claramente el reconocimiento para esta Junta Directiva por la labor que ha hecho el IICA en este tema.

- Sin embargo, como aquí ha habido un ambiente de franqueza promovido por el Director General, tengo que también ser franco y reconocer que Perú no ha acompañado al IICA en este esfuerzo. Ello se ha debido, y les pido disculpas a los distinguidos delegados por tener que hacer estas aclaraciones, a que hace apenas ocho o diez meses en Perú se vivía una autocracia, la cual otros le llamaban una dictadura disfrazada, y la corrupción había tomado todos los estamentos del país. Por suerte entró el gobierno de transición, al cual yo pertenezco, y la tarea central fue devolver la democracia y eliminar la corrupción en el país.
- Como ustedes comprenderán, señores Delegados, señor Presidente, señor Director General, esa tarea abocó a todo el gobierno y estuvimos abocados trabajando intensamente para devolverle al pueblo de Perú su democracia. Gracias a muchos países amigos logramos devolver la democracia. Hoy nos sentimos orgullosos de ello, aunque también tenemos que eliminar la corrupción. Esa es la explicación razonable de por qué mi país no ha acompañado al IICA, a pesar de que es un país que reconoce la gran importancia de la agricultura y el medio rural para el desarrollo del país y de las Américas. Yo sé que el nuevo gobierno del Perú que precisamente se instala mañana, va a retomar lo que el Perú dejó de hacer por las circunstancias que he explicado. Gracias, señor Presidente; gracias, distinguidos Delegados.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Delegado de Perú. Este Comité Ejecutivo del IICA no solamente acoge con satisfacción su expresión de franqueza, sino que todos estamos contentos de que el día de mañana la República del Perú renace a la democracia, con un gobierno legítimamente constituido. Felicitamos, entonces al gobierno del presidente Toledo, deseándole mucho éxito en las enormes tareas que le corresponden desempeñar. Recogemos sus inquietudes, señor Delegado del Perú. Cedemos ahora la palabra al señor Director General.

DIRECTOR GENERAL

Gracias, señor Presidente. Quisiera referirme brevemente a las intervenciones que se han hecho y decir que las acogemos con particular complacencia. En relación con la intervención del Representante de Honduras, quisiera explicar que el Grupo Interagencial ya se ha reunido varias veces; incluso estuve la última vez reunido con ellos en España y hay una reunión programada. También está programado que el grupo haga una intervención en el foro temático por celebrarse en la República Dominicana, para explicar cuál es la estrategia que tienen en términos de

financiamiento, cuál es la disponibilidad de recursos que hay, qué procesos hay que llevar a cabo para que lleguen esos recursos.

- Nos han informado que la AID también se ha interesado en incorporarse al Grupo, en especial ahora, que la AID se está replanteando retomar el tema de la agricultura. Creo que todo este proceso que se está dando ha sido muy interesante y hemos insistido que todo esto se lleve al más alto nivel político para que los mensajes queden más claros. Pienso que la problemática que hay en la agricultura tiene mucho que ver con el nivel político, en términos de decisión del más alto nivel.
- Por eso también, quisiera decirle a los a ustedes que en el encuentro de Santo Domingo, se incluye la participación de políticas de muy alto nivel. Por ejemplo, la Presidenta de Panamá, tal como nos lo ha informado el distinguido Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, participará en ese evento, el cual desarrollará un tema de gran importancia, que tiene que ver precisamente con el nuevo enfoque de la ruralidad. Además hemos extendido una invitación al Presidente de México y estamos en conversación con el Secretario de Agricultura de ese país. Por supuesto, estará presente el Presidente de la República Dominicana. El tema de la competitividad de la cadena agroalimentaria en un contexto de equidad, es muy importante. El Presidente de México, que es un agroempresario, puede tener una visión interesante al respecto y, sobre todo, en el contexto del ALCA.
- 795 Creo que hay que hacer grandes esfuerzos para mantener muy viva la llama política, en términos de políticas agrícolas, no estoy hablando de las políticas partidarias. La política agrícola debe ser llevada al más alto nivel, porque ese es el espacio que estamos perdiendo, y que debemos recuperar en la Cumbre de las Américas y en la Cumbre Iberoamericana que se celebrará en la República Dominicana. reuniones de esta Cumbre ya llevan once años de estarse celebrando y en ninguna de las reuniones anteriores se había incluido el tema de la agricultura y la vida rural. Sin embargo, en la de la República Dominicana, y esto se lo digo a ustedes porque el Presidente de la República me lo dijo, el tema será el turismo y la agricultura Ese encuentro en Santo Domingo tiene un propósito estratégico y es que quede establecida, bendecida diríamos, toda la comunidad agroalimentaria y de la vida rural de las Américas. Por tanto, no sólo estarán presentes, los ministros de agricultura. Incluso, el Parlamento Latino se reunió aquí en el IICA y se espera que la Presidenta del PARLATINO esté allá. Además, se espera que algunos miembros de las comisiones de agricultura de los congresos también participen en ese evento, así como los foros de rectores de universidades, decanos. Sí se espera la presencia de todos ellos Aquí está el distinguido Delegado de Colombia, quien es el Presidente del FORAGRO, y yo le pregunto cuándo se junta el FORAGO con los ministros de agricultura. Nunca.
- Eso es lo que se pretende en ese evento, que todas estas organizaciones líderes, busquen la concertación, la consensuación, el posicionamiento. Bien lo dijo el Representante de Perú: hay que entender que el IICA no está por encima de los países; el IICA complementa, estimula, motiva, es un catalizador, es un facilitador, pero no puede asumir el rol que les corresponde a los Estados Miembros, pero sí

puede propiciar que haya ese diálogo, esa reflexión y sobretodo esa conformación de esa comunidad. Por eso esperamos que en la República Dominicana estén el Comité Ejecutivo del FORAGRO, ALEAS, la comunidad científica, los ministros de agricultura, agroempresarios, para que ahí decidan y conformen ese Foro Agroempresarial de las Américas o esa Red Agroempresarial la de agroexportadores. Ello y el trabajo en conjunto hará que en el futuro se construya una vibrante comunidad agroalimentaria y de la vida rural de las Américas.

- Quiero referirme ahora a la propuesta de resolución presentada por Canadá y endosada por algunos de los países. La acogemos con profunda simpatía, creemos que es muy buena, nos entusiasma ver el gran interés que ponen en poder celebrarse un encuentro antes de la celebración de la próxima reunión de la JIA. Creo que esta JIA amerita eso que ellos están sugiriendo. Yo sólo sugiriría una pequeña corrección Dice ahí "visto el documento Implementación de los Mandatos de la Tercera Cumbre sobre Agricultura y Vida rural, cronograma", creo es más completo el documento "Orientaciones para el Proceso, Cumbre de las Américas". Consideremos el documento completo, porque en ese documento, que es la nota uno y la nota dos, en la página cinco tiene la implementación de los mandatos. Creo que ustedes no lo tienen; entonces voy a pedir que se les distribuya, porque éste es más amplio y ayuda. Sugiero, si estuvieran de acuerdo, que se les incluyera esa parte. En cuanto a los otros resolutivos, nosotros los acogemos con mucha simpatía y definitivamente creemos que serán muy útiles.
- Les solicito que, si están de acuerdo con la Resolución, sea aprobada para que se incorpore a este importante proceso. También quiero informarles que en el caso de Panamá que tiene el programa "Panamá Rural", también hay un proceso en el cual nosotros estamos involucrados con la Fundación AGRIFUTURO y la ONSAC, una empresa relacionada con la de comunicación satelital, para avanzar en las comunicaciones en comunidades aisladas mediante mejoras en las telecomunicaciones usando la energía solar. El Ministro de Panamá está acá y se espera que en algún momento nosotros firmemos una carta de intención en ese sentido.
- Por otra parte, les recuerdo que en el documento que se está presentando sobre el foro temático, hay unas preguntas sobre los elementos básicos que ustedes sugieren incluir en la Declaración Ministerial. ¿Cuáles son los asuntos críticos o temas prioritarios que usted propone incluir en el plan de acción?, ¿Cuáles son los temas emergentes que deberían incluirse en el foro temático? Ya se han venido tomando nota de ellos. El señor Héctor Morales iba a hacer una breve intervención al respecto, pero como se distribuyó el documento, ya se están recogiendo las opiniones de esto como parte del proceso.
- También deseo reiterarles que yo estuve recientemente en la República Dominicana y el Presidente de este país me ratificó su participación en la JIA y me informó que él hará una presentación importante sobre la comunidad agroalimentaria y la vida rural. De manera que es posible que podamos tener un encuentro de hasta tres presidentes, si asisten los de Panamá y México, y de muchas otras organizaciones

internacionales que ya han confirmado su participación en ese evento. Además, la región caribeña celebra por tercer año la Tercera Semana de la Agricultura y la Vida Rural en el Caribe, por lo que se desea aprovechar la celebración de la próxima reunión de la JIA y realizar la Semana Interamericana de la Agricultura y la Vida Rural, de modo que todos los Estados participen y no sólo el IICA. Así, a través de nuestras agencias se puede coordinar la exhibición, en la cual se puedan intercambiar experiencias de casos exitosos, publicaciones, etc. Yo me pregunto, ¿cuántos de ustedes conocerán sobre los magníficos trabajos que tiene la EMBRAPA, el USDA, el INTA? En fin, ese sería un gran momento para aprender sobre todos ellos. Se pretende que haya productos, por lo menos en algunos casos procesados y realizar un mini trading. Se espera facilitar la unión de esfuerzos con el sector privado y reconocer realmente la relevancia de la agricultura y la ruralidad en las Américas.

Termino mi intervención diciendo que la celebración de ese evento conllevará el establecimiento de la comunidad agroalimentaria de las Américas, dentro del contexto de la nueva dimensión que le han dado la reciente resolución de la OEA y el mandado que proviene de los Presidentes y Jefes de Estado de las Américas.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Gracias, señor Director General. Los Representantes de la República Dominicana y del Perú, en ese orden, tienen la palabra.

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

- Gracias, señor Presidente. Deseamos que se recoja como un punto adicional en la propuesta de la Resolución No. 21 una declaración y un informe que voy hacer sobre la organización de la JIA, en noviembre en Santo Domingo. Queremos reiterar el compromiso y el interés del gobierno dominicano de que esta reunión sea celebrada con el mayor éxito posible. En ese sentido, en Santo Domingo se ha constituido una comisión interinstitucional para encaminar los esfuerzos relacionados con los asuntos logísticos de la reunión. Deseo informar que esos trabajos se encuentran en un nivel bastante avanzado, y que se han tomado en consideración todos los aspectos que conciernen a la reunión para asegurar la previsión de los servicios que sean necesarios. Se ha contemplado, en adición a la reunión de Punta Cana, realizar una visita a empresas agroindustriales en las zonas aledañas en la región Este, en Hato Mayor y en la Romana.
- También se han tomado las previsiones para que las delegaciones que deseen hacer alguna visita a Santo Domingo puedan realizarla. Se les recomienda a los asistentes a la reunión que en lo posible traten de programar sus vuelos, a Punta Cana o a la Romana. Los que no puedan hacerlo y tengan que ir al aeropuerto de las Américas, el transporte a Punta Cana se toma un período de unas tres o cuatro horas.
- Con respecto a la Declaración Ministerial y el Plan de Acción, también ha habido varias reuniones. Los trabajos están en una etapa avanzada y todo estará listo, en mi

entender, a su debido tiempo. Los informes que deben proveerse a los Estados Miembros serán entregados a tiempo para las consultas pertinentes.

Para concluir quiero manifestarles que es una alta distinción para el pueblo y el Gobierno de la República Dominicana que se haya escogido a Santo Domingo como sede para esta reunión de la JIA. No escatimaremos esfuerzos para que esta actividad se desarrolle en un ámbito de éxito y de alta productividad, pero que a la vez sea placentera para todos. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Gracias, señor Delegado de la República Dominicana, no tenemos la menor duda de que la Reunión de la JIA en Santo Domingo será un éxito. El señor Delegado del Perú, por favor.

PERÚ/PERU

Gracias, señor Presidente. En la presentación anterior he sugerido hacer un proyecto de resolución 809 Para felicitar al Director General del IICA y a todo su personal por el trabajo que han realizado. La resolución planteada por el Delegado de Canadá toca otro aspecto y no incluía lo de la felicitación, pero creo que se pueden integrar las dos resoluciones. Deseo entregar a la mesa el proyecto de la resolución nuestra, para ver si se puede integrar con el de la Delegación de Canadá. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias, señor Represente del Perú. Hemos hecho consultas en el ínterim de la reunión y, efectivamente, vamos a hacer una sugerencia al plenario para que las recomendaciones expuestas sean incluidas en el Proyecto de Resolución No. 21 que ha presentado Canadá y que ha sido apoyado por distintos países. Ruego, señor Director General, que se considere el planteamiento del Perú y se incorpore a la Resolución No. 21 que tenemos en preparación para su posterior consideración.

DIRECTOR GENERAL

- Gracias. Quisiera también presentar a ustedes a su consideración, para que nosotros entonces podamos preparar esto ya con su aprobación, una resolución orientada a agradecer al Gobierno de los Estados Unidos de América por el apoyo prestado por el señor James Ebbitt, Inspector General Adjunto de la Agencia de los Estados Unidos, quien se integró al Comité de Auditoría para realizar una auditoría del período 1996-2001.
- Cuando terminó el Dr. Ghersi que estaba representando a Argentina también se hizo una resolución para agradecerle la buena gestión, el buen acompañamiento que hizo, y reconocimos esa labor. Entonces yo estoy solicitando que se presente a ustedes una resolución para que el Comité Ejecutivo le agradezca al Gobierno de los Estados Unidos el haber facilitado esta persona para participar en el Comité de

Auditoría. Como les dije, ya anteriormente en el otro Comité se había hecho lo mismo para el Dr. Ghersi. Quería sólo tener ya la anuencia de ustedes para no comenzar a discutir.

- Siempre agradecemos a los países que aportan. ¿Por qué hacemos eso? Bueno, hemos reconocido también que el IICA necesita mucho el apoyo de los países y el apoyo en recursos humanos, es una parte de ello. Además del apoyo económico mediante los recursos cuota, hay otros tipos de apoyo. Por ejemplo, nosotros recibimos hace un par de años una donación del Gobierno de Brasil de un predio de gran valor para que se construya en él la sede del IICA en Brasil. También lo han hecho El Salvador, Honduras, Jamaica. Entonces, no sólo el dinero es un recurso estratégico sino, también los recursos físicos y los humanos.
- Bueno, tal como lo dije en mi intervención de inauguración, nada se puede lograr sin ustedes y sin Dios, ya que yo soy un profundo creyente. Todo lo que logramos se debe a que recibimos el apoyo de ustedes, sin el cual no es posible nada,. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

- Vamos a continuar con la última parte de esta sesión matinal pidiendo a nuestros colegas del Instituto de Investigación y Desarrollo del Caribe que den su informe de actividades y ponerlo en consideración de los señores Representantes. Por favor, señores del CARDI.
- Informe de Actividades del Instituto de Investigación y Desarrollo del Caribe (CARDI)/Report on the Activities of the Caribbean Research and Development Institute (CARDI)
- Thank you very much Mr. President. First of all I would like to apologize for arriving late.

Aprobación del Acta Resumida y del Acta Verbatim/Approval of the Minutes and the Verbatim Record

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

En esta sesión Relatoría dará lectura al acta verbatim y se procederá a su aprobación posterior. Les recuerdo que el día de ayer quedamos en conocer de parte de ustedes si había algunas inquietudes antes de proceder a su lectura. Tienen la palabra los señores Delegados de Costa Rica y México, en su orden por favor.

COSTA RICA

Deseo hacer la propuesta de que se prescinda de la lectura del acta verbal. Si alguno de los delegados quiere hacer alguna corrección específica en alguna página, pues que lo manifieste y lo ponemos a consideración para ahorrar un poco de tiempo. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

El asesor legal nos señala que los cambios al acta verbal se formulan por escrito en el plazo de días permitido luego del Comité Ejecutivo, por lo que no es necesario discutir el acto verbal en este ámbito, excepto si hay situaciones de fondo que afectan el sentido de lo discutido. Les rogaría, entonces, que hagan conocer sus correcciones, para que la Secretaría incorpore esos cambios en el acta, que formará parte de los documentos de este Comité. Tiene la palabra el Delegado de México.

MÉXICO/MEXICO

Perdón. Me sumo a la incitativa que propone el señor Viceministro de Costa Rica, pero el acta verbatim del 25 de julio quisiera hacerle una puntualización. En el párrafo 2120, en la última parte dice: que se añade que es importante considerar las repercusiones que la ingeniería genética están teniendo en los mercados internacionales de producir agroalimentarios. Nuestra propuesta puntual, e incluso solicitada a la Presidencia, fue que el tema de la bioseguridad se incorpore de manera expresa.

DIRECTOR GENERAL

Sí, generalmente lo que se hace, es entregar el acta verbal a los Representantes, quienes se la llevan. Luego se dan más o menos dos semanas, para que comuniquen cualquier modificación que deseen hacerle. Incorporadas todas las correcciones, se prepara la versión definitiva. Se está pensando, si a ustedes les parece bien, dar de tiempo hasta el 15 de agosto para recibir cualquier comentario o modificación que hubiera sobre el acta, para luego publicarla como la versión oficial.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

El Director General ha planteado la fecha, del 15 de agosto, para recibir lo cambios y luego incorporarlos en el carta verbal. Entonces aprobamos esa sugerencia.

DIRECTOR GENERAL

Señor Presidente, señores Delegados. Hay unas pequeñas adecuaciones a unos proyectos de resolución que todavía no están listos. Quería, de todas maneras, tener su reacción respecto de lo que les distribuimos, que era la propuesta del consorcio IICA-CATIE, de unión de voluntades y de esfuerzos y que está basado en el convenio que existe entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA, y no lo afecta. Sin

- embargo, hemos conversado con la Delegación de Costa Rica, que tenía algunas observaciones que vamos a ir trabajando.
- Yo quería saber si alguno de los otros delegados tienen algún comentario sobre la propuesta del consorcio IICA-CATIE.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

825 El señor Delegado de Honduras, por favor.

HONDURAS

Gracias, señor Presidente. Tal vez en este asunto del consorcio IICA-CATIE, uno debe verlo más o menos como el sistema de las Naciones Unidas, que ha venido desarrollando una serie de entidades aglutinadas bajo un sistema, cada una con su propia identidad pero cada día trabajando todas más juntas. Incluso ya en algunos de nuestros países hay una casa de Naciones Unidas, en la cual están todas. Entonces, en el marco de esa visión de un sistema de la agricultura y la vida rural, podemos tener varios de estos consorcios u otros mecanismos que podamos ir desarrollando. Al respecto es importante evitar las duplicidades; por ejemplo, si vamos a trabajar en los recursos naturales, manejemos un programa en una de las entidades. Es necesario que no existan roces, que existan mandatos bien claros para cada una de las dos entidades del consorcios. Es bueno estudiar todo esto, para que el IICA y el CATIE trabajen en el marco de un solo sistema sin que se pierda la armonía.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

827 El señor Delegado de México, por favor.

MÉXICO/MEXICO

Sí, yo comparto la idea de que ese consorcio va a permitir una mayor eficiencia en la coordinación e implementación de los programas que desarrollan ambas instituciones yo plantearía la posibilidad que en ese proyecto de la creación del consorcio IICA-CATIE se vaya un poco más a lo específico, de manera que se lleguen a determinar programas y proyectos específicos que desarrollará cada institución. En la medida que precisemos de mejor manera las acciones y los programas para cada entidad, se va a evitar en duplicidades de esfuerzos y se va a trabajar más eficientemente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Alguna otra recomendación particular de los señores Delegados sobre este aspecto. Cedo la palabra al señor Director General



DIRECTOR GENERAL/DIRECTOR GENERAL

- Cualquier comentario que ustedes tengan nosotros lo recogeremos. Son muy bienvenidas las observaciones que se han dado, y creo que vamos a encontrar una fórmula adecuada y satisfactoria para todos. Hay que aclarar que esto es un acuerdo operacional en que se usa la figura del consorcio; estamos aclarando todos los aspectos sobre ello, pues a veces en un país tiene una interpretación y en otros una distinta. Vamos a recoger todos los comentarios y luego vamos a mandar el documento inclusive a nuestros representantes, para que puedan hacer cualquier sugerencia.
- Quiero dejarles claro que esto no es la creación de una nueva entidad, sino una maximización de los recursos económicos, humanos y de infraestructura física de ambas. Por ejemplo, en el área de la capacitación tenemos un centro de capacitación, y aunque la oferta del CATIE es diferente a la nuestra, ambas son complementarias. Por lo tanto, podríamos proveer una oferta complementaria a los países. Por ejemplo, el CATIE no da cursos de negociaciones agrícolas, de negociaciones comerciales, pero nosotros sí damos eso; ellos dan recursos sobre manejo integrado de plagas, lo cual nosotros no hacemos. Ellos trabajen, por ejemplo, en el manejo de cuencas y nosotros en el de las políticas, temas que se complementan. Eso es lo que se está tratando de hacer con esa unión.
- Les agradeceríamos, igual que con las actas, que si hay cualquier observación sobre el consorcio IICA-CATIE, nos las comuniquen en el período de par de semanas. Luego el Director del CATIE y yo nos pondremos de acuerdo en lo que podemos hacer. Estamos pensando que el convenio se podrá firmar durante la próxima reunión de la JIA o en cualquier otro acto de ministros.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Quiero comentarles respecto de la Resolución No. 21 en torno al Plan de Acción de las Américas, que se están haciendo unos cambios a propósito de algunas recomendaciones especiales, en unos minutos más vamos a proceder a ponerla a su consideración. Así que les pido un poco de paciencia. Sí señor Director General.

DIRECTOR GENERAL

Tal vez yo les pueda hacer una explicación, la cual quizás sea muy importante para varios Estados Miembros, que me expresaron que en muchos de ellos han ocurrido recientemente cambios de administración y en otros próximamente van a ocurrir. En el Plan de Acción se provee algo así como orientaciones, lineamientos. Las orientaciones, los lineamientos para el Plan de Acción y también, para no tener duplicidades, esos serían insumos del Plan de Mediano Plazo del Instituto, porque si el Plan de Mediano Plazo del Instituto no toma también algunos de sus elementos, entonces no tendría mucho sentido. En consecuencia, se debe entender que el Plan de Acción es algo muy amplio. Ya algunos países han comenzado sus procesos, como es el caso México, pero todavía necesita más información. Los propios

ministerios son los que tienen que identificar cuáles son los elementos que ellos entienden que irían. Algunos otros ya realizaron sus consultas, y sus comentarios se incorporarían siempre como orientaciones. Ello es una dinámica que va evolucionando, según se van involucrando diferentes sectores de la sociedad civil. Es una fórmula ecléctica que te permite no ponerte en una situación rígida, sino que da más bien orientaciones y lineamientos para el Plan de Acción.

835 Estoy recogiendo algunas ideas que me lanzaron algunas delegaciones. Bueno podemos seguir este diálogo, porque había una pregunta interesante en términos de lo del foro que se va a celebrar en el transcurso de la próxima reunión de la Junta Interamericana. En él se tratarán algunos temas gran interés, para ustedes respecto de los cuales habrá los paneles. Les recuerdo que hay intervenciones de los Ministros; por lo tanto, es muy importante que la persona que ha designado el Ministro para fungir el enlace respecto del Plan de Acción también ayude en la intervención que va a tener el Ministro en la República Dominicana. Dado que en una publicación se recogerán los diferentes propuestas que han surgido de los diferentes países, entonces sería muy bueno que ustedes tomaran muy en cuenta esto. Por otra parte, como nosotros tenemos la responsabilidad de organizar el foro, sería muy útil para nosotros recibir algunos elementos; por ejemplo, a mí me dijeron en un viaje que hice a los Estados Unidos que les parecía que el tema de la biotecnología era un asunto de importancia. También me hablaron del asunto relacionado con la sanidad, y otros plantean también el tema del desarrollo rural. Esos podrían ser algunos de los temas que podrían abordarse en este foro. Otros han hablado mucho sobre la conveniencia de que se discuta sobre la parte Otros han señalado la educación y la formación de recursos agroempresarial. humanos para el sector agroalimentario. La idea con la distribución que se hizo era ver si ustedes consideran que esos son temas relevantes que pueden ser incluidos en ese foro.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

836. Gracias, señor Director. El señor Representante del Ecuador tiene la palabra.

ECUADOR

- Muchas gracias señor Presidente. Un tema que me parece que se podría tocar, dada su enorme importancia, es el manejo de la información, sobre todo de la relacionada con la producción, con la oferta de commodities. Existen lugares en donde se tiene información de enorme calidad, tal como el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que tiene diagnósticos anticipados de cuáles van a ser las cosechas, de cuál es el estado de la producción, los cuales no se utilizan suficientemente. Igual sucede con informaciones de la FAO.
- Ponemos el ejemplo de la producción del café. El café está pasando por un momento absolutamente crítico y pareciera que su futuro no es nada promisorio, porque el consumo no está aumentando casi de ninguna manera y se mantiene casi estático, de 84 a 90 millones de quintales y de ahí no pasa. La oferta que en este

momento se presenta es de alrededor de unos 110 millones de quintales. Como ustedes conocen perfectamente, se ha apelado a las retenciones, primero en Centroamérica, y luego se unieron México, Colombia y aun Brasil. La sumatoria de todas esas retenciones sin embargo, no llega a más de seis millones de quintales, en tanto que un oferente nuevo que ingresó al mercado internacional, como es el caso de Vietnam, ofrece en este momento 10.5 millones de quintales. Si a ello se añaden las adiciones que se dan por aumentos de área y producción en la India, Malasia, Indonesia, Uganda, Angola y Costa de Marfil, por citar algunos países, estamos hablando que ahí ya hay una oferta de más de 14 millones de quintales. Las retenciones se han venido realizando desde hace casi dos años, cuando empezaron los precios a descender, los cuales en este momento están en una franja entre los 54 y los 64 dólares. Ello es patético.

- Tomemos otro producto, el banano. El año pasado se habló de grandes sobre ofertas de banano y ocurrieron bajas impresionantes en los precios del banano. Sin embargo, en este momento no existe suficiente oferta de banano para cubrir las necesidades de las transnacionales. Si la sobre oferta hubiera sido del tamaño de lo que se decía, debería haber sin ningún problema muchísimos millones de cajas. No hay certeza en las informaciones que manejan nuestras instituciones, sino que la información es manejada desde otros ámbitos, el de las grandes comercializadoras, el de las grandes transnacionales. Y hay otro agravante, que tampoco los precios no llegan al consumidor. Pregunten cuánto vale el café. Se sigue vendiendo como si el precio fuera de 200 dólares el quintal y el banano? Como si el precio del banano estuviera en menos de cinco dólares la caja. No llega a los consumidores.
- Entonces, ¿contra quién va todo esto? Contra nuestros países y sobre todo contra los países tropicales. Yo quisiera que en foros de esta naturaleza se tocara la producción, por tipos de productos, porque cada uno de ellos tiene una problemática muy seria para nuestros países. El café es socialmente importantísimo desde México hasta Panamá, y también un poco en los países de Suramérica, sobre todo en Colombia, aún más que en Brasil. Respecto del banano, la situación es patética por ejemplo para Costa Rica y Ecuador, que no nos llegamos a poner de acuerdo, porque los desacuerdos lo crean precisamente el juego de las transnacionales.
- En el mundo hay tendencias oligopólicas y esto no lo podemos desconocer. Algunos tostadores de café, como la Nestlé, Foger y American Brands, tuestan más del 60% del café que se consume en el mundo, lo cual realmente es impresionante. Qué estamos haciendo nosotros? No sé si es que no hay capacidad de maniobra, si es que el pez grande se come al chico y si eso es lo que se conoce como libre mercado y libre competencia, pero la verdad es que o hay equidad de ninguna manera. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Bolivia)

Gracias al señor Delegado del Ecuador por sus inquietantes observaciones. No sé, Doctor Aquino, si usted desea compartir algunos comentarios al respecto.

DIRECTOR GENERAL/DIRECTOR GENERAL

- Ese es un aspecto muy complejo. Es una situación verdaderamente preocupante. Creo que amerita reflexión de mucha naturaleza porque hay muchas variables que inciden en eso como el comportamiento de las estructuras de mercado y la producción. Amerita también un análisis prospectivo de la agricultura mundial como hace la AULUC, y en términos de eso producir resúmenes que den algunas orientaciones a los países sobre qué es lo que se percibe, cómo va la tendencia de esto. Por ejemplo, algunos análisis que se hicieron aquí encontraron que en el sector más dinámico del mercado internacional están los productos no tradicionales, como son las frutas y los vegetales.
- Sin embargo, cuando se analiza la inversión en la investigación se revela que ésta no va destinada a los productos que tienen el comportamiento más dinámico, sino a los productos tradicionales y eso debe llamar la atención. Eso quiere decir que se está invirtiendo en algunos casos en cultivos que están declinando.
- Entonces, esa es parte de la reflexión que habría que hacer, dónde debe ponerse la plata en función de un mercado y su comportamiento, la dinámica si está creciendo, si está estática, si está declinando. Pensamos que en el contexto de las frutas y los vegetales tropicales debe haber una reflexión profunda en la región de la media tropical.
- 846 No se si Alvaro, que preside FORAGRO, coincide con esa situación porque realmente es inquietante, si esos son nuestros nichos y no le estamos poniendo atención, qué será el futuro en consecuencia.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Colombia)

847 El señor Representante de Colombia.

COLOMBIA/COLOMBIA

- El señor Director me ha estimulado a hacer un planteamiento muy coincidente en relación con la problemática planteada.
- Creo que a los que hemos venido asistiendo, particularmente en la América Latina tropical, en las dos últimas décadas, y como fruto del proceso de exposición de los aparatos productivos agropecuarios al esquema de globalización y apertura, es a niveles crecientes de incompetitividad de la agricultura tradicional, los llamados commodities. Parte del deterioro de las condiciones sociales y económicas se ha dado por una pérdida absoluta de la rentabilidad de este tipo de agriculturas en el concierto internacional.
- Buena parte de la agricultura de los países tropicales se fundamentó, tradicionalmente, en este tipo de productos y de arreglos productivos que hoy registran tasas notorias de descenso de los precios internacionales y una



disminución dramática de los márgenes de rentabilidad, de la capacidad de generación de empleo e ingresos. Por eso hemos venido insistiendo que el tema de la pobreza rural, particularmente el aumento de los pobres y de los miserables en las sociedades rurales de América Latina y de América Latina tropical, es un punto focal de atención.

- Pero también estamos asistiendo a los procesos de reconversión productiva donde nuevas áreas y nuevos renglones se están incorporando a la producción. Quisiera destacar el apunte que hace don Carlos Aquino en el sentido de que, desafortunadamente, el acompañamiento de estos procesos de reconversión productiva, por darles alguna denominación, no necesariamente van de la mano con ofertas tecnológicas adecuadas ni con una inversión fuerte en ciencia y tecnología. Claro, hoy estamos hablando de renglones dinámicos como las frutas tropicales, las hortalizas, la misma explotación de maderas y forestales, renglones como la palma de aceite y otros cultivos de plantación, donde habría una posibilidad de desarrollar una agricultura tropical sentada sobre bases, no del comercio de los tradicionales commodities, sino precisamente de otras posibilidades de mercado. Pero, desafortunadamente, la inversión en ciencia y tecnología, para atender estas nuevas realidades y estos sistemas de producción más adecuados a las condiciones del trópico, no se ha dado y tenemos una brecha bastante grande.
- Uno de los componentes fundamentales de las discusiones que estamos adelantando en el Foro Agropecuario Latinoamericano es precisamente llamar la atención, no solo de los ministros de agricultura sino, como destacábamos dentro del papel y de la gestión que ha venido haciendo el IICA, los gobiernos en las esferas de otros ministerios y de otros sectores de la sociedad, incluidos los congresos de las naciones, los representantes y senadores, sobre la necesidad de revalorizar el papel de la agricultura en una visión ampliada, con un énfasis muy fuerte en las cadenas productivas y en los demás actores. Pero también, y específicamente en área tropical, revalorizar la inversión en investigación y en desarrollo tecnológico para atender estas nuevas realidades que se presentan como una oportunidad para recuperar el tiempo perdido y para avanzar en el propósito que se han impuesto los jefes de estado, a partir de la declaración de Quebec, de reducir en un 50% la pobreza rural cuya gran mayoría está presente hoy en las zonas tropicales de América Latina.

Gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Argentina)

853 El Representante de Argentina por favor.

ARGENTINA/ARGENTINA

Sí, señor Presidente. Siguiendo el razonamiento del Representante de Ecuador, lo que me venía a la cabeza es la necesidad de tener un mapa productivo dinámico, en nuestra región y no estático, empezar, a adelantarnos a los problemas y no

trasladarlos a nuestros vecinos cuando hacemos crecer producciones que después generan sobre ofertas a nivel regional y dificultan el desarrollo rural de toda la región. Es decir, compartir información estática no siempre es suficiente a la hora de hacer la estrategia regional. Hoy nos encontramos situaciones en países vecinos donde se sustituyen importaciones con tecnología y apoyos directos de los estados que terminan ocasionando problemas en economías tradicionales locales de los vecinos y generando a su vez un problema del mercado internacional de ese producto.

- Adicionalmente, siguiendo el razonamiento del Representante de Ecuador, el otro problema es que los organismos internaciones muchas veces no coordinamos nuestra acción, como bien mencionaban algunos de los postulantes a director general, se estimulan reconversiones hacia otras producciones generando a posterior un problema muy serio para los productores
- 856 Eso es lo que quería señalar, señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Costa Rica)

857 Muchas gracias, algún otro comentario?

COSTA RICA/COSTA RICA

- 858 Muchas gracias señor Presidente.
- Creo que estos interesantes comentarios de los señores Representantes reafirman lo que ayer también señalaban los señores Representantes, en el sentido de que se debe reforzar presupuestariamente el área de políticas y comercio dentro de los programas de desarrollo del Instituto. Porque, efectivamente, me parece que va a ser muy difícil reducir la pobreza y desarrollar las zonas rurales de nuestros países en forma eficiente con una agricultura deprimida en sus precios y con una baja rentabilidad. Si hay buenos precios en los productos agrícolas, si nuestros productores presentan condiciones de alta rentabilidad, pues esto va a revertir en bienestar y en desarrollo de las zonas rurales.
- Igual como que se ha hecho en café, donde hemos podido quitar un poco de oferta del mercado para ver si es posible que los precios puedan reaccionar, de igual forma en aquellos productos estratégicos para nuestros países tenemos que ponernos de acuerdo sobre algunas actividades de producción porque si por un lado incentivamos la investigación agrícola, generamos más productividad también somos países competidores en este tipo de producción, o sea, competimos entre nosotros en los mercados y a veces esa competitividad ni siquiera se da en función de nuevas tecnologías, sino en disminución de costos de producción con condiciones de trabajo deplorables para los trabajadores agrícolas, O sea que la competitividad no se hace con base en mayor productividad sino que se hace en mayores extensiones, con costos de producción bajos, porque no le dan condiciones de seguridad mínima a sus trabajadores.

- Entonces, yo siento que este es un punto fundamental dentro del desarrollo de la agricultura Latinoamericana que debe ser tratado como tal en el foro de los ministros de JIA. Tenemos necesariamente que crear una plataforma para desarrollar la ruralidad de nuestros países en función de eficiencia, de un ordenamiento natural del mercado y, en especial, de aquellos productos que los países tropicales, podríamos producir en forma eficiente y para los que tal vez no tenemos mucha competencia de países desarrollados con tecnologías de punta, con subsidios y con otro tipos de ayudas que están a la vista de todos.
- Creo que este es un punto fundamental, el punto del comercio, de información de mercados, de las alianzas estratégicas entre los países latinoamericanos, es un punto que debe estar como un tema central en la Reunión de la JIA de noviembre. Gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Honduras)

863 Gracias. Señor Representante de Honduras, por favor.

HONDURAS/HONDURAS

Solo por curiosidad, pues no estoy muy enterado, en el Foro ¿Cada ministro va a hablar para dar algún mensaje, previo a la temática, los tres paneles y a las charlas magistrales que se tengan, o no hay una intervención por ministro?

PRESIDENTE/CHAIRMAN

865 Director por favor.

DIRECTOR GENERAL/DIRECTOR GENERAL

Siguiendo los foros anteriores, sí los ministros tienen intervenciones cuando se hace la ronda.

HONDURAS/HONDURAS

- Sobre eso me parece que talvez se pudiera discutir algo si se hace una exposición por cada una de las regiones del IICA.
- Si los ministros de cada región pudieran tener una presentación elaborada con sus equipos técnicos, que reflejara la posición de la región con toda claridad en el Foro, pues serían cinco exposiciones en lugar de treinta y cuatro. Porque como ha sucedido en algunas conferencias en el pasado, se llevan seis u ocho horas si cada ministro habla diez minutos y luego casi no hay oportunidad de discutir, de desarrollar un gran diálogo entre ministros sobre los paneles que se han escogido, las áreas críticas que se tienen: la modernización, mejoramiento de la vida rural, la parte institucional y sobre las charlas magistrales. Lo que ha pasado, a veces, es que se ha ido demasiado tiempo en esas exposiciones. Gracias

DIRECTOR GENERAL/DIRECTOR GENERAL

- Muy buena la observación del Representante de Honduras; sobre esa base más o menos es que se está pensando, que hayan observaciones, reacciones de los ministros, interacción, sobre la base de a ese panel, y no las treinta y cuatro presentaciones. En Chile se había hecho un esquema más o menos parecido y sin embargo después hubo que variar porque algunos ministros expresaron su interés de hacer una intervención. Entonces ahora la modalidad es que gire alrededor del panel por la región y entonces se reflexione o se comente sobre esa base.
- Pero tiene mucha razón, por lo menos en la Región del Caribe generalmente es una intervención.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Vamos a solicitar al señor Relator que dé lectura al Proyecto de Resolución No. 21, por favor.

RELATOR

Proyecto de Resolución No. 21 "Plan de Acción de la Cumbre de las Américas 2001"/Draft Resolution No. 21 "2001 Summit of the Americas Action Plan"

EL COMITÉ EJECUTIVO, en su Vigésima Primera Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que la decisión de la Asamblea General de la OEA en su Resolución AG/RES.1728(XXX-O/00) de "reconocer a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) como el foro principal de rango ministerial en la OEA para realizar análisis y desarrollar consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para mejorar la agricultura y la vida rural en el hemisferio" constituye uno de los hitos principales en la transformación del Instituto;

Que en la Resolución AG/RES.1728 la Asamblea General de la OEA también reconoció la "necesidad de integrar los conocimientos y la experiencia del IICA, como organismo interamericano especializado en agricultura, en las actividades y asuntos referentes a la formulación de políticas y programación en agricultura, dentro del marco del sistema interamericano y de la agenda de las Cumbres de las Américas";

Que la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Quebec a principios de este año resolvió en su Plan de Acción que "Instruirán a los Ministros de Agricultura para que, durante la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura, en cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), promuevan una acción conjunta de todos los actores del agro, orientada al mejoramiento de la agricultura y la vida rural y que permita la implementación de los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas";

Que la Declaración de Quebec reconoce expresamente el valor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y lo insta, así como a otros órganos de la OEA e instituciones regionales e internacionales "a que establezcan una mayor coordinación para el apoyo a la implementación y al seguimiento del Plan de Acción de esta Cumbre";

Que la cooperación a la que insta la Cumbre puede verse fortalecida de lograrse un acuerdo común entre el IICA, las otras instituciones de la OEA y los Estados Miembros en cuanto a la interpretación de los mandatos de la Cumbre y que es esencial un proceso de comunicaciones y consultas abiertas para lograr tal acuerdo y desarrollar un Plan de Acción para la Agricultura para dar cumplimiento a los mandatos de la Cumbre:

Que la puesta en marcha de los mandatos de la Cumbre involucra un proceso complejo que exige de la adición y la articulación de diversos intereses dentro del sector agropecuario y debe tomar en cuenta las realidades financieras y otros aspectos relacionados;

Que el uso innovador de la tecnología en el proceso de planificación es un esfuerzo loable que se debe continuar en el futuro en el desarrollo de los Planes de Mediano Plazo del IICA;

Que el proceso de preparar una respuesta a la Cumbre requiere de consultas entre todos los Estados Miembros, de manera que puedan desarrollar una Declaración Ministerial, así como pautas para un Plan de Acción,

RESUELVE:

- 1. Solicitar al Director General el establecimiento inmediato de un foro electrónico a través del cual los representantes de los Estados Miembros y representantes de otros participantes en el sector rural puedan intercambiar propuestas y observaciones con el fin de obtener retroalimentación con relación al mandato 5 de la sección 10 del Plan de Acción de la III Cumbre, para la Declaración Ministerial y las pautas para un Plan de Acción, en respuesta a los mandatos de la Cumbre, y para el desarrollo de futuros planes de mediano plazo del IICA.
- 2. Solicitar al Director General la preparación, en forma de documento de trabajo para el Proceso de Planificación, de un resumen escrito de todas las

actividades pasadas, presentes y planificadas, relacionadas directamente con los mandatos de la Cumbre. Este documento deberá incluir una descripción de los resultados (o en el caso de las actividades planificadas, los resultados esperados) de esas actividades.

- 3. Solicitar al Director General que convoque a una reunión, a finales de septiembre o principios de octubre, con los Estados Miembros interesados, a fin de llegar a un consenso y discutir el contenido de una Declaración Ministerial y, en la medida de lo posible, las pautas para el Plan de Acción. Asimismo, se debe revisar el resumen al que se hace referencia en el párrafo operativo anterior de esta Resolución, así como información del foro electrónico.
- 4. Solicitar al Director General que antes de dicha reunión, envíe a los Estados Miembros un documento que incluya los costos directos e indirectos (en términos de los recursos financieros y humanos que se necesiten del Instituto) para formular los documentos convenidos
- 5. Felicitar al Director General y a todo el personal del IICA, por los logros alcanzados al incluirse el tema de la Agricultura y la vida Rural en el proceso de la Cumbres, y transmitir este mensaje a la Junta Interamericana de Agricultura.
- 6. Apoyar a la Dirección General del Instituto en sus esfuerzos por asistir a los Estados Miembros en el proceso de dar cumplimiento al Plan de Acción de la Cumbre de las Américas en la preparación de la Junta Interamericana de Agricultura.
- 7. Instar a los Estados Miembros que aún no lo han hecho a designar, sin demora, a sus respectivos delegados al proceso ministerial y apoyar los esfuerzos de estos delegados.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Costa Rica)

872 Gracias señor Relator a Resolución está en consideración, señor Representante de Costa Rica.

COSTA RICA/COSTA RICA

Para aclaración, donde dice RESUELVE, en el punto 1, dice: "solicitar al Director General el establecimiento inmediato de un foro electrónico a través del cual los representantes de los Estados Miembros", a mí me parece que esta perfecto, pero después agrega: "y representantes de otros participantes en el sector rural", o sea que sería abrir esto a una inmensidad de personas que sería inmanejable. Yo sugeriría quitar esto último y que los Representantes de los Estados Miembros hagan sus consultas con toda la sociedad rural y organizaciones en sus países, pero que sean ellos los que canalicen la información a través de este foro electrónico. De

lo contrario me parece que la cantidad de información y de opiniones de todos los países y de todas las organizaciones y representantes lo harían inmanejable. Gracias

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Ecuador)

874 Gracias Representante de Costa Rica, se somete a consideración la iniciativa del Viceministro de Costa Rica. Señor Representante del Ecuador

ECUADOR/ECUADOR

- 875 Gracias señor Presidente.
- Yo estoy de acuerdo con lo que ha indicado el señor Viceministro de Agricultura de Costa Rica porque el exceso de información abruma e incapacita para tomar cualquier decisión.
- Creo que es muy lógico que internamente, dentro del propio país, se recurra a todas las posibilidades de obtener información, de participación, de búsqueda de opiniones, de experiencias y de esa manera lo que sale a este foro electrónico represente lo que sería una especie de consenso y de unidad de pensamiento dentro del propio país. Gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Perú)

878 Representante de Perú por favor.

PERÚ/PERU

- 879 Gracias señor Presidente.
- Yo estoy de acuerdo con los que han hecho uso de la palabra, tanto con el Viceministro de Costa Rica como del Representante de Ecuador.
- Sin embargo, yo sugeriría que la Dirección General o la Secretaría nos informe, porque en la mañana cuando se hizo la exposición, se hablaba de varias formas de accesar a la información, inclusive se mencionó una información confidencial a la que solo tenían acceso los representantes.
- Creo que merece mayor explicación por que lo que yo entendí, por lo menos fue mi interpretación personal es que, cuando hablamos de la participación de todos, lo que haría el IICA es abrir ciertos canales de comunicación para que puedan participar otros estamentos, no necesariamente los estamentos oficiales. En todo caso, ya que se ha suscitado esta pequeña discusión, me gustaría tener un comentario adicional sobre ese punto del que se habló en la mañana. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

883 Señor Director, por favor

DIRECTOR GENERAL/DIRECTOR GENERAL

884 ¿Quiere Lizardo darle alguna información?

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGIO/DIRECTOR OF STRATEGIC PLANNING

885 Gracias señor Director, como mencionaba en la mañana, se ha establecido un foro electrónico en donde, según lo mostré en la mañana, una vez que se ingresa a él, tienen cuatro botones. El primero es donde cualquier persona puede encontrar los documentos básicos de la Cumbre de Quebec. En el segundo botón, cualquier persona puede entrar y encontrar los mensajes del Director General dirigidos a los ministros de agricultura y a la comunidad de la agricultura y la vida rural en general de los países, así como unas exposiciones similares a las que yo hice esta mañana, que el Director General ha estado haciendo en diferentes foros de ministros. En el tercer botón, sólo pueden entrar los delegados ministeriales porque ahí se encuentran las diferentes propuestas de los países, así como los documentos que se vayan elaborando, como síntesis de esas propuestas, para continuar el diálogo con los delegados ministeriales y poder recibir información de ellos. La idea detrás de esto es que cada delegado ministerial en su país definirá cual es el ámbito en el cuál van a realizar esas consultas. Cuando se habla de la participación de todos los actores del agro, en cada país definirán cuales son esos líderes que representan a la comunidad de la agricultura y la vida rural con quienes se podrá tener esta consulta interna en el país. Pero la entrada a ese tercer botón está restringida a los delegados ministeriales porque ellos son los que están actuando como representantes de esa comunidad en el país.

PRESIDENTE

886 ¿Alguna otra observación? Entonces, salvando la forma, quizás, perdón, el Representante de Ecuador.

ECUADOR

Volviendo al punto uno de la Resolución, cuando dice "los Representantes de los Estados Miembros y Representantes de otros participantes en el sector rural" podría dar la impresión de que está abierto a todos, aunque ya se ha clarificado que, dentro del proceso, la clave tres solo puede ser accesada por los representantes verdaderos. Sin embargo, esta Resolución puede dar motivo para ser reclamada porque aquí se establece que pueden ser también otros los representantes y por qué la exclusividad únicamente de ellos. Ciertamente, a nivel del propio país hay ya una mecánica que nos parece lógica, sin embargo, aquí al ponerse "los representantes y otros participantes en el sector rural" pareciera que se abren los espacios. Entonces, yo

propondría "a través del cual los Representantes de los Estados Miembros puedan intercambiar propuestas" y quitar "representantes de otros participantes en el sector rural". Porque esta sería la mecánica interna, más no la que se explícita aquí para entrar al foro.

PRESIDENTE

888 Director General

DIRECTOR GENERAL

Me parece muy bien. En realidad el sentido sería que en cada país hay un enlace y esa persona tiene la función de coordinar. No se crea como que hay mil gentes que están mandado información.

PRESIDENTE / CHAIRMAN

890 El señor Representante de Argentina, por favor.

ARGENTINA

Si no entiendo mal ya está operando esto, es decir que no inmediatamente, sino que ya está hecho esto. Quizás lo que sería oportuno es habilitar en el mismo sistema alguna posibilidad para que quién desea, en el sector privado, manifestar algo con motivo de esta cumbre, lo pueda hacer, más allá de bajar documentos.

PRESIDENTE

892 Señor de las Casas.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGIO/DIRECTOR OF STRATEGIC PLANNING

Yo creo que no hay ningún problema con esa sugerencia. Puede ser un botón adicional que se ponga para esos propósitos, el cual de todas maneras estaríamos ingresándo también a la sección restringida para conocimiento de los delegados ministeriales.

PRESIDENTE/CHAIRMAN

- Van a ser incorporadas las inquietudes expuestas por los señores Representantes. Por lo tanto, deseo someter nuevamente a consideración la aprobación de dicha resolución.
- 895 Si no hay más recomendaciones queda aprobada.

896 Señor Relator, por favor, la siguiente resolución.

RELATOR

- Esta resolución ya fue aprobada pero se está proponiendo agregar un punto. Se trata de la Resolución No. 02 Temario para la Undécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)
- 898 El punto que estaba aprobado era "acoger el temario provisional para la Undécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, presentada en el documento IICA/CE/Doc 382-01", lo que se agrega es el segundo punto: "agradecer al Representante de República Dominicana por su informe sobre la marcha de los preparativos para la Undécima Reunión Ordinaria de la JIA".

PRESIDENTE/CHAIRMAN

899 En consideración. Aprobada

PRESIDENTE/CHAIRMAN

- Queridos Representantes, habiendo concluido con la parte administrativa, ustedes en el documento de la Orden del Día para la Sesión de Clausura tienen un punto que se refiere a la ratificación del Informe del Comité Ejecutivo. Esté es un documento cuya redacción será finalizada en los próximos días cuando se reciban, de su parte, las observaciones. tanto a las actas como a las resoluciones. De tal manera que ustedes van a recibirlo en tiempo oportuno.
- 901 Explicado este punto, desearíamos iniciar la sesión de clausura. El orden del día señala algunas intervenciones finales, si las hubiere de los señores Representantes y luego pasar a nuestras palabras formales de cierre.
- 902 Los señores Representantes tienen la palabra para sus intervenciones finales. El señor Representante de El Salvador.

EL SALVADOR

Muchas gracias señor Presidente. Disculpe que regrese al Proyecto de Resolución No. 2, pero me parece que el número del documento es el 383, en la versión en español dice 382, pero el 382 es el temario de esta jornada y el temario de la JIA es el 383.

PRESIDENTE

Ruego que por Secretaría se hagan las correcciones. Aprovecho para recordar también de que en la Resolución de Aprobación del Informe de CARDIE la referencia es el documento 400 y no el documento 450.

905 El señor Representante de Canadá.

CANADA

Thank you, Mr. Chairman. I will be brief. There are a number of people that work behind the scenes here that I believe deserve some special recognition. The people behind those dark glasses and closed doors, the interpreters, have done an extremely good job, in explaining what we think, and what we mean to say in many cases, and I think they deserve special mention. Everytime I come to IICA, I find everyone to be very professional, and constantly smiling. I don't know how they keep it up, but I think they deserve to be thanked and congratulated. Thank you Mr. Chairman.

PRESIDENTE

907 Tienen la palabra los señores Resepresentantes.

DIRECTOR GENERAL

- 908 Gracias señor Presidente.
- Muy brevemente quiero agradecer a todos, para no pecar por olvido de nombres, agradezco a todos y a todas delegadas y delegados, Presidente a todos muchas gracias. Es nuestro último Comité Ejecutivo y nuevamente les reiteramos las gracias por el apoyo que nos han dado a todo el equipo en esta Institución. Para nosotros ha sido de gratisímo placer tener el apoyo de nuestros Estados Miembros por diferentes mecanismos desde el inicio de este proceso.
- 910 Hay diversos tipos de opiniones, hay gente que piensa que debe haber poco involucramiento de los Estados Miembros, otros dicen que hay mucho. Nuestra posición siempre ha sido la de que los dueños de la organización deben de participar.
- Nos encanta la apertura, creemos que con todas las dificultades que se puedan decir, tiene grandes bondades. En ese sentido, creemos que el fortalecimiento de la organización está condicionado a cómo los Estados Miembros sientan su participación y hay diversos mecanismos para ello. Yo quiero agradecerles a ellos porque para mi gestión, lo poco o lo mucho que se haya hecho, en he recibido siempre un fuerte apoyo, respaldo, comprensión y también un constante diálogo. Hay que entender que esta es una organización multicultural, que tiene dimensiones políticas, dimensiones diplomáticas, geopolítica, de dispersión geográfica, dimensión técnica, lo que la hace también una organización muy retadora.
- En consecuencia, a todos los que han ayudado a lo largo de mi gestión, en el nombre mío y en el de mi esposa, que en este caso se encuentra aquí como la Embajadora de la República Dominicana, les agradezco profundamente el apoyo y el respaldo que se nos brindó y espero que podamos verlos, a muchos de ustedes, en

la República Dominicana en la próxima Junta Interamericana. A los miembros del Comité de Revisión de Auditoría, al señor. James Ebbitt y también al Coordinador de la Comisión Consultiva de Asuntos Gerenciales señor Bell Daring, a sus miembros les agradecemos mucho.

- Quiero terminar usando unos versos de José Martí, con los que me siento identificado y que dicen "cultivo una rosa blanca en julio como en enero para el amigo sincero que me da su mano franca" y para todos ustedes, amigos y amigas, que en esta gestión, difícil, compleja y retadora nos han brindado su apoyo y su amistad, muchas gracias, para ustedes entregamos también flores blancas de la amistad.
- Muchas gracias a todos y a todas, a Roxana, a todo su equipo, a todos los que están aquí, al Presidente, a todos, o sea no se me queda ninguno, a nuestros Directores Eméritos que están allá, constantemente he tenido desde que inicie mi gestión el apoyo de ellos y les agradezco profundamente.
- 915 Espero que el próximo Director General también tenga siempre todo ese apoyo que hemos tenido y, como dijimos al inicio de nuestras palabras el día de la inauguración, caminante no hay camino, se hace camino al andar,.

Muchas gracias.

PRESIDENTE

- Me voy a conceder la palabra. Las circunstancias y ciertamente la confianza de los señores Representantes a este Comité Ejecutivo del IICA me han otorgado el honor de cerrar este evento. Debo agradecerles lo fácil y gratificante que ha sido la tarea de haber dirigido esta reunión.
- 917 Gratificante, no por el desafío de conducir una parte que es fácil desde el punto de vista logístico, sino por la dimensión que adquirió este Comité Ejecutivo.
- Nosotros en la experiencia pública conocemos el devenir de estas instituciones, por lo general, estas reuniones en muchos casos no dejan de ser parte de la tradición y parte de la formalidad con que se conducen nuestras entidades hemisféricas, pero debo confesarles que este Comité Ejecutivo ha tenido la particularidad de presentar varios aspectos que hacen que la institución salga al ciento por ciento renovada.
- 919 En primer lugar, hemos delineado y aprobado un Plan de Acción que será sugerido a nuestros ministros de agricultura que plantea, para ellos y la responsabilidad que tienen en su designación, visiones realmente desafiantes para el futuro de la agricultura en las Américas y el Caribe. Por lo tanto, el haber participado de esa discusión, el haber conocido la dimensión de los retos de nuestras autoridades ha hecho de éste un Comité Ejecutivo muy particular.

- gobernantes, para retornar a nuestros países y mirar de una manera distinta lo que es la vida rural en cada uno de nuestras regiones y países.
- 921 El tercer elemento que ha hecho gratificante este Comité es que el IICA, no solamente sale renovado por esas visiones que hemos escuchado, sino porque hemos precisado como un mandado a la Dirección General y al staff que, en función del presupuesto el IICA, redirija algunas de sus tareas buscando y asignando prioridades para acercar la Institución a los países que son sus mandantes.
- 922 En este sentido estamos, creo, todos contentos, ha sido una extraordinaria reunión.
- Desde el punto de vista personal, la vida tiene esas casualidades, y me correspondió por casualidad dirigir como Presidente de está Reunión este último Comité Ejecutivo de mi querido amigo don Carlos Aquino. Nos conocimos en otros ámbitos, siempre pensando en el hombre y la mujer del campo, por eso lo felicito, y felicito a través suyo también al personal del IICA, a todos esos colegas americanos que a veces de manera silenciosa, sin que nosotros nos enteremos en nuestros países, trabajan por hacer del agro, por hacer de la actividad rural una actividad más linda, más beneficiosa, que genere más bienestar.
- 924 En estos últimos ocho años en el IICA querido Carlos has tenido una visión iluminada. Yo quiero concluir y clausurar esta reunión levantándonos y ofreciéndole un voto de aplauso a la gestión de Carlos Aquino.
- Y antes de clausurar deseo agregar dos aspectos; el primero de ellos es agradecer a Costa Rica su hospitalidad, su cariño, la amabilidad de su gente, particularmente es la primera vez que vengo y me voy muy contento por lo que quiero agradecerle el ser por anfitrión y la sede de este hermoso Instituto. En segundo lugar, invitar al señor Ministro de Panamá quien suscribirá con el señor Aquino una Carta de Entendimiento para tareas de interés y beneficio común de las agriculturas de esta región de Centroamérica.

DIRECTOR GENERAL

- Bueno, solo unas breves palabritas más. Gracias a todos ustedes. Quiero decirles que el aplauso que me dieron es también para toda la gente que está allá detrás, el equipo, porque sin ellos no podría haberse llevado a cabo esta gestión. Así que a ellos también nuestro agradecimiento y a todo el Instituto, a su personal.
- 927 Es una tradición, señor Presidente, que entreguemos al Presidente del Comité, para que se lo lleve como un recuerdo de esa experiencia, el vaso con que se votaban las distintas resoluciones. Es una muestra de aprecio por haber ejercido esa presidencia con tanta efectividad para todos nosotros.

PRESIDENTE

928 Declaramos clausurada la reunión.

Digitized by Google